Fundado el 14 de enero de 1917

LA NACION

SEMANA — PRECIO: Provincia Santiago: E° 1.70 — Otras Provincias: E° 1.80
DOMINGOS — PRECIO: Provincia Santiago: E° 2.20 — Otras Provincias: E° 2.30

Santiago, Jueves 16 de Diciembre de 1971 — Año LIV — N° 19.730

Destacó Vuskovic en conferencia de prensa:

IRRESPONSABILIDAD POLITICA DE SECTORES DIRIGENTES D.C.

- ●El índice de precios fué confeccionado participando técnicos de ese partido
- ●Explicación de los reajustes
- ●Notable crecimiento económico
- ●Deseamos un debate ideológico.

El Ministro de Economía Pedro Vuskovic, desinfló el globito que había tratado de inflar la Directiva Nacional de la Democracia Cristiana con un informe que solo era un resumen de falsedades, calumnias e ignorancias de la reacción. En la foto, junto a Alberto Martínez, Director de Industria y Comercio y Oscar Garretón, Subsecretario de Economía.

—"COMO EN DEFINITIVA no pueden ocultarse los mejoramientos, . reales (aumento de la producción, disminución de la cesantía, incrementos substanciales en los volúmenes de venta), se busca desbaratar la política económica procurando condiciones que impidan el que todo ese esfuerzo siga encaminándose en los marcos de una tasa decreciente de inflación. De ahi, el empeño por crear la imagen de que se falsea el índice de precios, con el afán de llevar a una política irresponsable de remuneraciones".

En forma bastante enérgica y aclarando punto por punto "el informe de nivel universitario indubitado", que entregara la Democracia Cristiana, en el cual se hace una crítica a la política económica del Gobierno Popular y al índice del costo de la vida entregado por el Instituto de Estadística, el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, se reunió ayer con la prensa en compañía de Alberto Martínez, Director de Industria y Comercio y Oscar Garretón, Subsecretario de Economía.

—"El día lunes de esta semana, la directiva nacional del Partido Demócrata Cristiano ofreció una conferencia de prensa para sostener como planteamiento oficial de este partido, que la situación económica del país ha sufrido un grave deterioro durante este año, que el Gobierno ha falseado el índice del costo de la vida para cultar la inflación y que la política de reajustes contenida en el acta CUT-Gobierno constituye una virtual estafa a los trabajadores", señala la declaración leída por el propio Ministro de Economía.

Agregó Vuskovic que con esta declaración culminaba una campaña mantenida por la Democracia Cristiana durante todo el año, la que se ha venido entrelazando con otros acontecimientos que también han culminado en días recientes.

—**"Frente a todo ello"**, agrega el Ministro, **"resulta innecesario recordar, una vez más, las reales condiciones en que se encontraba la economía del país al inicio del Gobierno Popular. Como resulta innecesario recordar, también, cual fue la actitud de los sectores reaccionarios del país, apenas se produjo el triunfo electoral del pueblo de Chile. E igualmente necesario resulta recordar la forma en que el señor Andrés Zaldívar, entonces Ministro de Hacienda, contribuyó a producir un clima de intranquilidad en la economía y en el país en general, al atribuir las perturbaciones producidas por las maniobras de la reacción a factores psicológicos frente a los cuales trató de deslindar responsabilidades".**

Es a partir de ese momento, señala Vuskovic, que determinados sectores de la Democracia Cristiana iniciaron una campaña sistemática encaminada a anunciar que la política económica del Gobierno Popular se traduciría en una paralización de la economía, el aumento de la desocupación, la inflación desbocada, la escasez y el racionamiento.

Conviene, por lo tanto, examinar con toda objetividad cuales son los resultados reales

(Pasa a la pág 4)

¡ALERTA, CHILENO!

La "División Gremial" del Partido Nacional —¡que nombre más bien puesto!— preocupada hondamente por la situación de los trabajadores, como ha quedado demostrado en el curso de la historia con hechos al estilo de San Gregorio, La Coruña, Ranquil, Población José María Caro y tantos otros, ha decidido impulsar una acusación constitucional contra el Ministro de Economía Pedro Vuskovic debido a que estima falsificado el índice de precios que determina el alza del costo de la vida, y en consecuencia, insuficiente el reajuste de remuneraciones que corresponderá a los salarios.

Todos los trabajadores recuerdan los reajustes que otorgó el gobierno de Jorge Alessandri, manejado por los actuales integrantes del Partido Nacional, y el trato que se dió a quienes reclamaban por las injusticias. Todos los trabajadores conocen a sus eternos enemigos de clase y no pueden concebir que estos se preocupan ahora tanto por su suerte.

Los que sucede es que en un regimen levantado por los trabajadores para concluir con la explotación se utiliza por los patrones cualquier recurso engañoso a fin de soliviantar el ánimo de los sectores menos conscientes del proceso que se vive y por eso acusan al compañero Vuskovic, quien fue el ejecutor de medidas anticapitalistas y antioligárquicas tan decisivas como la estatización de la banca privada o la requisición de grandes monopolios.

No están acusando a Vuskovic para defender a los asalariados si no para darle respaldo a los empresarios.

No lo hacen para que los reajustes sean mayores si no para que los ricos recuperen sus cuantiosas fortunas.

No les preocupa el pueblo, si no la oligarquía.

¡Alerta Chileno, con los cantos de sirena de los reaccionarios

¡Alerta, chileno, con quienes representan la "división gremial"!

Visitó "Tomas" y Campamentos;

PROBLEMA HABITACIONAL DE TALCAHUANO CONOCIO EL MINISTRO BENITEZ

●Hoy se clausura Segunda Asamblea Anual de Delegados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en Concepción

Hoy a las 18 horas, finaliza en la ciudad de Concepción, la Segunda Asamblea Anual de Delegados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ocasión en que se llevará a efecto la clausura de esta reunión dandóse a conocer las conclusiones y medidas adoptadas por los Ejecutivos de esta Secretaría de Estado.

Como se ha informado, entre los días 13 al 16 de Diciembre en curso se realizó en esa ciudad, ese importante evento relacionado con el sector habitacional, problema a que está abocado el Supremo Gobierno, pues como lo informó el Ministro Julio Benitez el déficit de vivienda es enorme y hay que buscar soluciones por todos los medios y canales, a la mayor brevedad. Las deliberaciones fueron presididas por el Ministro Benitez y el Subsecretario de Vivienda, Marcos Alvarez.

En esta segunda Asamblea, se analizó la descentralización, el estado y avance del programa habitacional 1971, a traves del país, los problemas enfrentados y superados y especialmente el plan de vivienda para 1972.

MINISTRO BENITEZ EN EL TERRENO

Dentro de la intensa jornada, el Ministro Julio Benitez visitó algunos Campamentos y tomas de terrenos en el puerto de Talcahuano. Allí fue informado por el Alcalde, Ramón Guerrero, sobre la situación habitacional en esa comuna. La autoridad comunal señaló que hasta la fecha se han registrado seis tomas de terrenos, entre otras, "General Schneider", "Unidad Cerro Cornudo", "Huertos Faimiliares", Eloisa Tatin", "Monte Redondo" y "Luciano Cruz". Igualmente el Alcalde informó que existen los siguientes campamentos constituido y reconocidos: "18 de Abril", "Puerto Montt", "Lenin", "La Golondrina" y "1° de Mayo".

El Secretario de Estado se inpuso en su visita de como están viviendos estos pobladores y la urgente necesidad de atender a muchos de ellos. Explicó a los periodistas que para tal efecto, en la Segunda Asamblea de Delegados del MINVU se había designado una comisión que tendrá la importante tarea de analizar y buscar rápidas soluciones a todos los problemas creados ultimamente con la toma de sitios, como igualmente hablar con los pobladores que han ocupado terrenos en las cuales es imposible construir por cuanto están ubicados en terrenos arenosos, otros que están ubicados en partes bajas donde rellenar saldría mas caro que urbanizar de inmediato.

El Alcalde junto con el Ministro Benitez y otras autoridades recorrieron el Campamento "Cerro Cornudo", donde viven 130 familias, luego la toma de "Monte Redondo" con 600 familias, y posteriormente visitaron el Campamento "Luciano Cruz".

El Ministro Benitez manifestó a la prensa y a los dirigentes poblacionales, en una amplia reunión celebrada en la Intendencia de Concepción, de que el Gobierno no aceptará hechos consumados y advirtió que en adelante los ocupantes de tomas ilegales no contarán con el apoyo del Ministerio de la Vivienda. Al respecto señaló que los pobladores organizados en Juntas de Vecinos, los Sin Casa, pobladores de Sindicatos, etc. deberán conversar con la comisión designada a fin de que de común acuerdo se encuentren soluciones y se vean los terrenos que el Ministerio y sus Corporaciones tienen para ubicar allí a las familias Sin Casa, en Campamentos en Tránsito, en sitios con urbanización mínima y equipamiento social.

La comisión en referencia esta compuesta por el Delegado Feliciano Arriagada, el arquitecto Orlando Cáceres y el Ingeniero de CORHABIT, Miguel Jara.

El Ministro visitó también la actual población Lenin, cuyo avance de construcción se encuentra bastante adelantado y que se construye donde antes se habia producido una toma.

Para hoy por último se esperan en Concepción las conclusiones y medidas a poner en práctica con el único fin de hacer más ágil el plan habitacional 1972 y adoptar las medidas de extrema urgencia ante los hechos señalados anteriormente, ocurridos en Concepción, producidos entre otros, por la explosión demográfica de tan importante provincia.

MONSTRUOSA MARCHA DE LA UP EN VALPARAISO

Extraordinarios contornos tuvo la gran marcha organizada por la Central Unica de Trabajadores en la tarde de ayer en Valparaíso y Viña del Mar. Millares de personas se congregaron en Valparaíso en la Plaza del Pueblo, ex Parque Italia en donde hubo una concentración en que las Fuerzas de la Unidad Popular prestaron un entusiasta apoyo al Gobierno del Presidente Allende y contra la sedición.

Encabezaban el desfile, que se dirigió por la avenida España hacia Viña del Mar, todos los dirigentes políticos de la Unidad Popular, entre los que destacaban el alcalde de Valparaíso, Sergio Vuskovic, parlamentarios y regidores de la zona. Por otra parte, Viña del Mar se preparó otra columna de manifestantes de la Unidad Popular que a su vez era encabezada por el Alcalde, Armando Barrientos.

En diversos puntos de la ciudad de Viña se reunieron grupos de pobladores estudiantes y trabajadores, que se dirigieron hacia la Plaza Sucre en el centro de la ciudad de Viña.

En la Plaza Sucre se concentraron los manifestantes después de las 19 horas para escuchar las palabras de diversos dirigentes de la Unidad Popular. Posteriormente el desfile se movilizó por las calles Valparaíso, Ecuador, Puente Casino, Avenida San Martín, Avenida 8 Norte, Avenida Libertad, para finalizar luego en la Plaza Vergara.

Hasta el cierre de esta edición la marcha se había realizado sin ningún tipo de incidentes, siendo aplaudido por la gente que estacionada en las esquinas vitoreaba el nombre del Presidente Allende y las gestiones de su Gobierno.

La Marcha, enmarcada por banderas chilenas y estandartes que testimoniaban la presencia combativa de todas las fuerzas políticas de la Unidad Popular, fue superior a todo lo esperado ya que millares de trabajadores, pobladores, dueñas de casas y estudiantes se movilizaron para testimoniar su apoyo y adhesión al Gobierno del Compañero Salvador Allende.

TROPAS PAQUISTANIES SE RINDEN EN DACCA

●Se afirma República Popular de Bangla Desh.



Antenoche en sobria ceremonia que presidió el Ministro del Interior, José Tohá González y el General Director de Carabineros, José Sepúlveda Galindo, recibieron sus diplomas y piochas de "Oficial Graduado", los jefes y oficiales de la entidad policial que finalizaron con éxito el curso de dos años en el Instituto Superior de Carabineros. En el grabado, el Ministro Tohá entrega los distintivos al Mayor Sergio Tapia Muñoz y luego lo hará con el Mayor Néstor Paiva Valdés y Capitán Guillermo Poblete Reveco.

MINISTRO ARANCIBIA RECLAMO DE LA QUINA

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, José Arancibia, con 45 años de servicios en el Poder Judicial, reclamó contra la quina confeccionada por la Corte Suprema para designar un miembro de este Alto Tribunal, debido a que se habría violado el precepto constitucional que ordena colocar en esa lista a los dos Ministros de Corte más antiguos, uno de los cuales es el reclamante.

Para esquivar ese precepto, la Corte Suprema aplicó una disposición legal que no puede primar sobre las reglas constitucionales, según la cual se abonan años de servicios por residencia en ciertas zonas. Así colocó en la terna al Ministro Letelier, de paso en Punta Arenas, que tiene solamente 23 años de servicio.

LA UNIDAD POPULAR LLAMA A COPAR LA CALLE Y PARAR EL FASCISMO Y LA SEDICION!

LUNES 20 DESDE LAS 18 HRS.



En noviembre:

RECORD DE PRODUCCION DE AUTOMOVILES

LA CIFRA RECORD de 3.083 vehículos produjo la industria automotriz durante el mes de noviembre, según datos entregados por la Comisión Automotriz de CORFO.

Con esta suma, la cantidad de vehículos producidos de enero a noviembre del presente año arroja un total de 21.118, contra los 22.218 que se obtuvieron durante el año pasado.

La diferencia planteada se justifica desde todo punto de vista si se considera que en 1971 la industria automotriz estuvo prácticamente paralizada durante todo el primer semestre y que, en el segundo, al comenzar a normalizarse la producción, solamente laboraron seis firmas en desmedro de las nueve que produjeron en 1970.

La cifra de 3.083 vehículos durante el mes de noviembre se desglosa a través de las siguientes entregas de las seis firmas automotrices: Citroen entregó 710 vehículos; British Leyland, 286 vehículos; Fiat 1.025 vehículos; Franco Chilena (Peugeot y Renault) 708 vehículos; Nissan Motor (Datsun), 190 vehículos y General Motors 164 vehículos.

De la cifra total 2.919 corresponde a automóviles y 162 a camionetas. En este período de 30 días no se produjeron camiones ni buses.

SE SUPERARA LA PRODUCCION

Es necesario destacar el hecho de que en esta aparente baja de la producción han tenido influencia varios aspectos importantes. Uno de ellos está basado en que la FORD, la firma más grande, no tuvo ni un solo vehículo de producción; la IMCODA (que responde por los Skoda Combi) entregó solamente 55 vehículos en enero y se paralizó el resto del año y la NUM y GERMAN (produce los Dodge Dart), sacó 120 vehículos en mayo, no produciendo los diez meses restantes.

También hay que señalar una cuarta firma, que también tiene trascendencia en la producción automotriz. La General Motors comenzó a producir sólo en mayo de 1971, y por otro lado su producción no se normalizó, decayendo con fuerza en este último mes (en octubre entregó 205 vehículos, en noviembre sólo 164) debido, como ya se sabe, a que se retira de nuestro país a fin de año.

Según Mario Grez, Ejecutivo de la Comisión Automotriz, esta producción record del mes de noviembre (19.094 automóviles, 1.304 camionetas y 720 camiones) será superada en el próximo mes, llegándose así a una producción anual paralela a la de 1970 y, posiblemente, superior.

EMPRESAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	TOTAL ENE-NOV. 1971	1970
PRODUCCION EFECTIVA ENERO - NOVIEMBRE 1971													
CITROEN CHILENA	348	415	498	380	424	510	528	565	524	626	710	5.528	3.509
- AX-H	314	348	498	264	172	314	333	270	419	372	623	3.927	
- AK-C	34	67	-	116	252	196	195	295	105	254	87	1.601	
BRITISH LEYLAND	-	140	148	83	144	60	216	243	192	187	286	1.699	1.695
- Mini	-	140	148	72	144	48	-	147	141	-	208	1.048	
- M.G. 1300	-	-	-	11	-	12	216	96	51	187	78	651	
FIAT CHILE S.A.	441	156	645	552	585	551	646	644	1.060	835	1.025	7.140	4.983
- Mod. 600	441	156	507	336	378	356	412	384	712	661	464	4.807	
- Mod. 125 S	-	-	138	216	207	195	234	260	348	174	561	2.333	
FRANCO CHILENA	-	-	388	328	212	241	455	394	219	424	708	3.369	3.669
- Renault	-	-	370	73	7	35	301	156	219	318	231	1.710	1.173
- Peugeot	-	-	18	255	205	206	154	238	-	106	477	1.659	2.496
NISSAN MOTOR	-	-	-	-	149	165	146	217	108	208	190	1.183	979
- Datsun L-510	-	-	-	-	149	165	146	217	108	208	190	1.183	
NUN Y GERMAN	-	-	-	-	120	-	-	-	-	-	-	120	1.137
- Dodge Dart	-	-	-	-	120	-	-	-	-	-	-	120	
GENERAL MOTORS	64	-	-	-	231	251	406	284	419	205	164	2.024	3.248
- CS 10734	64	-	-	-	-	2	190	284	419	181	164	1.304	
- CS 31003	-	-	-	-	231	249	216	-	-	24	-	720	
FORD MOTOR CO.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.971
IMCODA	55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55	90
- Skoda Combi	55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55	
TOTAL	908	711	1.679	1.343	1.865	1.778	2.397	2.347	2.522	2.485	3.083	21.118	22.281

PRODUCCION POR TIPO DE VEHICULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	TOTAL 1971	ENE-NOV. 1970
Automóviles	844	711	1.679	1.343	1.634	1.527	1.991	2.063	2.103	2.280	2.919	19.094	18.690
Camionetas	64	-	-	-	-	2	190	284	419	181	164	1.304	2.406
Camiones	-	-	-	-	231	249	216	-	-	24	-	720	1.181
Buses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4

Población "La Bandera":

PRIMERA DAMA ENTREGA PLAZAS INFANTILES

EN UN ACTO simbólico que se efectuará a las 11 horas de hoy, el Comité de Navidad, presidido por la Primera Dama de la Nación, Tencha de Allende, se entregarán 107 plazas de juegos infantiles en todo el país.

Hasta ahora el Comité se había encargado, desde su fundación en el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda, solamente regalar juguetes para la Navidad y durante el resto del año su acción prácticamente desaparecía.

Con este cambio se ha querido llevar a los niños chilenos algo más que un obsequio pasajero, se quiere entregarles centros de entretención que le sirvan permanentemente y en los cuales los pequeños podrán mezclar la imaginación con el desarrollo físico.

La ceremonia de entrega se llevará a efecto a las 11 horas, de hoy, en el sector 2 de la Población La Bandera.

Cada una de estas plazas tienen un costo de 12 mil 500 escudos y están dotadas por 5 elementos de juego, un tobogán, una rueda giratoria, una escalera curva, una escalera plana y un carrusel. El costo total de estas plazas fue de un millón 337 mil 500 escudos, fondos que se obtuvieron a través de diversas obras y actos a beneficio del Comité de Navidad.



Primera Dama Hortensia Bussi de Allende

"CADA BOLSA DE CEMENTO ES UN APORTE AL DESARROLLO NACIONAL"

POLPAICO. Una meta que alcanza a las 540 mil toneladas anuales de cemento, se han propuesto alcanzar los 1.150 trabajadores de la planta Cerro Blanco de Polpaico, para el año 1972. Así se lo hicieron saber al Presidente Allende, los obreros de la industria, durante el recorrido que el Primer Mandatario hizo ayer por las instalaciones de la mina.

Polpaico fue intervenida por el Estado en marzo del presente año y entrega el 41 por ciento de la producción total de cemento. Hubo una baja en su producción en el año 1971 por las malas condiciones en que fueron entregados algunos hornos y molinos.

Momentos antes de emprender el recorrido por la mina, el Presidente Allende recibió de parte de uno de los técnicos de la industria las explicaciones acerca del funcionamiento de esta mina. Manifestó el técnico, que a diferencia de otros países, Polpaico emplea vía húmeda para obtener el cemento, mientras el 90 por ciento de los países del mundo usan el sistema seco como en el Melón.

La calidad de la caliza en este mineral es muy baja, y agregó el técnico que para obtener la producción en estas condiciones ha constituido una verdadera hazaña. Mencionó además que con anterioridad se contaba con la asesoría de alemanes y norteamericanos y hasta el momento todavía se recurre a este tipo de asesoría.

Refiriéndose a las materias primas que se obtienen del mineral —carbonato de calcio— señaló que contiene un 70 por ciento de ley (lo normal es 80 por ciento).

El mineral está en mantos superficiales y es explotado a tajo abierto, en un proceso que el Primer Mandatario calificó como muy primitivo y que se tratará de modernizar.

RECORRIDO POR LA MINA

En su recorrido por la mina, el Jefe de Estado visitó los hornos de calcinado, los molinos, la maestranza y también la mina a tajo abierto.

En un momento de su recorrido el Presidente Allende dialogó con los trabajadores, que lo rodearon en gran número y en está oportunidad el Primer Mandatario recordó que cuando fue administrador de la Caja de Seguro Obrero, durante la administración de Juan Antonio Ríos, fue precisamente esa Caja la que inscribió los minerales de Cerro Blanco (que cuenta con 47 años de explotación). Asimismo destacó la gran responsabilidad de trabajo de estos operarios.

—"Yo creo —dijo Allende— **que es fundamental que los trabajadores tengan conciencia de lo que representa ser obrero de empresas estatizadas. Ustedes tienen la obligación de producir, y producir más, pensando que cada bolsa de cemento que de aquí sale, es un aporte al desarrollo de Chile y en el caso nuestro que usamos un porcentaje muy alto de cemento en la construcción, con mucha mayor razón**".

Más adelante agregó que esta empresa se convertirá en una gran entidad nacional, ya que se está levantando otra usina de cemento en Antofagasta. Dirigiéndose a Vicente Sota, (administrador de cemento Melón), le manifestó que en Magallanes también se hacen estudios para instalar otra planta de cemento **"ya que la producción de esta materia, en relación a la población es muy escasa"** agregó.

"**Tenemos que planificar mirando hacia el futuro** —señaló el Jefe de Estado— **son ustedes los pioneros de la empresa estatal y por lo tanto serán ustedes los que tendrán que mostrar un alto espíritu de trabajo.**"

Más adelante indicó: "**tengo la impresión —y no se molesten por esto— que hay exceso de obreros aquí en relación con lo que realmente necesita la empresa. No es intención nuestra provocar cesantía, pero sí, que cada hombre produzca más, que es lo esencial en cualquier empresa del Estado.**

Luego el Presidente refiriéndose a la productividad de la empresa explicó que esta misma determina los ingresos de los trabajadores. Es decir, estos recibirán sus emolumentos de acuerdo a los rendimientos.

"**Esta es la gran característica de la empresa estatal**" afirmó Salvador Allende.

Señaló posteriormente que esta empresa era de los propios trabajadores porque formaba parte del pueblo y "**la empresa es del pueblo**".

EN EL MELON

Con grandes muestras de afecto fue recibido el Presidente Allende a su llegada a la Mina "Navío", de la Industria el Melón, a las 17 horas de ayer siguiendo su visita por las industrias del cemento.

El Jefe del Estado fue recibido por el Intendente de Valparaíso, Carlos Soya, y por autoridades y dirigentes sindicales. En una improvisada tribuna, habló a los trabajadores que se reunieron para aclamarlo.

"**Cuando la avalancha se viene en contra nuestra**, expresó, **cuando desde fuera nos amenazan; cuando desde dentro nos gritan en contra del Gobierno popular, cuando en horas largas de la noche también el cansancio y la angustia me golpean, basta recordarme de los hijos de ustedes, y de una cosa tan simple, tan sencilla, tan humana: hoy toman leche**".

"**Cuando la injuria**, agregó, **de mentiras me golpea, me basta recordarme de que en este Gobierno no han tenido las ancianas y ancianos que salir a la calle a llevar la protesta; me basta recordarme de mis compañeros que entregaron toda una vida de sacrificio; me basta recordarme de los hijos de ustedes, que son los hijos del pueblo que serán mañana los constructores del socialismo**".

Luego de concluir esta visita el Presidente se dirigió al Estadio La Calera, donde pronunció un discurso, finalizando así su jornada.

LOS TRABAJADORES de la Planta Cerro Blanco de Polpaico rodean al Presidente Allende, mientras recorren las diversas dependencias de la fábrica.

HOY FINALIZA CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION

HOY SE clausura el Congreso Nacional de Educación, cuya principal misión fue fijar la política educacional del Gobierno. Al torneo asistieron aproximadamente 1.300 delegados, en representación de organismos de la comunidad, gremiales, profesionales estudiantiles y otros.

El Presidente del SUTE (Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación), Humberto Elgueta, expresó que "**la consulta a las bases era necesaria. Pudimos entregar a un conjunto de técnicos la elaboración de una reforma educacional, para este procedimiento aleja el proceso educativo de las aspiraciones y necesidades de las masas.** Los lineamientos generales que aprueba este Congreso permitirán al Gobierno llevar a cabo una reforma educacional respaldada por grandes masas de población". Al torneo asistieron la totalidad de los organismos educacionales pedagógicos e instituciones afines del país, además, de diversos organismos, tales como la CUT, y delegaciones extranjeras, como la cubana.

Para los efectos del estudio y desarrollo del temario general se formaron 4 comisiones, que funcionaron en distintos establecimientos educacionales de Santiago.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1971 PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO	E°	TOTALES E°
Fondos Disponibles		
Caja, especies y depósitos en el Banco Central de Chile	4.317.672.075,97	
Documentos Computables como Encaje s/. Leyes Especiales	1.727.891,85	
Canje y depósitos en otros Bancos	382.044.804,30	
Depósitos en el Exterior	43.212.181,30	4.744.656.953,42
Colocaciones		
Deudores en cuentas corrientes	1.445.797.417,57	
Préstamos	4.529.688.700,02	
Documentos Descontados	429.670.871,48	
Otras Colocaciones	1.238.633.594,73	
SUMA	7.643.790.583,80	
Deudores por Boletas de Garantía y Cartas de Créditos	1.051.431.119,03	8.695.221.702,83
Inversiones		
Bienes Raíces	207.747.913,42	
Acciones del Banco Central	-.-	
Otros Valores Mobiliarios	697.308.610,17	
Bienes Muebles	320.771.896,33	1.225.828.419,92
Otras Cuentas del Activo		
Préstamos en Bonos Hipotecarios	487.736,64	
Préstamos en Bonos Reajustables	10.639.082,00	
Operaciones de Cambio y varias	2.244.710.383,70	2.255.837.202,34
Otras Cuentas del Debe		
Intereses y Descuentos	11.801.788,32	
Gastos de Administración	458.868.893,52	470.670.681,84
TOTALES GENERALES		17.392.214.960,35

PASIVO	SECCION AHORROS E°	SECCION COMERCIAL E°	TOTALES E°
Exigible a Menos de 30 Días			
Acreedores en cuentas corrientes		6.614.386.567,94	
Otros Compromisos	1.017.389.614,87	419.245.640,61	
SUMA	1.017.389.614,87	7.033.632.208,55	
Boletas de Garantía y Cartas de Créditos		851.300.922,67	
TOTAL	1.017.389.614,87	7.884.933.131,22	8.902.322.746,09
Exigible a 30 o más Días			
Depósitos a Plazo	3.461.568.132,81	241.266.576,54	
Otros Compromisos	893.159,50	6.608.163,89	
SUMA	3.462.461.292,31	247.874.740,43	
Boletas de Garantía y Cartas de Créditos		480.158.508,50	
TOTAL	3.462.461.292,31	728.033.248,93	4.190.494.541,24
Obligaciones con Bancos y Corresponsales			
Adeudados a Bancos del país		1.138.991.829,04	
Adeudados a Bancos del exterior		622.281.368,67	
Redescuentos		110.929.915,71	1.872.203.113,42
Otras Cuentas del Pasivo			
Bonos Hipotecarios en Circulación		428.403,82	
Bonos Reajustables en Circulación		13.265.180,66	
Operaciones de Cambios y varios		1.788.920.072,75	1.802.613.657,23
Otras Cuentas del Haber			
Intereses y Descuentos		48.083.654,31	
Otras Entradas		130.163.235,34	178.246.889,65
Capital y Reservas			
Capital		25.000.000,00	
Fondos de Reserva		421.334.012,72	446.334.012,72
TOTALES GENERALES			17.392.214.960,35

JESUS VAZQUEZ ANDUEZA
Gerente de Contabilidad

RAUL MORENO ARGOMEDO
Gerente Contralor
Contador Registro Nº 5956
Licencia Nº 7096

WASHINGTON BERTRAND REMEDY
Gerente General

LA NACION

LOS COMANDOS DEL CONTUBERNIO

A todo vapor, con urgencia, presión y garrote —el mismo garrote que dejó tendido en el trágico camino agrario de Chile a Hernán Mery— el contubernio reaccionario de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional, con otros apéndices muy conocidos, ha entrado a funcionar en las provincias de O'Higgins, Colchagua y Linares, a través de los Comandos de Unidad "Democrática", inventados por la desesperación febril de viejos nazis y de aprendices de fascistas.

La historia para la reacción se repite, siempre ha sido la misma. En los momentos críticos de nuestro desarrollo, cuando sus intereses se sienten amagados por los procesos de cambio, deja de lado su soberbia de clase privilegiada y trata de llegar a los oídos de **cualquier Ulises desprevenido, para llevarlo en seguida al desastre, despreciándolo. Recordamos que hace poco, en plena euforia reformista del gobierno anterior, un exclusivo representante de la reacción conservadora se refirió en forma despectiva e hiriente a la persona de Renán Fuentealba, en ese entonces Presidente de la Democracia Cristiana. La mejor defensa la encontró este humilde hombre de la pequeña clase media chilena, que había sido vejado por un "marqués"**, en las filas de sus compañeros de izquierda, cuando el senador Fuentealba era izquierdista. En esos años, tan gratos para los democratacristianos, se iniciaba la reforma agraria y otras reformas por el estilo. Su enemigo declarado y confeso era el Partido Nacional, hoy aliado suyo y sostén obligado de las revueltas contra los poderes constituidos.

La derecha reaccionaria le mató a la Democracia Cristiana a uno de sus jóvenes militantes, funcionario idóneo e idealista, víctima inocente del traidor garrotazo propinado por un campesino de un tal Benavente, matón de horca y cuchillo y símbolo nacional de los latifundistas cavernarios. La historia reaccionaria de Chile, esta triste historia que se sigue repitiendo, empuja a otros opositores de partidos ayer enemigos a votar por los victimarios de sus hombres, traicionando los principios y mancillando el recuerdo de sus servidores y luchadores modestos. ¡Sólo el odio al pueblo, a los revolucionarios verdaderos, el despecho y el resentimiento político pueden explicar lo inexplicable! La figura de Hernán Mery se levanta así, en el corazón de los militantes honestos y consecuentes, cada vez más grande y poderosa. Como el Cid, seguirá ganando batallas después de muerto, esas hermosas batallas del espíritu, del ideal y de la revolución chilena.

Por esas tierras, donde los sufridos campesinos comienzan a liberarse de sus esclavistas; donde los mineros ayudan con tesón y alto espíritu patriótico al despegue y al progreso de Chile; donde la pequeña clase media de industriales y comerciantes levanta con dignidad su propio decoro; donde las mujeres y los jóvenes comienzan a asomarse a una nueva realidad que ahora les pertenece porque es parte integrante de la dignidad de la persona; donde profesionales progresistas encuentran una razón social de ser a su ciencia y a su técnica puestas al servicio de sus semejantes y no de su explotación, las huestes reaccionarias del Partido Nacional y de Patria y Libertad caminan del brazo y por la noche con los militantes de un partido otrora popular e izquierdista, de inspiración cristiana, en un extraño contubernio que no se atreve a mostrarse legítimamente como el bastión de la contrarrevolución y el oportunismo. Ciertas banderas, por sucias, tienen que ser guardadas en los desvanes. Ciertas caras tienen que quedarse en su casa, para no exaltar el ánimo de los trabajadores. Ciertos hechos tienen que ser distorsionados o silenciados para evitar el rechazo de la opinión pública. Y ciertos garrotes tuvieron que ser cuidadosamente lavados para no mostrar la sangre de inocentes. ¡Es la concepción que tienen de la política algunos politicastros!

La elección de un senador por las provincias de O'Higgins y Colchagua, y de un diputado por Linares, enfrenta otra vez en Chile a las fuerzas reaccionarias y a las fuerzas revolucionarias, a la derecha y a la izquierda, a la sedición y a la ley, a explotadores y explotados, a los pulpos del capitalismo y los monopolios y al pueblo trabajador de campesinos, obreros y capas medias. La Unidad Popular, con Héctor Olivares y María Eliana Mery como abanderados del Chile nuevo, le dará batalla a este repetido contubernio, cuya expresión en los mal llamados frentes o comandos "democráticos" constituye una verdadera amenaza al desenvolvimiento normal del país, a la justicia social, a la tranquilidad y el bienestar de la ciudadanía. Por la revolución y el socialismo se movilizan los trabajadores.

La Espada de Damocles

En los días críticos que vive América, los revolucionarios tienen el insoslayable deber de analizar cada una de sus acciones para evitar errores que fatalmente pueden determinar un alejamiento de la confianza que el pueblo deposita en quienes marchan a la cabeza de los procesos de cambio. La revolución no es otra cosa que la realización de todos los anhelos de libertad, de justicia del conglomerado de la masa popular explotada por tantos años.

Cuando expresamos esto, no hacemos más que cumplir con otra de las obligaciones revolucionarias. Criticar positivamente algunas medidas que no aparecen claras y pedir la rectificación o explicación de acontecimientos que no resultan históricamente transparentes.

En concreto hemos estado leyendo algunas informaciones y serios documentos emanados de organizaciones obreras e intelectuales peruanas en los que se da cuenta de hechos gravísimos instigados por los imperialistas, representantes de la Cerro Pasco Corporation y, por qué no decirlo, inexplicablemente perpetrados por agentes de la policía. En nuestra mano tenemos un dramático relato titulado "La masacre de Cobriza", firmado por el Comité de Obreros Sobrevivientes, en su Boletín número uno, del 22 de Noviembre del presente año.

Antes estos antecedentes y otros proporcionados por el Comité de Defensa de los Derechos Humanos del Sector de Huancayo, la Federación Provincial de Comunidades y Campesinos de Tayacaja, en manifiesto público, elaborado por la IV Convención Provincial de dicha institución, por convicción revolucionaria, antiimperialista y antioligárquica se han rebelado seriamente frente a las cuatro muertes, múltiples agresiones e innúmeras detenciones de obreros acaecidas los primeros días del mes de noviembre. Cabe señalar que entre los asesinos se cuenta al Secretario General del Sindicato Cobriza, Pablo Inza Basilio.

Las características de los sucesos hacen recordar la masacre del Salvador, durante el gobierno reaccionario de Frei en Chile, con la diferencia clara que en el caso de los mineros de Cobriza se luchaba, definitivamente, por la consecución de la nacionalización de las minas que los yanquis explotan en Perú.

El pueblo no cree en las terminologías que, distantes de reflejar la realidad, son en cambio, cruelmente contrarias al sentido verdadero y profundo de ellas. Cuando los hechos desmienten a las autodefiniciones, el pueblo entero rechaza a éstas, considerándolas entre las armas que utiliza la burguesía y el imperialismo para enmascarar sus intenciones. Si bien esto último no es, definitivamente, aplicable al caso peruano, también es cierto que es bueno recordarlo como conocimiento de la verdad y la experiencia.

¿Cómo es que podría un revolucionario explicar la permanencia en la cárcel de hombres que han entregado lo mejor de sus vidas a la causa de los proletarios? Concretamente, ¿cómo explicaría los últimos aconteceres en Perú y la coincidencia de éstos, con el presidio sufrido aún por revolucionarios reconocidos en el Continente entero como Ricardo Napurí y otros de anterior encarcelamiento?

¿No podría confundirse esto, con la técnica antigua y archiconocida de acallar a los hombres de valor durante su vida, para declararlos héroes nacionales posteriormente?

En conclusión, pública y abiertamente, como lo hacen los revolucionarios verdaderos, como joven latinoamericano que lucha contra la explotación y la miseria, contra el imperialismo y la mentira, como hombre que confía en los principios y quiero decir que cuando el pueblo acusa y acusan los hechos es que algo no funciona. Y que cuando UN revolucionario encarcela a LOS revolucionarios, es imprescindible mirar a nuestro alrededor.

Franko Melo

Créditos Para los Escritores

¿Quiénes han sido los beneficiados tradicionales por el crédito bancario? En primer lugar, los monopolios y sus personeros, estrechamente ligados al sistema financiero; en segundo lugar, los políticos influyentes en todos los regímenes, y en tercer lugar, los políticos de turno del partido único de Gobierno.

Ahora cambiaron las cosas. El sistema bancario está, en su mayor parte, en poder del Estado. Y el Estado está utilizando el crédito no para funciones especulativas ni para pagar prebendas políticas, sino para ayudar a expandir las fuerzas productivas y creadoras del país.

Así como se ha liberalizado y ampliado el crédito para los medianos y pequeños industriales, comerciantes, agricultores, el crédito ha sido expandido a sectores que nunca antes gozaron de él, tales como profesionales, estudiantes para editar sus memorias o comprar sus textos. El último sector incorporado por el Estado al goce del crédito bancario es el de los escritores, quienes podrán en adelante editar sus obras sin las dificultades de antes.

Bastante conocido es el hecho de que un escritor debe guardar largos años sus manuscritos, en espera de que algún empresario editor le publique su obra, o en espera de disponer de algunos recursos para financiarla personalmente. En ambos casos, el escritor casi perdía el producto de su trabajo: en el caso primero, porque el editor solía imponer las reglas del juego y llevarse la parte del león en sus tratos con el escritor; y en el caso de financiar personalmente la impresión de su obra, el escritor debía endeudarse con compromisos a corto plazo y esperar en cambio largos años para recuperar su inversión a través de la lenta venta en librerías.

Con el crédito del Banco del Estado, otorgado contra presentación de factura del impresor, el escritor dispondrá de tres años de plazo para pagar el monto del préstamo, cumpliendo con condiciones mínimas de depósito previo.

De este modo podrá imprimir a menor costo (por precio al contado) y dispondrá de tiempo suficiente para recaudar el valor de su trabajo literario.

Alguna vez llegará el momento en que el propio Estado o los propios organismos gremiales de los escritores podrán editar las obras sin costo ni riesgo para el autor de una obra. Será en el momento en que Chile haya superado las tareas de abrirse un camino hacia el socialismo. Entretanto, la nueva situación de Chile ya permite, al menos, que el escritor disponga de recursos que antes siempre le negó el sistema capitalista.

V. M.

Nueva Educación

En el Primer Congreso Nacional de Educación están representadas amplias gamas de nuestra educación y de nuestra realidad social. Profesores, padres de familia, estudiantes, delegados de la Central Unica de Trabajadores, invitados extranjeros, dan a conocer sus puntos de vista, exponen sus ideas y sus experiencias en un trabajo pluralista.

Por primera vez, se trata de buscar la nueva educación en relación a la nueva realidad que vive Chile. Como lo expresó el Presidente Allende, Chile está reclamando un nuevo proceso educativo, pero ese proceso no puede improvisarse, sino que "tiene que ser un producto nacido de la propia realidad cambiante de cada momento, de una sociedad que bulle, como la nuestra, hasta alcanzar las formas definitivas de una transformación revolucionaria que abra el camino al socialismo".

Nuestras sucesivas reformas educacionales, que han ido poco a poco mejorando la preparación del estudiantado, han sufrido muchas veces de improvisación, generalmente por la falta de un consenso claro sobre muchas materias. Véase, por ejemplo, toda la contradictoria historia de nuestro bachillerato. Años en que se suprimió, años en que volvió, años en que se reemplazó por el actual sistema, años en que el puntaje era cambiado... Es que la educación va siempre un poco atrás de las necesidades reales. Las reformas son lentas de estudiar, lentas en sancionarse como ley, lentas en la preparación del profesorado y, por tanto, lentas en su aplicación. Suele suceder así que, cuando una reforma llega a ponerse en práctica, ya está anticuada, pues las condiciones que le sirvieron de base ya han sido superadas socialmente, las estadísticas son otras, las necesidades y metas también han cambiado... Se nos ocurre que el aparato educacional debería ser más sensible, más apto para adoptar formas nuevas a medida que la sociedad las vaya requiriendo, pero todo ello dentro de un criterio fundamental en que se esté de acuerdo.

Esperamos que la confrontación de todas las ideas permita ir afinando esa sensibilidad de nuestra educación (que no sólo se imparte en las aulas sino también a través de múltiples medios de comunicación) de modo que vaya considerando simultáneamente lo vocacional y las necesidades sociales, en forma eficaz y oportuna.

J. T.

rompiendo ambigüedades

DR. ANTONIO CAVALLA ROJAS



En Linares, Traición Democratacristiana

La derecha había empezado a darse cuenta de su declinación. Su candidato Jorge Alessandri iniciaba una escalada de injurias en contra de los democratascristianos, eligiendo como blanco predilecto a la JDC y a los funcionarios de la CORA. Con su voz senil enérgicamente presentada por los milagros de la técnica, los llamó "zánganos", "parásitos del Estado", "manga de langostas".

Corrían otros aires en la DC. Era candidato a Presidente Radomiro Tomic, a quien se presentaba como el abanderado de la "izquierda cristiana". Preparaba el programa del futuro gobierno de Tomic una comisión encabezada por Bosco Parra y representábamos en forma preferente a la candidatura en los programas de TV Luis Maira, Pedro Felipe Ramírez, Luis Badilla, Pedro Urra y yo.

Una mañana nos llaman desde Linares para contarnos que militantes del Partido Nacional de esa provincia habían encabezado un grupo que agredió a Hernán Mery, asesinándolo de un garrotazo en la cabeza.

Recuerdo aún esa hora dramática, de paralogización y espanto.

Aquellos que sólo habíamos visto a Hernán dos o tres veces, recurrimos a Rafael Moreno para averiguar detalles del atentado homicida y conocer los perfiles humanos del primer mártir de la Reforma Agraria.

Su relato fue emocionante.

En esos tiempos escribíamos en el "Triunfo Popular", periódico de la campaña Tomic.

Y relatamos así nuestra indignación.

"Es la oligarquía asustada del avance del pueblo. Es la reacción puesta de pie, jugándose el todo por el todo.
Grandes cajas electorales. Tan grandes como lo necesario para comprar conciencias, camiones, pinturas, radios, algunos periodistas prostibularios por vocación y doctrina, políticos, actores, diarios.

Nada los detiene.

La siniestra operación logra sus frutos. Y los alcanza donde más han trabajado para lograrlo. La garra filuda del momiaje infeliz cae sobre un hombre joven, mientras representaba a la Reforma Agraria en un acto de justicia: recuperar para el que trabaja con sus manos, su sudor y su historia de hombre bueno, la tierra de Chile, por años anhelando el cariño fecundo del que la acaricia día a día.

La vida de Hernán Mery cae sobre el suelo que arrebataba a un señorón de confortable asiento para entregarla sus verdaderos dueños, como un testimonio de la lucha del campesino contra el latifundista, del explotado contra su explotador, del amanecer de la patria balbuceante contra la oscuridad de la noche moribunda.

¿Qué decir ante tamaña injusticia? ¿Por qué ha de morir un hombre joven mientras cientos de hombres viejos, asesinos de niños, ladrones de asignaciones familiares, culpables de que la miseria le arrebate a las madres del pueblo uno de cada diez niños que crecen en sus vientres? ¿Cómo decirles nuestro odio, nuestra indignación, nuestra vergüenza, cuando es un hermano nuestro que cumplía su deber al que negaron la vida para defender sus "derechos" de seguir exprimiendo al hombre y la mujer del terruño insatisfecho?

Llanto arrancado del corazón adolescente de la juventud. Lágrimas de rabia, dolor, odio, desesperación, impotencia. El crimen estremeció el anchuroso palpitar de millares de jóvenes. Desde el fondo de la mina, desde la inmensidad de la pampa, desde la escuela y la universidad, de entre los riscos cordilleranos y las caletas colgantes sobre las olas, surge la indignación y el espanto.

Las tragedias sangrientas dejan una huella imperecedera. Las manos crispadas del que muere por su causa tienen la capacidad de aprehender las conciencias de los jóvenes idealistas y exprimir en ellas el compromiso de acción, como si la vida que fallece tuviese aliento energético para estremecer a miles desde el Infinito.

La lección de Hernán Mery es un mensaje a la consecuencia, a la solidaridad, a la capacidad de entrega. Mientras algunos salen de la Universidad para servirse, Hernán elige el servicio a los campesinos, la defensa de un ideal, la lucha incesante por la justicia. Mientras algunos hacen de su trabajo el sostén de la comodidad, la tranquilidad y el progreso individual, Hernán transforma el ejercicio de su profesión en la sujeción de sus intereses privados y de los suyos a las necesidades de los trabajadores de la tierra, hasta ayer avasallada por los instigadores del asesinato y su casta soberbia.

Pudo ser burgués, pero fue revolucionario. Y de los que más. De los que han entendido que la construcción de una sociedad de trabajadores que reemplace al latifundio y a la economía neocapitalista, se logrará entregando al obrero los medios de producción y brindándole el apoyo del Estado y la asesoría técnica que él representó y defendió hasta con su vida.

Pudo ser servidor de la oligarquía agraria, pero prefirió ser defensor de su amigo el campesino.

En su funeral, el dirigente campesino Manuel Oliveros le dijo, como postrer homenaje: "Compañero Hernán no has muerto porque seguirás viviendo entre tus hermanos campesinos".

La juventud ha entendido la lección. No habrá entre nosotros "doctorcitos que usan lentes", "abogadillos" bien rentados, trabajadores enfermos de quietismo satisfecho. Nuestro homenaje a Hernán Mery será el testimonio de su vida para siempre. Crearemos legiones de Hernán Mery, consecuentes, desafiantes, entregados a la tarea de servir, dispuestos a dar también su vida por la causa del pueblo.

Los hijos de Hernán Mery tendrán ante sus ojos el recuerdo actuante de su padre. Verán en cada joven chileno hacerse carne lo que Hernán nos ha legado y que la mano asesina no podrá matar jamás".

Pero ahora hay vientos renovadores en la Democracia Cristiana.

Rafael Moreno es el candidato del partido donde militaban y militan los asesinos de su amigo Hernán Mery. Entre los activistas de su campaña se encuentra el diputado Víctor Carmine, el mismo que a las pocas horas llamó a la familia de Hernán —recién sepultado— "familia de cuatreros", y anunció que "vendrían muchos muertos más".

En Linares, don Manuel Oliveros, hoy Presidente de la Federación Campesina Nuevo Horizonte, ya no pertenece a la DC. No podría hacerlo, pues él prometió a su amigo Mery que seguiría viviendo en la lucha campesina. Y las directivas DC ya no están en la lucha campesina.

Por el contrario, recorren la provincia junto a Carlos Montero, los hermanos Benavente y otros latifundistas, para conseguir votos para el candidato común.

Es la "unidad democrática", dicen.

Son los mismos slogans, en O'Higgins y Colchagua y Linares. Es el mismo lenguaje. Son los mismos argumentos.

¿Dónde quedaron tantas luchas contra el momiaje?

¿Quién enterró las banderas azules y las flechas rojas de la falange anticapitalista y antilatifundista?

¿Quién se olvidó de ese golpe desgarrador que terminó con la vida de un camarada, de un joven, de un luchador?

¿Ni un paso atrás? Ahora, de la mano con sus asesinos, gritan: ¡Viva la democracia, muera el comunismo!

Anoche estuve en Longaví.

Habían recorrido sus calles días atrás algunos pijes santiaguinos de Patria y Libertad, actuales aliados de la DC, provocando a los hombres honestos de la zona.

Fuimos al lugar de su muerte, junto con algunos dirigentes campesinos.

En el silencio conmovedor de la noche linarense, recordamos nuestra promesa de jóvenes de ayer: hacer carne en nosotros lo que Hernán nos legó.

Se que esa promesa la compartieron miles de jóvenes a lo largo de todo el país.

En momentos en que la traición se ha concretado, denigrante, es la hora de saber quiénes no están dispuestos a borrar con mentiras la sangre derramada.

Ya no caben excusas de segundas o terceras batallas.

Porque el pueblo sabe que quienes están con la traición tienen un nombre muy claro.

Y el movimiento popular no perdona nunca a los traidores.



IRRESPONSABILIDAD... (Viene de la 1a. pág)

alcanzados por la política económica de corto plazo desarrollada por el Gobierno Popular.

Es necesario examinar también el conjunto de transformaciones revolucionarias que han constituido el marco general en que se han alcanzado tales resultados. Durante este año, de acuerdo a la ley de Reforma Agraria establecida durante el Gobierno anterior, se han expropiado más de 1.000 predios, lo que equivale a todo lo avanzado durante el gobierno anterior; de acuerdo a una Reforma Constitucional y en pleno ejercicio de la soberanía de la Nación, se ha recuperado para Chile nuestra riqueza fundamental, el cobre; se ha nacionalizado igualmente la minería del hierro, el carbón y el salitre; prácticamente se ha completado la estatización del sistema bancario; se ha desarrollado el área de propiedad social en la Industria Textil, del cemento, y diversos otros sectores en que el control de centros estratégicos se hallaba en manos de intereses monopólicos antagónicos con los de los trabajadores y los pequeños y medianos productores independientes; se ha iniciado el desarrollo del área de propiedad social en el campo de la distribución mayorista, controlándose empresas monopólicas de intereses antagónicos con los de pequeños y medianos comerciantes y la inmensa mayoría de los consumidores.

En el caso de cada una de estas transformaciones revolucionarias los avances se han hecho posible en razón de las luchas de los trabajadores y el pueblo. En el caso de cada una de tales actividades se ha establecido las normas de participación para que los propios trabajadores asuman la gestión de sus empresas. En todas y cada una de estas empresas el esfuerzo de los trabajadores ha permitido que se eleve de manera considerable la producción y la productividad.

Esta es la realidad que se está gestando en Chile; esta es la manera en que el pueblo de Chile está construyendo el socialismo. Esta es la cuestión de fondo que explica la desesperación de la derecha reaccionaria, el concierto de intereses entre el imperialismo y la burguesía monopólica para tratar de detener el desarrollo del Programa del Gobierno, las maniobras de todo tipo que en los últimos días han alcanzado una nueva dimensión.

DISTORSION

Es en relación con este cuadro general que corresponde a juzgar las actitudes y los planteamientos sostenidos por sectores dirigentes de la Democracia Cristiana.

Los partidos de la Unidad Popular y el propio Gobierno no temen y por el contrario desean el debate ideológico sobre los grandes problemas nacionales, sobre la forma de responder a los intereses de las clases trabajadoras del país, que no son los intereses de los trabajadores de los partidos populares sino de todos los trabajadores de Chile; sobre la forma de establecer el dominio de los trabajadores en la economía nacional. Y no lo temen y por el contrario lo desean porque en esos debates los están resolviendo en la realidad los propios trabajadores cuando, por ejemplo, como ha ocurrido ya en diversas ocasiones, transfieren al área de propiedad social, por su propia iniciativa, las acciones que les han entregado los capitalistas para constituir formas neocapitalistas de propiedad y gestión de las empresas.

Pero el Gobierno está obligado a denunciar ante los trabajadores y el país los planteamientos de sectores dirigentes de la Democracia Cristiana interesados en obtener beneficios políticos partidistas tratan de distorsionar la verdadera realidad económica del país, de engañar a los trabajadores sobre los resultados de la política económica y de descalificar sus instrumentos de medición, en un intento por sembrar la mistificación y la intranquilidad, haciendo el juego de esta manera en los hechos a los más siniestros propósitos reaccionarios.

Así ha venido ocurriendo por lo que respecta al índice del costo de vida que calcula el Instituto Nacional de Estadística. Desde comienzos de año se han confundido los planteamientos de dirigentes de la Democracia Cristiana, discursos de sus Senadores en el Senado, y su resumen de ahora en las declaraciones de su Directiva Nacional, con las editoriales de El Mercurio y las campañas organizadas en la prensa para descalificar los resultados mostrados por el índice.

LOS HECHOS

Frente a esa insistente campaña de tergiversación y engaño; están los hechos objetivos, los antecedentes concretos que ninguna campaña puede ocultar.

a) El supuesto deterioro de la situación económica.

Se pretende proyectar la imagen de deterioro, de crisis económica, y se ofrece el espectáculo de declaraciones públicas en tono alarmista que contrastan con el reconocimiento de importantes aumentos de la producción.

Ahí están los informes económicos de la SOFOFA. Comparado el período enero-octubre de 1971 con el de enero-octubre de 1970, ese organismo de los grandes empresarios calcula un aumento de 8.8%. Si sólo fuera eso, sería ya suficiente para concluir que este año se ha alcanzado una de las mayores tasas de crecimiento que ha registrado históricamente la industria chilena. De ahí que le resulte difícil al señor Orlando Saenz conciliar la realidad de un aumento extraordinario de la producción manufacturera con sus denuncias públicas sobre un supuesto fracaso de la política económica. Incluso se queda corta la SOFOFA en sus apreciaciones, que aparentemente derivan más de lo ocurrido con las grandes empresas monopólicas, sin tener suficientemente en cuenta la fuerte expansión de la producción de empresas pequeñas y medianas. Se explica así que el índice que calcula el Instituto Nacional de Estadística señale un crecimiento todavía mayor 11.3% entre iguales períodos.

EVOLUCION SIN PRECEDENTES

La expansión no se limita al sector industrial. En base a los indicadores disponibles hasta esta fecha, ODEPLAN ha estimado que en 1971 el producto geográfico bruto (reflejo de la producción total de bienes y servicios) aumentará en un 8.5%, crecimiento que tiene también pocos precedentes históricos en la evolución de la economía chilena durante los últimos 30 años.

Es precisamente ese notable crecimiento económico el que ha permitido disminuir apreciablemente los graves problemas de desocupación que heredó el Gobierno Popular de las administraciones anteriores. En el curso de este año, el número total de personas ocupadas aumentará en 205.000 personas, lo que se ha traducido en que la tasa de desocupación disminuyera desde más de 8% en diciembre de 1970 a menos de 5% en septiembre de este año, según las investigaciones del Instituto de Economía de la Universidad de Chile para el Gran Santiago.

Cuesta sostener responsablemente afirmaciones de crisis económica frente a estos hechos que evidencian aumentos tan importantes de producción y disminuciones tan significativas de la cesantía.

Conviene mencionar además que estos indicadores señalan incrementos (medidos en escudos de 1970) de 5.7% para las exportaciones y de 4.6% para las importaciones. Aquí está también la respuesta de los hechos a las imputaciones falaces que quieren proyectar la imagen de un despilfarro de recursos de importación como responsable de la disminución de las reservas de divisas.

Sobre esto han hecho enorme caudal publicitario. Lo cierto es que la acumulación de reservas durante los últimos años del gobierno DC se debe a tres factores efectos que hoy son distintos.

El primero es una contigencia internacional, en la cual poco o nada ha podido influir Chile: el precio del cobre. Cuando se tiene un precio de 66.56 (1969) o 64.20 (1970) es fácil acumular reservas; pero distinta es la situación con un precio de 48.5 centavos por libra como hemos tenido este año. El segundo es un efecto que desnuda la creciente entrega al capital extranjero de nuestras principales industrias que operó bajo el gobierno DC. Como nosotros hemos denunciado desde la campaña presidencial, gruesas cantidades de divisas ingresaron al país, no para crear nuevas actividades que tonificaron la estancada economía de entonces, sino para apoderarse de empresas nacionales, creadas con el esfuerzo de Chile y su pueblo.

MENOS DIVISAS

Así es como ingresaron al país capitales extranjeros por 667 millones de dólares entre 1967 y 1969. Este proceso de extranjerización, esta entrega al capital extranjero de nuestras principales actividades, termina con el Gobierno Popular. Para nosotros la opción es clara: si para acumular divisas tenemos que aceptar la pérdida de nuestra soberanía económica en manos del capital extranjero, preferimos tener menos divisas pero garantizar nuestra independencia económica que es la base de nuestra independencia política. La consecuencia es clara: que este año ha entrado mucho menos capital extranjero, pero hemos debido seguir pagando las remesas de utilidades, amortizaciones y otras consecuencias de la política anterior.

La tercera razón por la cual el Gobierno DC pudo acumular divisas, es que desde 1967 hasta el fin de su gobierno, la economía estuvo estancada, mientras ahora la economía chilena es pujante. Resulta fácil que no aumenten las importaciones cuando la economía languidece. No hay razón para invertir, no se requieren más alimentos y más materias primas porque aunque el pueblo tiene necesidades fundamentales insatisfechas, no tiene ingresos para adquirirlos, sea porque sus remuneraciones son bajas o porque no tienen trabajo.

En cambio cuando un pueblo tiene ingreso para comprar, cuando la economía está funcionando a mayor capacidad, hay que importar más materias primas para las fábricas y más alimentos para el pueblo. Por esta razón, la acumulación de divisas no es un monumento al éxito, sino un monumento al fracaso de la política económica DC.

¿Que queda entonces de esta acumulación de divisas del gobierno DC cuando se escarban sus causas? Queda una contingencia internacional, una muestra de entrega al capital extranjero y un indicador del fracaso de su política económica.

Al Gobierno Popular le ha preocupado que este cuadro general de expansión económica no se traduzca en beneficios adicionales para quienes tradicionalmente han concentrado cada vez más en sus manos el ingreso y la riqueza. Por el contrario, se ha buscado asegurar que vaya a beneficiar a las grandes masas de trabajadores y que se oriente, ante todo, a levantar los niveles de consumo esencial de la mayoría de la población. Consideramos, por lo tanto, como factores positivos, que en este año el consumo de las personas aumente en 12.9%, y que la participación de los asalariados en el ingreso nacional pase de 50% en 1970 a 59% en 1971.

Se han cumplido así los dos objetivos básicos de la política económica del Gobierno Popular. Por una parte, se han impulsado con firmeza y fidelidad al Programa los cambios estructurales comprometidos con el pueblo, recuperando para Chile y poniendo bajo el control de la sociedad en su conjunto riquezas cuya explotación estaba dominada por capitales extranjeros y actividades estratégicas de la economía que estaban en manos de grandes intereses monopólicos. Y por otra parte, se ha dado un paso importante en la redistribución del ingreso en favor de los trabajadores y el aumento en los niveles de consumos esenciales que determinan las condiciones básicas de vida de la población.

b) EL SUPUESTO FALSEAMIENTO DEL INDICE DE PRECIOS

Como en definitiva no pueden ocultarse los mejoramientos reales (aumentos de producción, disminución de la cesantía, incrementos sustanciales en los volúmenes de ventas), se busca desbaratar la política económica procurando condiciones que impidan el que todo ese esfuerzo siga encaminándose en los marcos de una tasa decreciente de inflación. De ahí el empeño por crear la imagen de que se falsea el índice de precios, con el afán de llevar a una política irresponsable de remuneraciones.

Aquí no se trata de que quienes antes atacaban el índice de precios ahora lo defiendan y viceversa. Hay de por medio hechos objetivos.

Lo cierto es que hasta Diciembre de 1969 el índice era efectivamente malo y quedaba lejos de reflejar la realidad. Se basaba en sólo 125 productos y servicios, de los cuales sólo 9 representaban más de 40% de la ponderación total. Entonces sí que era fácil "manipularlo". Y fue ese el índice que la Democracia Cristiana mantuvo durante los primeros 5 años de su administración. Es más, se dieron entonces condiciones que no existen hoy día, y que los descalifican moralmente para formular las críticas que ahora hacen. No se ha denunciado suficientemente —pero hay funcionarios que están dispuestos a atestiguarlo responsable y públicamente— el hecho de que los personeros democratacristianos de entonces conocían las especificaciones particulares de cada producto que incluía el índice, e incluso los lugares donde se tomaban las muestras de precios, antecedentes que —como ocurre hoy día— deben constituir un secreto riguroso del Servicio de Estadística y ser desconocidos para los funcionarios del Ministerio de Economía y la DIRINCO.

UN INDICE

Pues bien, ese índice malo, que la Democracia Cristiana utilizó durante más de 5 años defendiéndolo para los efectos de los reajustes, fue sustituido desde comienzos de 1970. Y no por nosotros, sino por una Comisión en la que participaron técnicos democratacristianos. En contraste con el anterior, el índice actual está compuesto por 305 artículos; sólo 2 de ellos tienen ponderaciones del orden o superiores a 5%; a 18 corresponden poderaciones entre 1 y 2%, y menos de 1% para los 285 artículos restantes. Cualquier comparación internacional, inclusive con el índice de precios de Estados Unidos, lleva a concluir que se trata de una muestra excepcionalmente amplia, y que no se presta a los "manejos" que antes eran tradicionales.

Frente a esta realidad, se pretende poner en duda la honestidad del Instituto Nacional de Estadísticas y sus funcionarios. Se pretende desconocer el carácter técnico, autónomo e independiente de ese Servicio, que seguramente cuenta entre sus funcionarios a muchos militantes democratacristianos. Se dice, irresponsablemente, que las encuestas de precios son realizadas por el CUP de ese Servicio y el señor Hamilton, en un programa de televisión, se refiere a su Director como "representante del Partido Comunista". Cabe reclamar un mínimo de honestidad para reconocer los hechos: el señor Gastón Ormeño, militante del Partido Radical, fue designado Director con motivo de la renuncia presentada el 4 de febrero de este año por el señor Sergio Chaparro. Gastón Ormeño es funcionario técnico de carrera en el Servicio, en el que se desempeñaba como Jefe del Departamento que realizó la encuesta de presupuestos familiares que sirvió de base al nuevo índice. Había representado al anterior Director en una Comisión especial que funcionó durante 1969 y por Decreto de Economía Nº 1468 del año 1967 se lo había nombrado en la entonces Dirección de Estadística y Censo en un cargo de libre designación presidencial, durante la administración democratacristiana.

Todo lo anterior, es tan burdo es tan obvia la impudicia con que se engaña, que se lo quiere ahora superar mediante la presentación por parte del Partido Demócrata Cristiano de un estudio que lo autocalifican como de "nivel universitario indubitado", pretendiendo convencer que un partido político, lanzado desde hace meses en una campaña sistemática, sustituya ahora a un organismo técnico para entregar su propio cálculo, **"libre de consignas partidistas y animado por el sólo propósito de esclarecer la verdad"**. Pues bien, un análisis de ese documento, en el que se pretende demostrar que el índice de precios al consumidor habría subido 30% en lugar de 18%, pone de manifiesto o una ignorancia injustificable de conceptos estadísticos elementales o una mala fe incalificable. Se recurre a toda suerte de malabarismos, se cambian ponderaciones para un período sin hacer lo mismo para el período de referencia. Se comparan productos diferentes se sustituye un índice de precios por lo que más bien podría ser "un índice de gastos". Se hacen modificaciones arbitrarias de precios sin fundamento objetivo. Se utiliza el truco de ajustes igualmente arbitrarios por "descuentos en ventas al contado", etc. Por lo menos, no se insiste en el argumento hasta hace poco favorito del señor Musalem de que también habría que hacer ajustes por los precios de los productos beneficiados, cuya falacia parecen haber advertido ahora.

Sobre todo ello el Instituto Nacional de Estadística entregará a conocimiento público un "libro blanco" sobre el IPC, que entregue todos los antecedentes y responda a cada uno de los torpes ajustes que se proponen en ese trabajo de supuesto "nivel universitario". Por lo demás el mismo Instituto ha señalado públicamente su disposición a que representantes de los trabajadores participen en todos los pasos de obtención del IPC, y verifiquen su fidelidad.

c) La supuesta estafa de los reajustes.

Es obvia la intencionalidad de esa campaña. Lo que se busca es procurar demagógicamente el respaldo político de algunos trabajadores, desprestigiar a la CUT, romper la política de remuneraciones, precios y redistribución del ingreso, induciendo de modo irresponsable a reajustes monetarios que no podrían tener una significación real.

Los trabajadores saben muy bien lo que para ellos está significando la política económica del Gobierno. Han apreciado los beneficios que derivaron de la política definida en el Acta CUT—Gobierno para 1971, que entregó una compensación general, mejoró sustancialmente la situación de los trabajadores de nuevo ingreso, dio un paso importante en la uniformación de las asignaciones familiares. Y todo ello combinado con más ocupación y menos cesantía.

Saben igualmente muy bien la significación de los nuevos términos definidos coyunturalmente para 1972. En menos de 2 años se habrá multiplicado por dos y media veces el salario mínimo. En muchos servicios públicos se corrigen situaciones de discriminación que se arrastran desde mucho tiempo, se hace justicia a miles de pensionados y jubilados, y se incorporan nuevos conceptos que tienen que ver no sólo en los salarios monetarios sino con el abastecimiento real, el derecho a la vivienda, a la formación técnica, a la cultura y el descanso.

Y no han olvidado como se resolvían antes los reajustes. Recuerdan bien que en 1966, cuando el IPC de entonces había subido 25.9%, las remuneraciones superiores a 3 vitales se reajustaban en sólo 15%; que en 1967, cuando la base de referencia era 17% el reajuste general del sector público partía de sólo 10%, y los procedimientos similares que se siguieron en 1968 y 1969.

Es otra la política del Gobierno Popular, y otra también su decisión para defender el poder de compra de los trabajadores, con la participación activa de ellos mismos en las tareas de mejorar la comercialización y controlar los precios.

Es por todas estas razones que el Gobierno está obligado a denunciar ante el país la irresponsabilidad política con que han actuado sectores dirigentes del P. D. C.

Los mismos personeros que durante la administración anterior sostuvieron la inepcia del desarrollo capitalista de nuestro país, incapaz de resolver los grandes problemas del pueblo de Chile que se descargaban sobre las clases trabajadoras y las grandes mayorías nacionales, los mismos personeros que anunciaron todo tipo de calamidades para la economía nacional durante este año, son incapaces de reconocer sus errores, de reconocer todos los avances positivos logrados, y se lanzan en una campaña de difamación para anunciar irresponsablemente nuevas calamidades.

Asumen una grave responsabilidad política si —por encima de todas sus flagrantes contradicciones— pretenden quebrar la política de remuneraciones y precios. Por nuestra parte es claro que en cualquier circunstancia defenderemos ante todo los intereses de las clases trabajadoras, profundizando la política de redistribución del ingreso y mejorando sus condiciones de vida y sus niveles de consumo esencial.

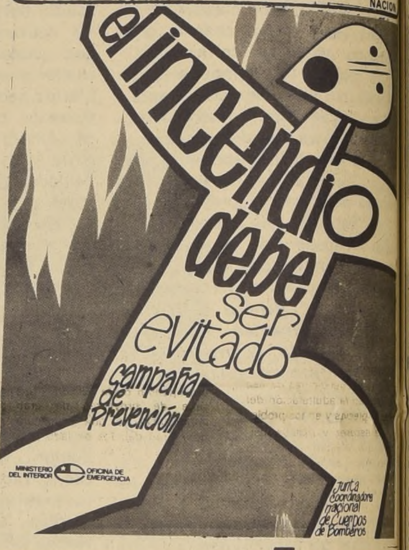
SOBRE INTRIGA DEL DIARIO "LA PRENSA"

En una breve información sobre declaraciones del Subsecretario de Relaciones Exteriores Aníbal Palma, incurrí en el involuntario error de colocar "comisión mixta de límites" en lugar de "comisión mixta", hecho que quedó inmediata y absolutamente aclarado.

El diario "La Prensa", tal vez con el deseo de que se adopten en mi contra medidas disciplinarias, hizo escándalo por esta equivocación, mezclando en su versión a personas que nada tuvieron que hacer con tal hecho, ni menos lo conocieron.

Hago esta declaración a fin de poner las cosas en su lugar y poner en evidencia a los mal intencionados colegas con que nos solemos encontrar los periodistas.

PATRICIA ESCALONA
Reportera de Moneda de LA NACION



Diputado Pedro Felipe Ramírez:

"EL PN SE DISPUTA CON EL PDC LIDERAZGO DE LA OPOSICION"

Hasta los democratacristianos calificaron de ridícula y tonta la acusación constitucional que presentó el PN contra Vuskovic.

"La acusación constitucional contra el Ministro Vuskovic es ridícula y no tiene otro objetivo que disputarse con la Democracia Cristiana el liderato de la oposición" dijo ayer el Diputado Pedro Felipe Ramírez a raíz de la presentación de la acusación del Partido Nacional.

Hasta los propios democratacristianos, cuyos argumentos contra la política de reajustes y el índice de precios fueron la fundamentación de la acusación, reconocieron ayer que "es una tontera".

La acusación se informó en la tarde en la Sala y se sorteó la Comisión que quedó integrada por el Diputado Comunista Jorge Insunza; los Democrata Cristianos Alberto Zaldívar, Mariano Ruiz Esquide y Claudio Huepe; y el Nacional Patricio Phillips.

RIDICULA

El Diputado de la Izquierda Cristiana, Pedro Felipe Ramírez rebatió ayer punto por punto la declaración del Partido Nacional que dice textualmente:

"A pedido de la División Gremial del Partido Nacional, la Comisión Política ha estudiado los antecedentes oficiales entregados por el Gobierno sobre el alza del costo de la vida y la consecuencias que tendrá para todos los trabajadores la aplicación del convenio suscrito entre el Gobierno y la Central Unica de Trabajadores, que dirige el Partido Comunista.

Después de un detenido análisis se ha llegado a la conclusión de que el Indice oficial de precios no refleja la realidad del alza que el costo de la vida ha experimentado durante el presente año y que el reajuste de sueldos y salarios acordado sobre esta base será un engaño para los trabajadores y en especial para los servidores del sector público.

Por tanto la Comisión Política del Partido Nacional ha instruido a sus Diputados para deducir acusación constitucional en contra del Ministro de Economía por la responsabilidad que le cabe a organismos dependientes de ese Ministerio en la adulteración del índice de precios y en los problemas de escasez y desabastecimiento que afectan a toda la población".

Ramírez partió señalando que la "división gremial" no es más que un conjunto de señores que el Partido Nacionalusa y exhibe como un florero para poder decir que tiene alguna representación de trabajadores".

Respecto del acalnce que hacen los Nacionales sobre la CUT, "que dirige el Partido Comunista", el Diputado de la IC dijo que "como el Partido Nacional no tiene ningún conocimiento de lo que es la Central Unica no sabe que representa a los trabajadores chilenos con conciencia de clase y que son ellos los que la dirigen".

En relación a las críticas que el PN hace al índice de precios al consumidor, Ramírez fue muy claro en recordarles que se modificó a fines del Gobierno de Frei y que se han aplicado los mismos mecanismos e instrumentos con que se midió el último año de Gobierno DC. Además recordó que los funcionarios que lo hacen son los que dejó el Gobierno pasado.

REVANCHISMO

Por su parte, el Diputado Orlando Millas señaló que la acusación era la expresión de "los revanchistas sin remedio, a los que el pueblo sabrá responder".

"El acuerdo de la directiva del PDC —agregó— en contra de la candidatura popu lar en Linares entusiasmó bastante al Partido Nacional hasta el punto de considerar que una directiva Democrata Cristiana que se atrevia a declararse contra la reivindicación del nombre de Hernán Mery es una directiva capaz de apoyar asi como indirectamente la candidatura de Diez, directamente o indirectamente cualquiera otra aventura reaccionaria".

La acusación representa una nueva expresión del odio de la derecha contra las medidas de saneamiento de la economía que impulsa al Gobierno Popular".

CARMEN LAZO

La Diputada Socialista, Carmen Lazo expresó su sorpresa porque el Diputado Democratacristiano Luis Pareto estaba muy molesto ya que la derecha había usado los mismos argumentos de su partido para acusar al Ministro Vuskovic.

"Esto revela que esta acusación es una jugarreta politiquera o una burla curel en contra de los trabajadores, en el mismo momento en que se está discutiendo en el Parlamento el presupuesto de la Nación y una serie de proyectos de gran importancia, lo que significará que serán dejados de lado para tratar la acusación".

Agregó más adelante la Diputada Socialista que "me parece desvergonzado que sea la derecha, bajo cuyo Presidente, Jorge Alessandri, hubo hasta congelación de sueldos y salarios y nunca fue más amañado el Indice de Precios los que se atrevan a enjuiciar a Vuskovic que ha sido clarísimo en defender a los sectores postergados".



Senador José Musalem: al descubierto qué "intereses de los trabajadores" defiende.

MAÑANA INICIA PLENO NACIONAL EL MAPU

MAÑANA SE INICIA el Pleno Nacional del Movimiento de Acción Popular, MAPU, que culminará el domingo con un gran acto de masas en el Teatro Caupolicán, para el que se anuncia la presencia del Presidente de la República.

El domingo a las 9.30 horas partirán tres marchas al Teatro Caupolicán desde Estación Mapocho, Alameda con Brasil y Prat con Franklin. Durante el acto, en que hará uso de la palabra el Secretario General del MAPU, Rodrigo Ambrosio, actuarán diversos conjuntos artisti cos.

Con el objeto de dar a conocer algunos detalles de los informes políticos que se rendirán ante el Pleno, el Secretario General, Rodrigo Ambrosio ofrecerá mañana una conferencia de prensa.

El informe internacional será elaborado por Enrique Correa; el de Gobierno estará a cargo de Francisco Geisse y el de organización le corresponderá a Vicente Sota.

CONOZCAMOS A UNO DE "LOS DEFENSORES DE LOS TRABAJADORES": JOSE MUSALEM

Con motivo de la reciente fijación de los reajustes de sueldos y salarios, hecha en cumplimiento del Convenio CUT-gobierno, algunas voces se han alzado para protestar, "en defensa de los trabajadores". Con esta nota, iniciamos la caracterización de esos "defensores" de la clase obrera, para que el pueblo de Chile los conozca y los recuerde.

Comenzaremos por refrescarle la memoria a don José Musalem, Senador de la Democracia Cristiana. Este señor ha declarado a uno de los diarios del clan Edwards ("LA SEGUNDA", 9 de DICIEMBRE, pág. 4) que los reajustes acordados entre el Gobierno Popular y la Central Unica de Trabajadores son "una burla para los tra bajadores".

No es necesario decir a los obreros y campesinos, qué clase de periódico es "LA SEGUNDA", y qué intereses defiende. Ellos saben que sus luchas y conquistas sociales, siempre contaron con la más encarnizada oposición de toda la prensa del clan Edwards. En cuanto al señor Musalem, no es extraño verlo retratado y reporteado en esas páginas.

Los obreros de Chile deben recordar:

1.— Que la víspera de la Masacre de El Salvador, el entonces Senador Musalem dijo a un periodista de "ULTIMA HORA", quien le había advertido que se iba a producir una matanza: "EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD DEBE SER RESTABLECIDO EN LOS MINERALES". Al día siguiente, para satisfacción del señor Musalem, fue efectivamente restablecido el "principio de autoridad", con este saldo de muertos: OSVALDINA CHAPARRO, MARTA DE MILES, MANUEL CONTRERAS, DELFIN GALAZ, LUIS ALVARADO, RAL MONARDES, RAMON SANTOS CONTRERAS y MAURICIO DUBO.

En la Sesión del Senado que se realizó a raíz de estos sucesos, José Musalem fue acusado de haberse cruzado de brazos cuando el Diputado Sepúlveda le pidió, EN EL MISMO MOMENTO DE LA MASACRE, que interviniera ante el Jefe de la Plaza para que detuviera la espantosa carnicería. Recuérdese bien: el Senador Musalem estaba presente en el lugar de los hechos. De ahí el título de "HEROE DE EL SALVADOR" que le dio irónicamente el senador socialista Raúl Ampuero. Y recuérdese bien que esa sesión del Senado, alguien le gritó a Musalem: "¡Usted tiene la chaqueta manchada con sangre!", sin que este "defensor de los trabajadores" atinara a responder.

En estos hechos, Musalem fue uno de los más ardorosos ejecutores de la política trazada por el PDC en contra de los trabajadores. Los propios mineros de El Salvador habían sorprendido una conversación entre el Senador Noemí y el Jefe de la Plaza, en la cual el senador democratacristiano le daba al militar LOS NOMBRES DE LOS TRABAJADORES QUE DEBIAN SER DESPEDIDOS. (Denuncia del diputado Sepúlveda en la referida sesión del Senado).

Bernardo Leighton declaró: "NOSOTROS DIMOS LA ORDEN DE APODERARSE DEL SINDICATO".

El General en Jefe de Plaza dijo: "EL MINISTRO DE DEFENSA ES MI JEFE Y YO RECIBO ORDENES DE MI JEFE". Ese Jefe era JUAN DE DIOS CARMONA.

Patricio Aylwin, entonces PRESIDENTE DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA, justificó así la masacre: "¿QUE PUEDE HACER UN GOBIERNO QUE SE ENCUENTRA FRENTE A UNA HUELGA SIN JUSTIFICACION, COMO LA DE EL SALVADOR, PUES NO SOLO ES UN MOVIMIENTO ILEGAL, SINO TAMPOCO JUSTO?".

"¡Esos son los "defensores de los trabajadores"!

Pero la historia no termina ahí: ciento setenta obreros fueron despedidos de El Salvador, gracias a las indicaciones del senador Noemí, democratacristiano. Sólo fueron reincorporados cinuenta, algunos meses más tarde. Ciento veinte obreros quedaron en la miseria y la cesantía, como consta en la cuenta presentada al Congreso Nacional Extraordinario de la CTC, en abril de 1967. Y además, la Democracia Cristiana hizo despedir A LOS DIRIGENTES NACIONALES Y DE LA BASE DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE, QUE HABIAN SOLIDARIZADO CON LAS VICTIMAS DE EL SALVADOR: fueron echados a la calle 22 dirigentes de los sindicatos de Potrerillos, Barquitos y El Salvador, y por añadidura, fueron procesados.

¡Esos son los "defensores de los trabajadores", en cuya primera línea estaba el Senador José Musalem!

2.— Los obreros de los minerales ya conocían qué clase de puntos calza el Senador Musalem. El 30 de noviembre de 1965, cuando era Presidente en Ejercicio del PDC, este señor dirigió una carta a Héctor Olivares y Eduardo Long, Presidente y Abogado respectivamente, de la Confederación de Trabajadores del Cobre. Su texto es el siguiente:

"Muy señores nuestros: Confirmando las conversaciones sostenidas con Uds. nos permitimos manifestarles que asumimos el compromiso de patrocinar ante el Supremo Gobierno el desistimiento de las querellas entabladas en contra de los dirigentes nacionales de la CTC y dirigentes sindicales de base actualmente procesados o enunciados de acuerdo con la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Igualmente, de acuerdo con lo conversado, esta carta no podrá hacerse pública por ningún motivo hasta que no estén totalmente normalizadas las faenas en los distintos minerales. Saludan atte. a Uds. José Musalem, Presidente en ejercicio del P.D.C. y Juan Argandoña, Diputado por el P.D.C.".

Confiados en esa promesa, los trabajadores de los minerales retornaron a sus faenas. PERO NI EL SEÑOR MUSALEM NI EL MINISTRO DEL TRABAJO NI EL PDC NI EL GOBIERNO DE FREI SUPIERON CUMPLIR CON SU PALABRA DE HONOR. El abogado Ignacio Echeverría se presentó a la Corte a alegar contra los trabajadores; las querellas no fueron retiradas; se mantuvieron las zonas de emergencia; siguió la persecución.

La carencia de honor y de palabra de estos señores se hizo patente cuando, algunos días después de la carta de Musalem, que exigía reserva absoluta de las negociaciones, fue repartido en los minerales un volante de la Democracia Cristiana, que bajo el título "CON ENGAÑOS SE MANTIENE EL PARO", se daba a conocer una parte sustancial de esas negociaciones, creando nuevos motivos de tensión y de ruptura. Paralelamente, en el Congreso, TODOS LOS PARLAMENTARIOS DEMOCRATACRISTIANOS RECHAZARON SISTEMATICAMENTE LOS ARTICULOS QUE BENEFICIABAN A OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS MINERALES.

Pero algo más grave aún: el mismo 30 de noviembre de 1965, se firmó un acuerdo entre los representantes de la Confederación de Trabajadores del Cobre y el señor Musalem, Presidente en ejercicio de la Democracia Cristiana. Ese acuerdo constaban de 17 puntos, y contenía todas las reivindicaciones sociales de los trabajadores. De manera que la traición cometida contra los obreros y empleados de los minerales, por parte del Senador Musalem, es irrefutable e históricamente demostrable. ¡Otro dato para el prontuario de un "defensor de los trabajadores"!

Gracias a esta traición, el Gobierno DC postergó el plan habitacional para El Salvador y Potrerillos, en complicidad con la ANACONDA; en la votación de la Ley del Cobre, el PDC, suprimió, mediante el artículo 18-bis, al representante de la Confederación de Trabajadores del Cobre, del Comité Ejecutivo de la Corporación del Cobre; mediante el artículo 18-bis, Número 4, se suprimió la disposición que obligaba a las empresas yanquis a invertir el 1% de sus utilidades en la construcción de viviendas para los obreros; por el artículo 27-H, el PDC redujo de dos a uno los representantes obreros en el Consejo Regional de Desarrollo de O'Higgins; por el artículo 11, el PDC eliminó la disposición que obligaba a los empresarios yanquis a construir locales escolares para los obreros y sus hijos; los parlamentarios DC suprimieron el Artículo 19, que obligaba a las compañías a dar trato igualitario a los trabajadores llegados a las faenas a través de contratistas o subcontratistas, con respecto a los operarios o empleados de planta; los legisladores DC, acatando el veto de su gobierno, suprimieron el artículo 21 que obligaba a las empresas a construir locales sindicales; etc. Y usted, señor Musalem, "defensor de los trabajadores", ¿recuerda cuál fue su voto en todas esas oportunidades?

3.— Pero los hechos que los obreros no conocían entonces, y que han venido a conocer el 8 de diciembre de este año, son contundentes. O más bien, aplastantes. EL SEÑOR MUSALEM MANTUVO CONVERSACIONES CON LOS REPRESENTANTES DE LA BRADEN COPPER COMPANY, específicamente con Carlos Aracena, del Departamento de Relaciones Públicas de esa empresa yanqui, en el mes de octubre de 1963.

Carlos Aracena informa así a su jefe Robert Haldeman (Vicepresidente de la Branden que el 7 de julio de este año huyó de Chile, para evitar tener que responder del sabotaje que estaba haciendo en El Teniente):

"José Musalem dijo que era su creencia personal que Jorge Alessandri no rehusaría la reelección".

¡Cómo! ¿No era y es democratacristiano el señor Musalem? ¿De dónde entonces su interés en reelegir a Jorge Alessandri en las elecciones de 1964, cuando su candidato debiera ser Frei? ¿Es esto lealtad? ¿Y a santo de qué un parlamentario de Chile trata estas cuestiones con una empresa extranjera?

El informe de Carlos Aracena continúa: "agregó (el señor Musalem) que el CEN radical no se reunía para debatir la situación de Palena, sino para ANALIZAR EL POSIBLE RETIRO DE LA CANDIDATURA DURAN Y LA POSIBILIDAD DE UN GOLPE DE ESTADO QUE ESTARIA MARCHANDO COMO CONSECUENCIA DE LA CONFUSA SITUACION POLITICA EXISTENTE".

Ahora está más claro: por esas fechas, el FRAP crecía incontenilemente; la situación era "confusa" para los momios y reaccionarios. Podía darse un golpe de estado, derrocar a Alessandri, y luego convocar a elecciones con Alessandri como candidato. Y EL DEMOCRATACRISTIANO SEÑOR MUSALEM, DABA LA ESPALDA A SU CORRELIGIONARIO FREI, CONVERSABA ESTOS ASUNTOS CON LOS PATRONES YANQUIS, E INFORMABA A LOS EMPRESARIOS DE LA GRAN MINERIA SOBRE ASPECTOS CONFIDENCIALES DE OTROS PARTIDOS POLITICOS Y SOBRE CUESTIONES QUE AFECTABA A LA SEGURIDAD NACIONAL. Este es, ni más ni menos, el "defensor de los trabajadores" que hoy rompe lanzas contra el Gobierno Popular y contra la CUT, a través de uno de los periódicos de la oligarquía financiera chilena.

M.C.R. APOYA A ELIANA MERY Y HECTOR OLIVARES

El Movimiento Campesino Revolucionario hizo público ayer su apoyo a los candidatos de la Unidad Popular en las elecciones de Linares, O'Higgins, y Colchagua, y reiteró su propósito "de combatir sin tregua a los candidatos de los asesinos de campesinos, de los usurpadores de tierras de pequeños y medianos propietarios, de los explotadores inmisericordes de afuerinos, voluntarios e inquilinos, Rafael Moreno y Sergio Diez".

La declaración señala "que estas elecciones se realizan en medio de la ofensiva desatada por los grandes propietarios de fábricas y fundos y sus sirvientes políticos, la DC y PN, con el propósito de derrocar al Gobierno de la UP.

"Esta ofensiva —agrega— se debe a los avances que, principalmente en el terreno económico, han logrado los trabajadores durante el último año, pero que es consecuencia también de las debilidades que muestra el proceso en el terreno ideológico de la desmovilización de las masas y el tratamiento del enemigo".

Destaca luego que "la contraofensiva que deben desatar los trabajadores para parar el fascismo de los patrones, debe superar todas estas debilidades. En el campo, esto significa levantar un programa agrario revolucionario que sea capaz de movilizar a todos los pobres del campo, señalarles claramente su enemigo —la burguesía agraria— y señalar la actitud de apoyo de los trabajadores y el gobierno respecto de los medianos y pequeños propietarios confundidos hoy día por la propaganda de los enemigos del pueblo".

"Respecto del apoyo solicitado por la Unidad Popular al MCR en las elecciones de parlamentarios, reiteramos nuestro propósito de combatir sin tregua a los candidatos de los asesinos de campesinos, de los usurpadores de las tierras de pequeños y medianos propietarios, de los explotadores inmisericordes de afuerinos, voluntarios e inquilinos: Rafael Moreno y Sergio Diez.

Al mismo tiempo, el Movimiento Campesino Revolucionario expresa su más amplia disposición a apoyar cualquier iniciativa o acción —incluso en el terreno electoral— que permita golpear mejor a los enemigos de los obreros rurales y campesinos, en la medida en que ellas se enmarquen en un programa que exprese los intereses de los pobres del campo".

PC DENUNCIA MANOSEO POLITIQUERO QUE "LA PRENSA" HACE DE FF.AA.

La comisión política del Partido Comunista entregó la siguiente declaración:

El diario "La Prensa" de hoy martes, bajo el título de "Autoridad Discutible", publica un editorial en el que reitera una vez más, sus bajos ataques al Partido Comunista.

En el editorial de nuestra referencia, "La Prensa" emplea el deleznable expediente de intentar comprometer a las Fuerzas Armadas de Chile, en sus propósitos de torpe politiquería, lo que implica una falta de respeto a esas instituciones.

"La Prensa" extrae citas truncas de documentos de nuestro partido en los cuales —con pleno fundamento— criticamos en su tiempo, precisamente la pretensión de los Estados Unidos de crear un Ejército Continental. El diario reaccionario pretende presentar las denuncias nuestras contra la organización de un ejército supranacional, como si fuera el pensamiento de los comunistas respecto del Ejército de O'Higgins. Para todos ha sido y es claro que se trata de lo contrario y que los propios párrafos citados se basan nítidamente en un enfoque patriótico sobre el papel de nuestras Fuerzas Armadas.

Repugna a los chilenos, y por cierto, a los comunistas, el manoseo politiquero que ciertos sectores tratan de hacer de los institutos armados.

El Partido Comunista siente profundo respeto —y ha dado claras demostraciones de ello— por el carácter profesional y la posición de prescindencia en la política contingente que caracteriza a las Fuerzas Armadas de nuestra Patria.



RECONOCIMIENTO

La Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara rechazó ayer por unanimidad la renuncia presentada a su cargo de Presidente por el Diputado Héctor Olivares, otorgándosele, también por unanimidad, y a proposición del Diputado democratacristiano, Mario Mosquera, permiso mientras dure la campaña senatorial. El candidato de la Unidad Popular por O'Higgins y Colchagua obtuvo así el merecido reconocimiento, incluso de sus adversarios políticos, a su esforzado y constante trabajo como dirigente sindical.

PERIODISTAS LIBRES

La comida de homenaje a los periodistas libres" logró abrir los ojos a innumerables profesionales que al parecer se habían tragado esto del periodismo no comprometido. Diversos periodistas llegaron hasta la puerta del salón donde se efectuaba la reunión y emprendieron la retirada al encontrarse con Raúl Morales Adriasola, Víctor García, Patricio Phillips, y otros próceres de la reacción. En la comida se dio lectura además a una carta de excusa por su inasistencia de Pablo Rodríguez Grez. Llamó la atención que en la reunión sólo estuvieran presentes los democratacristianos Carlos Sepúlveda y Emilio Philippi.

ARGUMENTOS TONTOS

Un parlamentario democratacristiano comentando con otro colega y camarada la acusación constitucional presentada por el Partido Nacional dijo ayer en los pasillos de la Cámara: "Es tonta. Usan los mismos argumentos que dimos nosotros en la conferencia de prensa". Si ellos mismos reconocen que sus argumentos contra la política de reajustes del Gobierno son tontos no hay nada más que decir.

En C. de Diputados:

DESPACHADO PROYECTO DE ASIGNACIONES FAMILIARES

FUE DESPACHADO por la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que reajusta las asignaciones familiares de los trabajadores de los sectores públicos y privado. Esta iniciativa legal incluye al personal de las Fuerzas Armadas, Carabineros y de las Municipalidades, activos, pensionados y montepíados a contar del 1º de enero de 1972, en un porcentaje igual al alza que hubiera experiementado el Indice de Precios al consumidor en el presente año.

Se indicó en el proyecto que ninguna asignación familiar podrá tener un monto inferior al alza del costo de la vida. En los casos de los regímenes en que el beneficio se paga por carga y día trabajado, su monto equivaldrá a 1/30 del monto mensual. Para aplicar estas normas al Servicio de Seguro Social se establece la obligación fiscal de aportarle las sumas necesarias en la parte en que sus recursos propios no se lo permitan.

El Servicio de Seguro Social tiene 1.600.000 cargas y que por el sistema actualmente vigente se podría elevar la asignación familiar de Eº 90 a Eº 100, pero como tiene un descuento del 5% con el cual se financia la leche, habría alcanzado solamente a Eº 95 por carga. Con las disposiciones aprobadas en este proyecto, la asignación familiar va a ser de Eº 120.

La importancia del proyecto, significa que prácticamente en el primer año de vigencia, es decir 1972, el 80% del total de las cargas familiares del país quedarán niveladas en un monto único. Este 80% está representado por el Sevicio de Seguro Social, Fuerzas Armadas y Sector Público, los que alcanzarían la nivelación en el primer año de vigencia.

Esta nivelación, a pesar de las diferencias con otras asignaciones, como la de los bancarios, podría alcanzarse en un plazo de 2 a 4 años, dependiendo estos plazos de las futuras normas que sobre el particular se dicten.

En relación a los excedentes de asignación familiar se señaló que el 50% va al Fondo Nacional de Prestaciones Familiares y el otro 50% a obras de Bienestar Social. Además, estos excedentes van a quedar empozados en las instituciones hasta que el Proyecto sobre Fondo Unico de Asignación Familiar determine su objetivo.

DECLARACION DE LA COMISION CHILENA UNCTAD III

La Ley 17.457, del 23 de Julio 1971, creó la Comisión Chilena para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo (UNCTAD III) con el objeto de "ejecutar, promover y orientar las tareas que corresponden al Gobierno de Chile, como país sede, y prestarle asesoría en lo relativo a la organización y celebración de la III Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo que se realizará en Chile", en los meses de Abril y Mayo del próximo año. Esta Comisión, en poco más de cuatro meses, ha tenido a su cargo los importantes y complejos trabajos preparatorios para la celebración de ese importantísimo evento; sus actividades incluyen "todos los actos y trabajos necesarios para procurar el éxito de la Conferencia y colaborar en la movilización de la opinión pública en orden a obtener dicho propósito". Preocupación fundamental de la Comisión ha sido la supervisión de la construcción de los edificios en los cuales se desarrollará la reunión, como asimismo asegurar el alojamiento y la movilización de las delegaciones que participarán en esa conferencia.

Forman parte de la Comisión Chilena para UNCTAD III las personas que firman esta declaración, quienes son asistidos por un reducido personal profesional y administrativo, parte importante del cual ha sido prestado en comisión de servicios por diversos organismos de la administración pública. La labor de la Comisión cesará dentro del plazo de 90 días después de terminada la Conferencia.

Respecto a las remuneraciones de los miembros de la Comisión, éstas corresponden, según el mandato de la ley, a una dieta equivalente a medio sueldo vital mensual del departamento de Santiago por cada reunión a la que asistan, con un tope de dos sueldos vitales. El personal contratado ad-hoc goza de emolumentos comparables a los demás servicios del sector público del país.

La Comisión Chilena para UNCTAD III, de acuerdo con la ley, presentó al Presidente de la República, con fecha 30 de Octubre, un Informe de Progreso acerca de los trabajos y cometidos que le habían sido encomendados. Dicho informe fue puesto a disposición de ambas ramas del Congreso Nacional, como asimismo de la Contraloría General de la República. Asimismo el Servicio de Prensa e Informaciones de esta Comisión ha estado en permanente contacto con los medios de comunicación del país para divulgar e informar acerca de los referidos cometidos; en igual forma los miembros de la Comisión han estado en una activa labor de divulgación, tanto en Santiago como en provincias.

La Comisión se ha impuesto en días recientes de algunos comentarios críticos acerca de los preparativos para UNCTAD III, que no tienen base fundada. Lo anterior nos lleva a puntualizar los siguientes hechos:

1º) Situación de los obreros del edificio en construcción.-

La sede para la celebración de la reunión constará de dos edificios, uno de los cuales de propiedad de CORMU y bajo construcción de la firma BELFI; el otro, de propiedad de la Comisión Chilena para UNCTAD III, cuya construcción ha sido entregada a la empresa constructora DESCO.

Se ha sostenido que los obreros que trabajan en estas obras estarían ganando remuneraciones notablemente superiores a las del resto de las actividades de la construcción en Chile, indicándose sumas que oscilan entre cinco y siete mil escudos mensuales. La opinión pública ha sido informada por sendas declaraciones periodísticas entregadas por el Comité de Obreros y por la Empresa Constructora DESCO que el nivel real de remuneraciones no sobrepasa en promedio, incluyendo el sobretiempo, los Eº 2.400.- mensuales.

También carece de sentido, como lo declara el comunicado de DESCO, el que los obreros no estarían trabajando a tiempo completo; podemos afirmar que, muy por el contrario, los mismos han demostrado desde la iniciación de las faenas un excepcional esfuerzo para poder terminar la construcción en el limitado tiempo del que se dispone para dejar en funcionamiento la sede de la Conferencia. En el mismo contexto, la paralización parcial de los trabajos, en una de las empresas, por unas pocas horas, situación totalmente superada, fue magnificada por algunos órganos de prensa.

Referente al incidente en las obras, a raíz de una manifestación pública, las versiones del Cuerpo de Carabineros y de nuestra propia Subcomisión de Seguridad, señalan que el intento de prender fuego a una casucha de madera dentro de los edificios, motivó un lamentable acto de violencia.

2º) Remuneraciones al Presidente de la FECH.-

Algunos periódicos han sostenido que el Presidente de la FECH, Sr. Alejandro Rojas, en su calidad de miembro de la Comisión, estaría percibiendo una renta mensual de Eº 25.000.-, más "facilidades de automóvil". Esta aseveración es totalmente infundada, al tenor de lo que se ha señalado acerca de los topes legales para las remuneraciones de los consejeros; el Sr. Rojas ha percibido, desde que es miembro de la Comisión, la suma de Eº 1.600.- En igual forma es falso que la Comisión lo provea de un automóvil.

Finalmente, es útil recordar que la Contraloría General de la República mantiene en el seno de nuestra Comisión una auditoría permanente, compuesta por tres funcionarios, lo que hace aún más efectiva la marcha eficiente y correcta de todos los asuntos que le han sido encargados a esta Comisión.

Es grato para los firmantes reiterar nuestro deseo en orden a que todos los sectores de la opinión pública nacional conozcan acerca de nuestros trabajos, que corresponden a una importante colaboración para una tarea nacional emanada del compromiso de Chile para servir de sede a la III Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo; en tal sentido, con sumo interés, atenderemos cualquiera petición de información u orientación que se nos haga llegar, como asimismo sugerencias que puedan ser más eficientes a la posición de Chile como país sede de la referida reunión.

COMISION CHILENA PARA LA CONFERENCIA MUNDIAL DE COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD III)

FELIPE HERRERA
Presidente

GENERAL ORLANDO URBINA
Vicepresidente

OLGA POBLETE, JOSE PIÑERA, LUIS MATTE, ALEJANDRO ROJAS, HERNAN DEL CANTO
Representantes del Presidente de la República.

MANUEL SANHUEZA
Representante del Senado

DANILO POKLEPOVIC
Secretario General

EDUARDO MENA
Representante Cámara Diputados

SE TERMINAN ABUSOS CON LOS REPUESTOS

El Gobierno decidió poner término a la situación existente con los repuestos automotrices, creado artificialmente por comerciantes inescrupulosos y aquellos interesados en crear una mala imagen pública de quienes dirigen los destinos del país. Es así como ayer se anunció oficialmente la creación de la Empresa Nacional de Repuestos Automotrices, la que además de terminar con la escasez de repuestos, los abusos que se cometen con sus precios, el acaparamiento que se realiza, propondrá que dichos repuestos se fabriquen en el país.

El anuncio lo hizo ayer el Secretario Ejecutivo del Comité de Operaciones Automotrices, Sergio Muza, junto a José Carrasco, representante del SEAM.

Muza hizo una breve revelación de la situación existente con los repuestos, señalando que mientras cierta prensa hace una campaña que está creando una imagen de desabastecimiento de estos elementos, no dice que durante el presente año se ha superado ampliamente las cifras de importación en el ítem "Repuestos para Vihículos Motorizados". En efecto, mientras durante todo el año 1970 por concepto de este ítem las importaciones alcanzaron a US$ 14.523.602, en 1971, sólo en los primeros siete meses las importaciones llegan a US$ 11.129.909.

Agregó que reconocía no obstante que algunos usuarios no encuentran los repuestos que necesitan, pero que ello se debía a diversas causas, como la campaña alarmista que contibuyó a una demanda mayor que la normal; formación de stocks por algunos comerciantes y "fuga" de repuestos hacia los países limítrofes.

Esto, señaló Muza, impulsó al Gobierno a crear la Empresa Nacional de Repuestos Automotrices, que tendrá como objetivos importar repuestos desde el extranjero para abastecer a los distribuidores habituales del ramo; asegurar que el monto de las importaciones en cada glosa y en cada ítem sea el estrictamente necesario, preservando para la actividad nacional la fabricación de aquellos repuestos que puedan ser procesados en el país, con el consiguiente ahorro de dólares; cambiar los orígenes extranjeros de abastecimiento hacia otros abastecedores que den mejores condiciones de precio, facilitando esto para el gran volumen centralizado de importaciones que esta empresa manejará; para aquellas importaciones que por diversas razones será necesario el que sean realizadas directamente por los distribuidores, otorgar al Banco Central la asesoría técnica a fin da calificar la exacta necesidad de cada ítem que componga la solicitud de compra al extranjero.

Agregó que otro de los objetivos que se persigue es emplear toda la infraestrcutura existente de abastecimiento de repuestos, o sea, operar hacia el usuario de los vehículos a través de los distribuidores de repuestos cuidando a través de un contacto directo que éstos respeten las normas comerciales usuales tanto de manejo del stock como a precios se refiere.

Finalmente señaló que esta empresa será el canal adecuado para recibir todas las inquietudes de los usuarios de vehículos, toda la información que estos usuarios estimen que sea necesario entregar al Gobierno a objeto que con la ayuda del público en general, pueda contarse con un cuadro claro que permita prever los problemas y solucionarlos con la mayor urgencia posible.

Al responder algunas preguntas, Muza hizo presente que la Empresa no reemplazará a los distribuidores de repuestos que funcionen como tal, sino al distribuidor importador, lo que no era un sistema nuevo, ya que había funcionado anteriormente en nuestro país.

En cuanto al problema de la falta de repuesto para los microbuses, dijo que esta situación estaba próxima a solucionarse, ya que actualmente se encuentra en Aduana material por una suma de 748.000 dólares.

Movilización colectiva particular:

GOBIERNO DESNUDA MANIOBRA EMPRESARIAL

Sorpresivamente y en una medida que constituye una provocación al Gobierno y al público, dirigentes de la Confederación Nacional de Empresarios de Buses y Taxibuses, han convocado a una reunión en Santiago al viernes 17 del mes en curso, bajo el slogan "Chile viene a Santiago".

Han tomado esta medida presionando a los pequeños empresarios para dirigirlos injustamente contra un Gobierno que se ha preocupado de defender sus intereses, que son distintos a los de grupos monopólicos o de empresarios poseedores de gran número de máquinas.

En efecto, el Gobierno ha dado total y estricto cumplimiento a sus compromisos con los empresarios de la locomoción colectiva particular, lo que se expresa en el hecho de haber cancelado la previsión de los choferes de estos servicios: sueldos y previsión de los **inspectores y personal administrativo de las líneas**: seguros de las máquinas; gratificación legal de los trabajadores y próximamente, la entrega de dos neumáticos por cada máquina de los servicios urbanos y suburbanos, con la excepción de Valparaíso, en que la entrega será de cuatro; por las difíciles condiciones topográficas de su área urbana.

No hay motivo alguno, por lo tanto, para esta subrepticia escalada de la Confederación en contra del Gobierno Popular.

En estas circunstancias, el Gobierno declara lo siguiente:

1) Al haberse hecho cargo el Ejecutivo del pago de sueldos a inspectores y funcionarios administrativos de las líneas de microbuses, no hay justificación para que los descuentos por máquina de los pequeños empresarios hechos a través de las asociaciones de líneas no hayan sido rebajados en el porcentaje correspondiente y por el contrario, hayan subido las cuotas.

2) En defensa de los intereses de los pequeños empresarios, el Gobierno estudia la autorización para que el que **así lo estime conveniente, pueda comprar directamente en el Banco del Estado los rollos de boletos**, que hasta hoy han estado afectos a subidos recargos por las organizaciones empresariales, en términos de que un rollo que es entregado por el Banco a E° 8.33, en la práctica es vendido a E° 24, es decir, con un 200% de recargo.

Con esto habría un ingreso neto para el pequeño empresario del orden de E° 400 mensuales, que hoy son administrados por las organizaciones empresariales.

El Gobierno entiende, así mismo, que el hombre que trabaja su propio vehículo, no es un empresario explotador, sino un auténtico trabajador y por lo tanto, ha buscado que dentro de los subsidios se consulte el pago de su previsión.

3) El Gobierno cumplirá como siempre lo ha hecho, sus compromisos con los trabajadores de la locomoción colectiva particular y pagará dentro del plazo convenido, la gratificación legal, de acuerdo con el procedimiento señalado en el Decreto N° 164, modificado por Decretos N° 321 y 323.

4) Dentro del programa de renovación de equipos cuya primera fase ha sido concretada con Mercedes Benz de Argentina, la asignación se hará por la Subsecretaría de Transportes a los pequeños empresarios. Ello significará entregarles un instrumento eficiente de trabajo, con costos de mantenimiento reducidos que deberán proyectarse en una tarifa baja y al alcance de los sectores populares.

5) El Gobierno llama a los trabajadores de la locomoción colectiva particular a no dejarse arrastrar por los sectores empresariales a este enfrentamiento absurdo contra la autoridad y contra el pueblo. SANTIAGO, 15 de Diciembre de 1971. PASCUAL BARRAZA BARRAZA, Ministro de Obras Públicas y Transportes. HERNAN MORALES GARFIAS, Subsecretario de Transportes.

CON MAS DE 500 VUELOS SOBRE LOS ANDES SE DESPIDE UN AMIGO DE CHILE

Peter LASS, comandante de aeronaves y piloto jefe de LUFTHANSA para Sudamérica, se despide de Chile justo al cumplir sus 50 años de vida, para volver a la base de pilotos de LUFTHANSA en Alemania e iniciar su entrenamiento en los enormes Boeing 747, denominados también Jumbo-Jet.

El comandante Lass llegó a Sudamérica después de la Segunda Guerra Mundial, donde había servido en la Fuerza Aérea de su país, y muy pronto empezó a prestar sus servicios y experiencias en la naciente aviación comercial civil de Chile. Allí conoció la Cordillera de los Andes y se hizo gran amigo del Aconcagua.

Cuando LUFTHANSA reinició sus servicios, y con ello sus vuelos a Sudamérica, el señor Lass volvió a su patria y llevó su experiencia de vuelo en las difíciles rutas americanas. No fue por lo tanto una casualidad que el comandante Lass fuera el hombre que trajo el primer Super-Constellation de LUFTHANSA en vuelo regular de Hamburgo a Santiago, vía Río de Janeiro y Buenos Aires, en el año 1958. Desde esta fecha, este servidor y amigo de Latinoamérica estuvo volando en este continente y muy pronto llegó a ser su piloto jefe encargado de instruir constantemente a los nuevos pilotos y también efectuar todos los vuelos con nuevos tipos de aviones y a nuevos puntos en la ruta.

Cuando lo despedimos en Pudahuel y le preguntamos cuántas veces sobrevoló los Andes, encogió los hombros, después del quingentésimo vuelo perdió la cuenta. Estamos seguros que cuando cruzó frente al Aconcagua lo saludó con nostalgia, pues sabemos cuánto apego siente por esta tierra.

INGLATERRA COOPERA EN LA PRODUCCION AVICOLA





DAVID HILDYARD, Embajador de Gran Bretaña, inspecciona los Galpones de Ambiente Controlado, en "La Platina", que fueron donados por el país europeo para incrementar la producción avícola en Chile.

"CHILE E INGLATERRA tienen una larga historia de amistad y de relaciones muy estrechas. Ahora tenemos un programa de cooperación técnica que refleja esta amistad y estas estrechas relaciones. Una parte de este programa tiene enfoque más bien a largo plazo, en el campo de las universidades y de la enseñanza técnica. Otra parte se dedica a proyectos que pueden dar resultados rápidos".

Las palabras de David Hildyard, Embajador británico en Chile, sirvieron para subrayar la inauguración de los Galpones de Ambiente Controlado en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, en la Estación Experimental de "La Platina". En esas instalaciones, que se levantaron en bases a la cooperación técnica de Gran Bretaña, se criarán en el lapso de dos meses los miles de pollitas inglesas que fueron importadas para incrementar la producción avícola chilena.

"La donación británica de los tres galpones de ambiente controlado es uno de los más importantes proyectos de cooperación técnica entre ambos países. El sistema que ahora vemos ha dado resultados excelentes en nuestro país", señaló David Hildyard" **"y esperamos que resulte igual en Chile".**

Finalmente, el embajador inglés señaló que **"como representante del Gobierno Británico, quisiera expresar los mejores deseos para que este proyecto tenga un gran éxito y que pueda aportar una contribución importante al desarrollo de la industria avícola chilena".**

BOENINGER Y PACHECO: MAÑANA SON CAREADOS CON SUB DE INTERIOR

A PETICION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, mañana deben presentarse a careo ante el Ministro Sumariante, el Rector Edgardo Boeninger, y Máximo Pacheco, frente al Subsecretario del Interior Daniel Vergara en la querella que se le sigue por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Entre las 9 y las 12 horas de mañana, Boeninger y Pacheco, dos de los principales participantes en el asalto a la Moneda realizado en conjunto con diputados freístas y momios, deberán carearse delante del Ministro Sumariante Estanislao Zúñiga frente al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, el Subsecretario General de Gobierno Jaime Insunza y el Asesor Político del Ministerio del Interior, Alfredo Joignat.

Los careos se harán de la siguiente forma: Boeninger con Vergara; Boeninger con Joignat y Pacheco con Insunza.

Los careos consisten en una exposición que hacen las partes litigantes, uno frente al otro y delante del Juez Sumariante, el cual puede interrumpirlos y hacerles las preguntas que crea convenientes.

Estos fueron pedidos por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, que preside Sergio Politoff, porque se consideró de urgente necesidad frente al distorsionado relato de los hechos entregados por los asaltantes de la Moneda. Los nombrados en forma personal, y los diputados participantes por oficio.

Hasta mañana, además, ya habrían declarado todos los testigos del Gobierno, quienes se encargaron de narrar exactamente la trayectoria de los acontecimientos que culminaron con el incalificable atropello al Subsecretario del Interior y a otros altos funcionarios de ese Ministerio.

EN LIBERTAD LA VIUDA DEL "VIEJO" DE LA VOP

EN LA MAÑANA DE AYER el Ministro Bañados decretó la libertad bajo fianza de Eliana Rebolledo, la viuda del "viejo" uno de los dirigentes de la VOP que participó en el asesinato a Pérez Z. y que muriera espectacularmente frente a la puerta central del Cuartel General de Investigaciones al estallarle la dinamita que llevaba amarrada al cuerpo.

La libertad de Eliana Rebolledo fue concedida por el Ministro Adolfo Bañados, de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, después de imponer una fianza de 200 escudos.

La ex mujer del "viejo", una joven de 20 años de edad, se encontraba presa desde el mes de octubre, fecha en que el Ministro Bañados reabrió el proceso por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado presentado contra la VOP.

En el Juicio del Cobre:

CONSEJO DE DEFENSA FUNDAMENTO APELACION A LAS INDEMNIZACIONES

EL CONSEJO de Defensa del Estado, a nombre del Fisco presentó ante el Tribunal del Cobre, la fundamentación de las apelaciones a la decisión del Contralor General de la República que fijó las indemnizaciones a pagar por Chile a las compañías norteamericanas de cobre expropiadas.

Las fundamentaciones ya fueron presentadas por las compañías, que también apelaron la decisión del Contralor, y de esta manera se ha cumplido un trámite más para que el Tribunal los sume a los antecedentes que debe acumular a fin de fallar definitivamente sobre el monto total de las indemnizaciones.

CUANTIA DE LAS DEMANDAS

Por otra parte, el próximo martes, el Tribunal del Cobre, integrado por un Ministro de la Corte Suprema, uno de la Corte de Apelaciones, el Director de Impuestos Internos, el Presidente del Banco Central y un miembro del Tribunal Constitucional, deberá emitir el fallo que fijarán la cuantía de las demandas interpuestas contra las compañías norteamericanas del cobre, (Anaconda, Kennecot, Andes y Chilex).

Este fallo requiere notoria importancia, porque de la determinación del monto de estas cuantías, se derivará el precio que deberán pagar las compañías por cada hoja del juicio que está ventilando el Tribunal del Cobre, por concepto de impuestos legales.

Como se sabe, estos impuestos legales harán que cada hoja del Juicio cueste alrededor de 40 millones de pesos.

Ex-Sumar:

TRABAJADORES SE INCORPORAN AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

En un acto que se realizará el domingo próximo, desde las diez de la mañana en el Teatro San Diego, el Comité Paritario de Manufacturas Ex Sumar, integrado por los dirigentes de los sindicatos industriales y profesionales de las cuatros plantas de esa industria, presentará a los miembros del Consejo de Administración, con lo cual los trabajadores quedarán definitivamente incorporados en la dirección y administración de esa empresa textil.

En la misma oportunidad, el Interventor General de la industria, Hernán Pérez de Arce rendirá ante los trabajadores y autoridades invitadas, una cuenta de la marcha de Manufacturas Ex Sumar desde que fue intervenida, el 26 de mayo del año en curso, su situación actual y sus perspectivas para el futuro, como industria incorporada al área de producción social.

Antes de iniciarse el acto, se presentarán en el escenario del Teatro San Diego, los triunfadores del reciente Primer Festival de la Canción de los Trabaiadores de Ex Sumar.

MODIFICACIONES AL CODIGO DEL TRABAJO

Con fecha 15 de diciembre, entró en vigencia, con su publicación en el Diario Oficial, la Ley 17.574, que modifica el Código del Trabajo y crea juzgados y cargos de la Judicatura del Trabajo.

Este nuevo cuerpo legal permite la creación de cinco juzgados del Trabajo de primera categoría, en el Departamento de Santiago; Un Juzgado del Trabajo de Primera Caegoría en Valparaíso y un Juzgado del Trabajo de Tercera Categoría, en el Departamento Pedro Aguirre Cerda.

Se estipula además, el traslado del Juzgado del Trabajo de Viña del Mar a Valparaíso y se eleva a Primera Categoría. También se crea, en la Oficina de Presupuestos para el Poder Judicial, una sección que atenderá todo lo relacionado con remuneraciones y pagos que deberán hacerse al personal de los Tribunales y otros gastos.

gremios

CONFLICTO ECONOMICO EN CODINA

Una huelga indefinida, por razones de estricto carácter económico, y gremial fue declarada en la mañana de ayer, por 650 empleados de CODINA, Compañía Distribuidora Nacional, Sociedad Anónima, cuyas oficinas principales se encuentran ubicadas en Santiago.

Según informaron los dirigentes del Sindicato Profesional de Empleados: "este movimiento es de carácter económico, relacionado con el incumplimiento, por parte de la gerencia, de un Acta de Avenimiento, que contemplaba un pago de bonificaciones, y en cuya interpretación, naturalmente buscaba llevar la mejor parte.

Pero como estas interpretaciones, no pueden ser dirimidas sin la intervención de las autoridades correspondientes, los empleados presentaron el acta a la Dirección del Trabajo, que falló en favor de los trabajadores. Este fallo es el que la Gerencia—como es natural— no quiso respetar y motivó la declaración de huega de los empleados.

En este movimiento están participando las sucursales de Concepción y Osorno, en donde se inició la demanda, que está siendo apoyada por los empleados de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Zona Central, Concepción, Osorno, Temuco y Concepción Vendedores.

El Presidente del Sindicato Profesional, Salatiel Veloso, manifestó a "La Nación", "que están apoyando el movimiento de los compañeros de Chillán al Sur, pero también en defensa de sus propios intereses y puntos en conflicto".

Señaló también, otro de los problemas y que consiste en el no pago de gratificaciones.

También informó, que por su parte, la gerencia, en la última conversación con los trabajadores, ofreció pagar estas diferencias en un plazo de tres años, lo que "nosotros consideramos una burla".

En CODINA, trabajan 1.040 empleados y obreros, organizados en 12 sindicatos, a través de todo el país.

DIRIGENTES DE CALAF. En la fotografía Juan Herrera, Director del Sindicato Mixto, Alicia Rivas, Secretaria y Carlos Celedón, Delegado del Personal.

TRABAJADORES DE CALAF PIDEN LA INTERVENCION

Frente a la caótica situación por la que atraviesan los empleados y obreros de la Industria CALAF, ante el abandono de la Industria por parte de sus ejecutivos, que tienen orden de aprehensión, emanada de la justicia, en atención a la millonaria evasión tributaria, que efectuaran inmunemente durante muchos años, los trabajadores procedieron a declarar un movimiento gremial indefinido, solicitando la intervención de las autoridades, para dar una pronta solución a este conflicto.

Señalaron a La Nación, que este movimiento se preparaba con anticipación a los hechos conocidos por la opinión pública y que aceleraron el proceso de denunciar las anomalías cometidas, desde siempre, especialmente en este último año, por parte de los hermanos CALAF y compañía, esto significa, hermanos, suegros, primos, etc.-

Entre las anomalías ocurridas en la Empresa, la secretaria del Sindicato Mixto, Alicia Rivas, destacó: "Con fecha 16 de noviembre, la empresa procedió a trasladar la sección Compras, Exportaciones e importaciones, dentro de la cual se encontraba el Télex, a las oficinas del padre de Alejandro Zanpighi, ubicadas en Diez de Julio 366, lugar desde el cual seguiría funcionando la gerencia, hecho que nos dejó aislados y sin comunicación directa con nuestros compañeros de Talca".

Naturalmente - señaló- todas estas medidas las tomó sin conocimiento de los trabajadores.

Por otra parte, la empresa ya había procedido a traspasar bienes como Confitería Palet de Talca y Confitería de Santiago, a manos de personas de la misma empresa, formando nuevas razones sociales, cuyos hechos perjudicaron a compañeros que allí trabajaban pasando a llevar, además, compromisos ya contraídos".

También señalaron los dirigentes, la oscura existencia de una distribuidora denominada CABE, dirigida por una ex funcionaria de confianza de la Gerencia- Srta. Eudosia Berríos, en la cual se ofrecía mercaderías de la empresa, a través de avisos de prensa, en circunstancias que según la empresa no disponía de existencias, para las bodegas de esta firma.-

Y las denuncias son muchas y los hechos comprobados también, por el momento el único interés de los trabajadores de CALAF, es mantener su fuente de trabajo, que se ve amenazado por los oscuros manejos de estos propietarios, que a la fecha no han sido ubicados por la policía.

EL DOLAR SERIA DEVALUADO EN UN DIEZ POR CIENTO

WASHINGTON, 15 (UPI)—El poderoso dólar, piedra angular del sistema monetario Mundial durante tres decenios, va a ser devaluado y la mayor parte de los funcionarios parecen ansiosos de que así ocurra.

Líderes Parlamentarios y expertos financieros manifestaron su apoyo al plan del Presidente Richard M. Nixon, inesperadamente anunciado la víspera en las Azores después de una reunión con su colega de Francia, Georges Popmpidou.

El plan tiene por objeto rebajar el valor del dólar para contribuir al fin del estancamiento monetario internacional.

La Bolsa de Valores neoyorquina reaccionó moderadamente, con una ligera tendencia a la baja, mientras los economistas de Wall Street parecían coindicir en que la devaluación constituiría un pequeño precio a pagar por una solución monetaria que evitaría el peligro de una retracción global.

GINEBRA 15 (ANSA)—"El Fin de un Reinado", "próximo el fin de la confusión en el sector monetario", son algunos de los títulos aparecidos hoy en los diarios suizos más importantes comentando el anuncio de la próxima devaluación del dólar, dado ayer por el Presidente Estadounidense Richard Nixon.

"En Economía como en Política —comenta el "Journal de Geneve"— las riendas que se cree tener solidamente aferradas pueden, si se espera mucho tiempo, quemar imprevistamente los dedos. Es probablemente lo que está por ocurrirle tanto a norteamericanos como a europeos. En términos diplomáticos esta situación se transforma en una "voluntad de concluir". Al respecto es significativo el acuerdo Nixon-Popidou".

"El 15 de Agosto—subraya el mismo diario— los norteamericanos hicieron funcionar un mecanismo proteccionista del que podrían ser las primeras víctimas si no logran pararlo a tiempo, llegando a un acuerdo con sus partners que finalmente se han vuelto más comprensivos. Por su parte, los europeos saben que no pueden resistir eternamente a las presiones estadounidenses, que pueden conducir a una recesión cuyos signos premonitorios ya son visibles. Por ende no es nada sorprendente que la "Voluntad de concluir" se haya finalmente impuesto".

"El encuentro franco estaoudounidense de las Azores —afirma "Tribune de Lusanne"— fue un éxito. Queda ahora por resolver el problema principal. Es decir, la crisis monetaria".

Según el diario de Lausanne, "El porcentaje de devaluación promedio del dólar debería ser, según los cálculos de los expertos, del 10 por ciento, si Estados Unidos desea reequilibrar en dos años su balanza de pagos en once mil millones de dólares".

"Pero este objetivo—señala el diario— no podrá ser alcanzado sin embargo, sino está acompañado por una revaluación de las monedas de los principales partners comerciales de Estados Unidos".

ZONA DE CONFLICTO.— El mapa señala con flechas los frentes desde los cuales las tropas indias presionan sobre la capital de Paquistán Oriental y Dacca.

Las fuerzas más cercanas son paracaidistas cuyos efectivos se encuentran en los alrededores de la ciudad.

COMANDANTE PAQUISTANO NIAZI SE RINDIO A FUERZAS INDIAS

El Jefe de las tropas Indias en Paquistán Oriental, General Manexkshaw recibió esta tarde un mensaje del Jefe de las tropas Paquistanies en Bengala Oriental, General A. K. Niazi, para iniciar gestiones que culminen en un alto al fuego.

Manexkshaw recibió el mensaje a través de la Embajada de Estados Unidos en Nueva Delhi, y luego de ordenar un alto temporal de las acciones indias transmitió una nota a Niazi que dice:

"Al haber expresado Ud. la intención de detener el combate, espero que ordene a todas las fuerzas bajo su mando en Bengala libre un inmediato alto al fuego y la rendición ante mis fuerzas, cualquiera que sea el lugar donde se encuentren"..

La nota de Manexkshaw fue respondida mas tarde por el General Niazi con una aceptación a la rendición siempre y cuando sea garantizada "la vida y un trato justo" para sus soldados.

Las tropas de la India, apoyadas por la Aviación y la Artillería, avanzaron desde esta madrugada sobre la ciudad de Dacca hasta llegar a menos de un kilómetro del centro capitalino.

PROPUESTA DE TREGUA

NUEVA DELHI, 15 (ANSA)—La India hizo saber hoy que recibió una propuesta de tregua por parte de las fuerzas paquistanas emplazadas en Paquistán Oriental, donde el ejército indio parece dominar ya la situación.

El gobierno de la India—estando a un vocero oficial— envió a Dacca un mensaje de respuesta en el que se enumeran las condiciones para la cesación del fuego.

Se desconoce el contenido de la petición paquistana y las condiciones impuestas por la India, que actúa militarmente en Paquistán Oriental como sostén de los separatistas de Bangla Desh.

Las autoridades militares indias dieron tiempo al ejército paquistano hasta mañana por la mañana para aceptar o rechazar las condiciones de tregua.

El mensaje paquistano llegó a Dacca —capital Este paquistana— cercada por los efectivos indios que comenzaron en la víspera intensos bombardeos — a la Embajada de los Estados Unidos de Nueva Delhi—. La respuesta india fue enviada a los paquistanos por la misma vía.

EXIGENCIA DE RENDICION

NUEVA DELHI, 15 (ANSA)— India respondió hoy con un requerimiento de rendición a una propuesta paquistana de tregua en Bangla Desh.

Las fuerzas indias suspendieron los bombardeos en Dacca —capital paquistana que está en manos del ejército de Paquistán— pero han advertido que los reanudarán si el enemigo no se rinde de aquí a mañana.

Un vocero del gobierno indio informó que el ejército de su país hizo saber al de Pakistán que las hostilidades continuarán "con enorme vigor", si de aquí a las 3 GMT de mañana no será anunciada la rendición.

Un mensaje indio enviada a Dacca — bastión de los pakistaníes que combaten contra India y los separatistas de Bengala Oriental— afirma que Pakistán tendría que rendirse en vez de pedir la cesación del fuego. Aquel constituye la respuesta a un mensaje llegado a Nueva Delhi de Dacca pocas horas antes.

SITUACION EN DACCA

Dacca, Pakistán Oriental, 15 (PL).- Una atmósfera de incertidumbre se esparció hoy entre la guarnición pakistaní de esta cercada ciudad, que espera de un momento a otro el inicio del asalto final por tropas indias y guerrilleros del "Mukti Bahini".

La guarnición cuyo número oscila entre 20 y 60 mil hombres, está totalmente aislada del Pakistán Occidental por mil 700 kilómetros del territorio indio y sometida a un intenso y continuado ataque artillero por quinto día consecutivo.

Piezas de artillería de 130 milímetros, cuyo alcance máximo es de unos 24 kilómetros, martilleaban sin cesar esta mañana todas las posiciones pakistaníes y en algunos puntos de la ciudad se declararon incendios de vastas proporciones.

Esta escalada artillera hace presagiar que las tropas indias se preparan a rematar la obra emprendida hace 12 días, en lo que el mando indio llama "el golpe final a Dacca".

En algunos suburbios de esta ciudad sin gobierno ya se combate cuerpo a cuerpo. Las reiteradas proposiciones indias para que la guarnición capitule han sido rechazadas por oficiales pakistaníes.

La situación se torna cada vez más difícil para las tropas de Pakistán, que han recibido órdenes de resistir hasta el fin, temerosas por una parte de ulteriores represalias en su zona de origen Pakistán Occidental— y por otra del pueblo bengalí, masacrado por ellos durante marzo y abril pasados.

La administración civil nombrada por el Presidente Yahya Khan renunció ayer en pleno en carta dirigida al Mandatario paquistaní.

El doctor A. M. Malik, hasta hace una horas gobernador civil, y otros altos funcionarios pakistaníes, luego de presentar sus renuncias se refugiaron en la llamada "Zona Neutral" bajo el dominio de la Cruz Roja Internacional instalada en el hotel "Intercontinental".

Dacca, ahora sin gobierno civil, es el escenario de decisivos combates que en las próximas horas decidirán la suerte de 60 mil soldados pakistaníes y el destino de 76 millones de bengalíes orientales.

SE REUNEN MINISTROS DE SALUD DEL AREA ANDINA

LIMA, 15 (ANSA).- La primera reunión de Ministros de salud de los países del Area Andina será oficialmente inaugurada hoy en la capital, a los efectos de estudiar problemas de salud comunes a Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela y Perú.

Con el objeto de intervenir en la referida reunión se encuentran ya en Lima el Ministro de Sanidad y Asistencia Social de Venezuela, Doctor José de Jesús Mayzl el Ministro de Salud de Colombia, Doctor José María Salazar Ouchelli y lógicamente el titular del portafolio de Perú, Mayor General Fernando Miro Quesada Bahamonde.

Hoy son esperados en Lima al Doctor Carlos Valverde Barbe, Ministro de Previsión Social y Salud Pública de Bolivia; Doctor Juan Carlos Concha, Ministro de Salud Pública de Chile y Doctor Luis Eguiguren Muñoz, Ministro de Salud Pública del Ecuador.

La agenda contempla entre otros puntos el estudio y aprobación de un proyecto de convenio sanitario de los países del Area Andina y una legislación sanitaria, armónica y uniforme.

Asimismo será debatido el planteamiento de problemas de salud relacionados con el esperado incremento del comercio intrarregional, especialmente en lo que se refiere a alimentos, drogas, productos biológicos y establecimiento de normas de calidad uniforme.

Se efectuarán también los estudios iniciales orientados a sistematizar la producción de vacunas y productos biológicos en general, así como la de productos químicos genéricos, en relación con necesidades de los países del Area Andina; establecimiento de normas de calidad uniformes; conveniencia de establecer un laboratorio central de control de calidad de medicamentos y productos biológicos.

La necesidad de identificar el potencial industrial de los países de Area Andina en relación con la fabricación de muebles, equipos e instrumentos de uso en salud; establecimiento de normas de calidad uniformes, figuran también en la agenda.

El último punto que será debatido será el que se refiere a la consideración de la situación relacionada con los estallidos atómicos que realiza Francia en el Atolón de Mururoa, en la Polinesia, y los inconvenientes para la salud y la vida en los países del Asia que pueden derivarse de tales ensayos.

Declaró Mahmoud Riad:

ACTITUD DE ISRAEL JUSTIFICARIA DERECHO DE EGIPTO A LUCHAR

EL CAIRO, 15 (UPI).- Egipto estará justificado en reanudar las hostilidades si Israel no acepta la resolución aprobada ayer por las Naciones Unidas, declaró el Ministro de Relaciones Exteriores, Mahmoud Riad.

"Si Israel acepta la resolución, Gunnar Jarring (enviado de paz de la Organización Mundial al Medio Oriente) podría reanudar inmediatamente su misión", manifestó Riad desde Nueva York en una entrevista con el diario Al Moumhouriya.

Riad encabezó la delegación egipcia en el debate de la Asamblea General.

El canciller egipcio agregó: "Si Israel rechaza la resolución, Egipto tendrá derecho a luchar para liberar su territorio".

La resolución de la Asamblea pide a Israel que evacue todas las tierras árabes ocupadas e insta a la reactivación de las conversaciones de paz bajo la Ejida de Jarring. Este no ha reanudado su misión desde principios de este año.

La decisión fue aprobada por 79 votos a 7 con 36 abstenciones, incluso de los Estados Unidos.

Riad manifestó que la votación prueba que Washington "no cumple sus promesas y declaraciones de apoyar la iniciativa de paz de Jarring.

Luego comentó: "El voto de la Asamblea General fue un gran desastre tanto para Israel como los Estados Unidos".

Los funcionarios egipcios dicen que se dará a Israel 10 días para que responda favorablemente a la instancia de las Naciones Unidas.

Si no lo hace afirmaron las fuentes, Egipto pedirá Jarring que presente un informe final sobre su misión y El Cairo solicitará que se convoque a sesión especial al Consejo de Seguridad para discutir la crisis".

Egipto ha dicho también que consideraría la posibilidad de pedir que se impongan sanciones a Israel incluso el embargo de armas, si no se atiene a las resoluciones de las Naciones Unidas.

En comisión de la ONU:

INVESTIGAN LAS VIOLACIONES ISRAELITAS A DERECHOS HUMANOS

NACIONES UNIDAS, 15 (PL)— La comisión política continúa hoy el examen del informe presentado por el comité especial para la investigación de las violaciones de los derechos del hombre en los territorios árabes ocupados por Israel.

En el documento se expresa que las autoridades de Tel Aviv no sólo destruyen las viviendas de la población aborigen y los expulsan de sus tierras, sino que tratan de extirpar la cultura árabe.

Añade que la creación de poblados israelíes en la parte ocupada de Jerusalén, en el valle del Jordan, en las alturas de Golan, en el sector de Gaza y en la parte norte de la península de Sinai, ponen de relieve la política de anexión seguida por Israel.

Esas acciones —subraya— entorpecen el restablecimiento de los legítimos derechos del pueblo palestino.

URSS. lanzó ayer el "Cosmos 465":

FOTOS DE MARTE ENVIAN ESTACIONES SOVIETICAS

MOSCU, 15 (PL)— Númerosas fotografías del planeta Marte, desde distintas distancias, son sacadas por las estaciones automáticas soviéticas "Marte 2" y "Marte 3" y trasmitidas a la Tierra una vez reveladas, según se dio a conocer hoy en esta capital.

Las estaciones, colocadas en orbita marciana el 27 de noviembre y el 2 de diciembre, respectivamente, continúan desarrollando exitosamente las investigaciones científicas programadas del pleneta Marte y del espacio cosmico.

Por otra parte, durante el vuelo de la estación "Marte 2" se efectuaron 153 sesiones de comunicación, mientras que con la "Marte 3" se realizaron 159.

Los datos reportados por las mediciones telemetricas indican que todos los sistemas de las dos estaciones funcionan normalmente.

EL COSMOS 465

MOSCU, 15 (PL)— El "Cosmos 465" fue puesto en orbita hoy por la Unión Soviética para continuar el programa de investigaciones espaciales.

Los parametros de este sptunik son los siguientes: velocidad orbital, 105 minutos apogeo, 1023 kilómetros; perigeo, 984 kilómetros, y la inclinación orbital es de 74 grados.

Se reporta que los equipos científicos instalados en el satélite funcionan normalmente.

ARRECIAN BOMBARDEOS YANQUIS EN VIETNAM

SAIGON, 15 (PL)— Aviones norteamericanos bombardearon nuevamente el territorio de la República Democrática de Vietnam según informó un vocero del alto mando norteamericano-saigonés.

El bombardeo se efectuó contra distritos de la provincia de Nghe An según precisó el vocero, a unos trescientos kilómetros del paralelo 17 que divide artificialmente el norte y sur de Vietnam.

Durante las últimas semanas el mando norteamericano ha intensificado los raids aéreos contra el norte de Vietnam.

Según estadísticas del Ministerio de Defensa de la RDV —transmitidas por radio Hanoi— durante el pasado mes de noviembre aviones norteamericanos realizaron mil 30 ataques contra el territorio norvietnamita.

Durante ese mismo período se produjeron 2 mil 15 vuelos de reconocimiento.

Estas cifras representan casi el doble de las misiones aéreas en comparación con el mismo mes del año anterior.

"EVITA, EVITA" COREARON PARTIDARIOS DE PERON

BUENOS AIRES, 15 (UPI)— El ex dictador argentino, Juan Perón, envió a su tercera esposa, Isabel Martínez, con el propósito de eliminar las fisuras en el seno del peronismo, pero aunque esta presidió la realización de un congreso femenino no logró salvar las disputas que dividen a las mujeres peronistas.

Fue este el segundo congreso de la rama femenina del justicialismo (peronismo) realizado tras un paréntesis de 22 años y se caracterizó por su contenido emocional.

Sobre la asamblea, realizada en el estadio del Club Boca Juniors, flotaba la imagen de la segunda esposa del ex dictador, Eva, popularmente conocida como "Evita", muerta hace ya casi dos décadas.

Isabel Perón, que presidió las deliberaciones abandonó su habitual aplomo y prorrumpió en gritos de "Evita, Evita", que fueron coreados por la concurrencia.

Luego pidió un minuto de silencio en memoria de la desaparecida y dijo:

"Eva Perón no ha muerto, ni podrá morir jamás, porque es eterna". Agrego que "ella debe ser nuestra guía, y en honor de ella debemos olvidar nuestras rencillas".

El 11 de noviembre, la sede del movimiento peronista femenino fue despejada a tiros, después de haber sido ocupada por activistas descontentas con la conducción de Juana Larrauri, ex cantante de tangos que fue senadora durante el régimen de Perón.

El grupo opuesto está dirigido por la ex diputada Haydee Pesce.

Tras su llegada de España, la semana pasada, Isabel Perón confirmó en sus funciones de dirigente del peronismo femenino a Juana Larrauri contra las presunciones de que sería designada una figura ajena a los bandos en disidencia.

Durante la reunión, se aprobó una moción de Isabel Martinez, cuyo objetivo es promover un movimiento latinoamericano para la difusión de los postulados peronistas y de la tercera posición, "que ha sobrepasado los límites nacionales", dijo la esposa de Perón.

En el transcurso de la reunión, centenares de jóvenes interrumpieron los discursos para corear los nombres de los extremistas Abal Medina y Ramus, muertos en refriegas con la policía y acusados de ser los ejecutores del asesinato del ex Presidente Pedro Eugenio Aramburu.

El Congreso resolvió "solicitar la libertad sin discriminación de todos los presos políticos y gremiales, estudiantiles y militares," fundados en que "nadie es delincuente cuando el ideal ilumina sus pasos".

La resolución agregó que "la privación de los derechos políticos aviva en el ciudadano la inexcusable necesidad de reivindicarlos, arrojándolo a la lucha y aún a la revuelta social, utilizando, así forzado, el único medio abierto para alcanzar su liberación".

Antes hubo pruebas nucleares:

FUERTE TERREMOTO SACUDIO A LA PENINSULA KAMCHATKA

PALMER, ALASKA, 15 (UPI).- Un fuerte terremoto conmovió anoche a las 10.30 P. M. una zona situada frente a la Costa Oriental de la península de Kamchatka (Unión Soviética).

El fenómeno tuvo grado 7,8 en la escala Richter y ocurrió a unos 1,200 kilómetros de la Isla Amchitka, donde los Estados Unidos realizaron el mes pasado una prueba nuclear subterránea.

Los Estados Unidos detonaron el seis de noviembre una bomba nuclear de cinco megatones en la Isla de Amchitka, pese a las admoniciones de varios sectores sobre el peligro de temblores.

En 1969, poco después de un mes de la prueba subterránea con una bomba de un megatón hubo un temblor de grado 5,8 en escala Richter casi 100 kilómetros al Oeste de Kamchatka, pero un vocero de la comisión de energía atómica observó que los movimientos de tierra son frecuentes en la región.

La Radio y la Televisión Niponas informaron que el temblor de Kamchatka tuvo magnitud 7.8 que de haberse producido tierra adentro habría causado la muerte de millares de personas, según el servicio meteorológico de esta capital.

Se dio la alarma de rigor para todas las islas del norte del Japón.

EE. UU. NO PERMITIO INVESTIGAR EFECTOS DE PRUEBAS NUCLEARES

TOKIO, 15 (PL)— El Alto Comisionado para las islas, Marshall, bajo fideicomiso, norteamericano, negó categóricamente el permiso a una misión japonesa para investigar los efectos ulteriores de una bomba nuclear detonada por Estados Unidos hace 17 años.

El funcionario yanqui basó su negativa en que la misión había solicitado el permiso para entrar a las islas sin la antelación debida.

La misión, constituída por seis miembros del Congreso contra las Bombas Atómicas, y de Hidrógeno, (gensuikin), había solicitado el permiso de entrada a las islas a principios de noviembre pasado.

El grupo partió de Japón hacia las islas el siete de diciembre, vía Guam, para esperar allí la respuesta que resultó una negativa categórica.

La prueba nuclear efectuada por Estados Unidos en 1955, afectó a la tripulación de un pesquero japonés provocando pérdidas de vidas a unos y enfermedades incurables a otros.

Se reportó posteriormente que la flora de las islas había sido seriamente afectada y que la fauna marítima había virtualmente desaparecido en una vasta zona.

MANDO MILITAR CONJUNTO SE DARAN 30 PAISES DE AFRICA

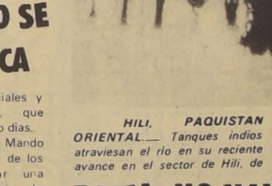
ADDIS ABEBA, 15 (PL)— La constitución de un Alto Mando Militar Conjunto de los países miembros de la Organización para la Unidad Africana (OUA) será considerada hoy aquí por delegaciones militares y diplomáticas de 30 países del continente.

La Comisión de Defensa de la OUA que inició sus reuniones ayer en Addis Abeba con la asistencia de altos oficiales y diplomáticos africanos, que sesionarán, durante cuatro días.

La creación del Alto Mando Militar Conjunto fue uno de los acuerdos tomados por una Conferencia Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de la OUA, celebrada a principios de año.

Varios miembros de la OUA propusieron la formación del Alto Mando en aquella oportunidad, después de la invasión portuguesa a la República de Guinea apoyada por la organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

En la reunión también se analizará la ayuda militar y económica de la OUA a los movimientos de Liberación Nacional de Africa.



HILI, PAQUISTAN ORIENTAL.— Tanques indios atraviesan el río en su reciente avance en el sector de Hili, de Paquistán Oriental, formando parte del conjunto de fuerzas que tienen en jaque a Paquistán.

ROMA: NO HAY HUMO BLANCO

ROMA, 15 (PL)— La undécima votación para elegir al nuevo Presidente de la República de Italia resultó infructuosa una vez más al no alcanzar ninguno de los candidatos los 505 votos necesarios para el triunfo.

Según el escrutinio, el representante del Partido Socialista, Francesco de Martino continúa a la cabeza de los aspirantes a la presidencia al contar a su favor con 407 votos.

Por su parte, el candidato de la Democracia Cristiana, Amintore Fanfani, ocupó el segundo escalón en la votación de hoy obteniendo 393 sufragios.

En RDA:

DESTACAN VISITA DE FIDEL A CHILE

BERLIN, 15 (ADN).- Bajo el título "Plataforma de nueva comunidad de lucha", el periódico del Partido Nacional Democrático de la RDA, "Der Morgan", destacada el martes, los resultados de la visita del Primer Ministro cubano Fidel Castro a Chile.

La visita puso de manifiesto la disposición de ambos países para intensificar la colaboración en todos los terrenos y proceder conjuntamente, contra toda amenaza abierta o encubierta de los imperialistas estadounidenses, en contra de Chile.

El comunicado conjunto constituye "una plataforma de lucha antiimperialista", acentúa el rotativo. Los EE. UU. estaban sumamente malhumorados por el hecho de que Fidel Castro no solo fuese agasajado efusivamente en Chile, sino que a su regreso fuese recibido también por los Presidentes de Ecuador y de Perú, destaca el periódico. "Los EE. UU. se ven confrontados, pues, a una radicalización de la lucha antiimperialista, en la que Cuba y Chile juegan un papel principal", concluye el diario.

Reproductores humanos en acción:

SE INAUGURARON 20 BANCOS DE ESPERMA

NUEVA YORK -DIC 15 (UPI). La Idant Corporation inauguró oficialmente el primero de los 20 "Bancos de Esperma congelada" que proyecta administrar en los Estados Unidos para fines de 1972.

Veintitres depósitos efectuados durante los últimos 10 días se encuentran ya en una boveda de nitrogeno del banco a 160 grados bajo cero.

El presidente de la IDANT Morton E. Cavid, declaró ayer que la edad promedio de los primeros depositantes es de 25 años y el más joven tiene 21.

David anticipó que se abrirán bancos similares en 20 ciudades estadounidenses, probablemente para fines de 1972 agregando que el sistema será aplicado también en Gran Bretaña y el Japón para 1973.

Los bancos anunciados son particularmente importantes para los individuos preocupados con la irreversibilidad de la vasectomia o esterilización masculina.

Se estima que unos tres millones de pacientes se sometieron esa operación durante los últimos dos años en los Estados Unidos.

"La proliferación de estos bancos encierra la fantástica promesa de aumentar la vasectomias porque ofrecen en la práctica, un tipo de vasectomia reversible", según declaró el Director del Programa, John Raque.

OTRA VICTIMA EN IRLANDA DEL NORTE

BELFAST 15 (ANSA). Un muchacho de 16 años murió anoche en Irlanda del Norte durante una acción represiba anti-guerril, la realizada por los militares británicos.

Según comunicaron las autoridades militares británicas el joven tenía un fusil en su poder.

El muchacho murió cerca de Coal Island en las proximidades del Lago Lough Neagh, una zona en la que los militares británicos efectuaron en estos últimos tiempos operaciones de limpieza masivas, con vehículos anfibios y helicópteros.

JANE FONDA ALENTO A HUELGUISTAS DE BASES MILITARES YANQUIS

TOKIO, 15 (PL).- Trabajadores de las bases militares estadounidenses en Okinawa iniciaron hoy una huelga de dos días en protesta por el despido de más de 600 obreros, proyectado por las autoridades norteamericanas de ocupación de las islas.

La huelga comenzó inmediatamente después de la medianoche, bajo las orientáciones de Zengunro, la organización sindical que agrupa a los 17 mil trabajadores de las bases.

Jane Fonda, la popularísima actriz y luchadora antibelicista norteamericana, quien se halla en Okinawa junto con 25 miembros de la Asociación de Teatro Libre, acudió a una de las entradas de la base Kadena y exhortó a un grupo de unos 150 huelgistas a mantenerse firmes en sus demandas.

Zenguro demanda también la equiparación de salarios de unos dos mil 500 trabajadores, que trabajan para subcontratistas en las instalaciones norteamericanas y reciben salarios inferiores.

PAGINA AGRICOLA

• Preparada por LA NACION con la colaboración de Comunicaciones - IV Zona del SAG.-

Talagante: área en marcha

COMITE CAMPESINO "ELMO CATALAN", UN EJEMPLO

TECNICOS DEL SAG AHORA EN EL TERRENO

Con una superficie de 21.609,3 Hás. de las cuales 11.085,5 Hás. son de riego y 10.523,8 Hás. de secano el área de Talagante que comprende las comunas de Peñaflor, Talagante, El Monte, Maipú, Isla de Maipo y Calera de Tango, lleva adelante los Proyectos destinados a aumentar la productividad de la zona.

Talagante no sólo es famoso por sus historias de brujas y fantasmas, sino que por la buena calidad de los suelos donde existen los de Clase 1, Clase 2 y Clase 3 de Riego aptos para frutales, hortalizas y Chacarería, los 3 rubros más importantes de la región.

BATALLA DE LA PRODUCCION: UN DESAFIO DE HONOR

Como un desafío de honor han tomado los Prácticos, Técnicos, Agrónomos, Médicos Veterinarios del Area de Talagante, la inmensa responsabilidad que es aumentar la producción, y poner la agricultura chilena en un sitial de preferencia.

Para salvar con éxito esta empresa, los Técnicos del Servicio Agrícola y Ganadero cada día trabajan más integrados con las otras instituciones del Agro: CORA e INDAP. La consigna de los Talagantinos es: Producir más y aprovechar al máximo los recursos técnicos y humanos.

Otra respuesta a los trascendentales cambios que vive el Agro chileno son las nuevas tareas que van adquiriendo los especialistas del SAG. **La labor de terreno no debe sólo limitarse a entregar recetas técnicas a los campesinos o ayuda memoria para aumentar la producción**: sino que el trabajo diario codo a codo con el campesino, en que la técnica adquirida en la Universidad y la experiencia de haber nacido y vivido toda una vida en la tierra se funden con la eficiencia y la modestia para hacer producir más la tierra. Los trabajadores del SAG definen su labor como de impulso, de toma de conciencia y de movilización campesina en torno a la Campaña de la Producción a fin de mantener una actitud de vigilancia y control.

A juicio del Médico Veterinario Tomás Posada, Jefe del Area de Talagante "nosotros queremos que el técnico como el campesino se sientan comprometidos totalmente por encima de cualquier apreciación, con el vigoroso proceso agrario chileno.

PROYECTOS: Frutales, Cultivos, Hortalizas y Ganadería.



PARA LAS familias campesinas de todo Chile se inicia una nueva era al ser erradicada del país la explotación agrícola. En el grabado, Juan Erazo con su mujer e hijos, del Comité Campesino "Elmo Catalán," reflejan en sus rostros la esperanza de tiempos mejores.

CULTIVOS:

Dentro del Sector Reformado del Area de Talagante, el Rubro Cultivos ocupa la mayor superficie cultivada, y se distribuye en los siguientes Cultivos: Maíz, Papas, Porotos, Cebada, Maravilla, Raps.

Una de las metas de la Campaña de la Producción en la cual se encuentra abocado el actual Gobierno es aumentar los rendimientos unitarios de estos cultivos, para lo cual se están empleando modernas técnicas culturales. (Uso de semilla Certificada, Fertilización Racional, Control Químico, de malezas y plagas, tecnificación de regadío, etc).

Por otro lado, las condiciones ecológicas del Area, la disponibilidad de mano de obra, y la cercanía a los centros de consumo, hacen que ella sea óptima para la producción de cultivos intensivos y es por esto que el Servicio Agrícola y Ganadero, en común acuerdo con los campesinos del Sector Reformado, están planificando las próximas siembras del año 1972-73, tendiendo a disminuir las Hás. de Trigo, en beneficio de una mayor superficie de siembra de Maíz, Maravilla, Porotos y otros.

Como se puede observar la Campaña de la Producción en el Sector Reformado tiende a solucionar los problemas típicos de la explotación "Latifundista" la cual se caracterizaba por sembrar aquellos productos que demandan menos costos y trabajo, desperdiciando la potencialidad agrícola de los suelos, con el consiguiente desmedro de la producción de aquellos cultivos intensivos los cuales necesitan una mayor cantidad de mano de obra, de insumos, de cuidados, preocupación en general.

FRUTALES:

La Fruticultura por ser un rubro de explotación que requiere de un periodo de establecimiento de por lo menos tres años, y que luego continúa por otro largo periodo productivo ocupando el suelo, no responde tan rápidamente a una campaña de la producción.

Sin embargo, vemos que año a año se va incrementando la superficie plantada además de observarse un mejoramiento general en lo concerniente al manejo de los huertos establecidos en los Asentamientos del Area.

Este mejoramiento observado nos está dando la pauta de la importancia que irá tomando la fruticultura en la participación en la producción bruta tanto del área como de cada unidad reformada ya que se trata de un cultivo intensivo que origina una alta rentabilidad por unidad de superficie.

Dentro de las unidades reformadas, el rubro frutales ocupa una superficie de 410 Hás., de las cuales, aproximadamente, un 28% existían en los predios expropiados, el 72% restante se ha implantado con el esfuerzo de los campesinos y del Gobierno. De esto se desprende que la mayor parte de los huertos aún no entran en producción o recién lo están haciendo.

De las especies implantadas, sin duda que es el duraznero la más importante, y está ocupando un 44% del total plantado.

El resto se distribuye entre: Limoneros, perales, naranjos, uva de mesa, damascos, etc.

PARTICIPACION CAMPESINA

Se puede observar una progresiva toma de conciencia del significado económico que el rubro tiene para el asentamiento, al menos de los grupos que están participando de los trabajos del huerto pero no así del resto de los compañeros ya que son rubros tradicionalmente desconocidos en los latifundios y por lo tanto por los campesinos que allí laboran.

Esta característica del sector campesino que constituye las unidades reformadas es una realidad y es el factor N° 1 que no ha permitido un avance más espectacular al respecto.

Debemos tener paciencia dicen los Técnicos del SAG, y veremos en algunos años más transformada a nuestra área en uno de los centros productores y exportadores de frutas más importante de la provincia.

HORTALIZAS

El rubro hortícola juega un rol de importancia en el Area de Talagante, que se refleja en las 1.200 Hás. dedicada a su cultivo durante el presente año agrícola.

Dentro de los cultivos hortícolas señalan los técnicos del SAG los de más importancia son: Cebollas, Ajos y Melones, productos todos de exportación que se caracterizan por su gran variedad. Fuera de ellos se cuenta con otras quince especies hortícolas que se comercializan de preferencia en el gran Santiago.

En un futuro próximo, dicen los técnicos, con la ayuda de SACOOP, llegarán al resto del país.

En la actualidad —agregan los trabajadores del Area de Talagante,— "Enfrentados a la Campaña de la Producción vemos que los resultados son promisorios gracias a la introducción de técnicas adecuadas en los cultivos, de preferencia considerando la parte sanitaria, y es así como la diferencia de años anteriores se ha realizado una efectiva desinfección de suelo, se está empleando semilla seleccionada de mejor calidad y se lleva un calendario de desinfecciones preventivas y no curativas, que llevará a la obtención de mayores rendimientos y de mejor calidad".

Todo esto —afirman los funcionarios del SAG,— se ha realizado debido a que el "campesino está consciente del rol que le toca jugar en el proceso socio-económico que se está viviendo ya que ha tenido el respaldo técnico y la dedicación que se ha obtenido de la nueva estructura del Servicio para el desarrollo del trabajo de terreno."



Dirigentes del Comité — *Campesino Elmo Catalán.*

GANADERIA

Con 13 lecherías establecidas (1.123 animales en producción) y 6 lecherías que se están formando (410 animales) los especialistas del SAG esperan llegar al Océano de leche en Talagante.

Por otra parte, es importante señalar, que en 8 lecherías se emplea el sistema de inseminación artificial con buenos resultados. Este tipo de explotación es importante y debe considerarse en la rotación contra de empastadas con un máximo de 2 años de permanencia, para volver de nuevo a otros cultivos más intensivos así —dicen los expertos— la lechería cumple su fin de producción importante para la comunidad aportando leche fresca y pan para el gran Santiago.

Manteniendo la fertilidad de los suelos agrícolas para alcanzar una mayor producción.

El promedio de producción para vaca ordeña —explican los técnicos del SAG,— en el mes de octubre alcanzó a 6 y 9 litros por vaca.

Todo es fruto, dice el Dr. Posada Jefe del Area de Talagante de la VI Zona del SAG, de la capacitación de terreno que se realiza y que debe aumentarse cada día más.

Por eso, la clave es la Capacitación de las nuevas técnicas tanto al funcionario como al campesino, porque los acercan dando a conocer —dice el Dr. Posada,— el primero sus experiencias prácticas y el segundo aplicando nuevas técnicas que mejoren la producción.

Reynaldo Erpel, especialista en lechería y ganadería de DIPA (División Producción Agropecuaria), mientras conversaba con los dirigentes del Comité Campesino las Vertientes (ex Fundo El Vergel) concorda con Alejandro Maldonado Presidente del Comité que las 115 vacas en producción que tiene el predio, con un promedio mensual ganado 10 lts. por vaca, con un coeficiente 3,3% promedio de materia grasa constituye un buen manejo de la lechería.

COMITE CAMPESINO "ELMO CATALAN", EJEMPLO DE UNIDAD Y TRABAJO

El campesino Osvaldo Opazo Secretario General de la Directiva del Comité es un hombre bonachón, sonriente, optimista consciente, sus palabras así lo demuestran "Los campesinos tenemos la responsabilidad en nuestras manos de hacer producir la tierra una respuesta. Nosotros tenemos todo sembrado".

Por ejemplo —dice— partimos con los semilleros: Semillero de Poroto, Red Kidney de Exportación, de Maíz variedad NA 7 (Maíz híbrido Simple) y el de Trigo, variedad Toquifen. Es un trigo —apunta Opazo— resistente al polvillo y de gran rendimiento.

Estos semilleros que requieren gran trabajo y sobre todo responsabilidad de parte de los campesinos son atendidos por Sigfredo Romero, Inspector de Certificación de Semillas de la IV Zona del SAG. Dentro del Area de Talagante este Comité dice Romero, ha demostrado ser uno de los más eficientes productores de semillas para el país. Especialmente con la introducción de variedades de alta calidad para satisfacer las necesidades de Chile.

El campesino Armando Meza Presidente del Comité es un hombre directo, práctico y dice "nosotros no le quitamos el cuerpo al trabajo al contrario hacemos empeño, lo que más exigimos es el cumplimiento. Para ello, agrega, llevamos un libro con el nombre del trabajador, y se le fiscaliza la asistencia.

El que trabaja más tiene más participación en el Comité. Somos, señala 27 trabajadores (20 Asentados, y 7 Fuera laboral), estos últimos no tienen porcentaje dentro de las utilidades; pero dice Meza, a la "larga los vamos a arreglar".

¿Y por qué anda bien este Comité Compañero? Jorge [illegible] cios (Director del Comité) no demora un segundo en contestar: "Por el Compañerismo somos todos unidos. Pese a tener 5 meses caminamos bien, está todo sembrado, existe buen ánimo. Recientemente las mujeres del Comité (formaron un Centro de Madres) le pondrán el hombro junto a nosotros.

Divulgación Campesina:

GUARDEMOS COMIDA PARA EL INVIERNO

ASPECTOS PRINCIPALES para hacer un buen Silo.

PRACTICAS RECOMENDABLES PARA TENER EXITO EN EL ENSILAJE

1.— MATERIA PRIMA: El forraje que viene de praderas de buena calidad, libre de malezas y plantas dañinas, debe dársele preferencia como recurso para ser ensilado. El maíz, sorgo o la mezcla avena-vicia se deben utilizar como materias primas de segunda importancia, cuando los pastos de la pradera, transformados en ensilaje o heno no son suficientes para llenar las necesidades del ganado durante los periodos de escasez.

2.— COMPOSICION DE LAS PRADERAS: Es un aspecto de difícil comprensión a primera vista, pero, de mucha importancia si se desea obtener un ensilaje nutritivo y de buena calidad, es necesaria una preocupación constante, tendiente a aumentar la proporción de gramíneas, especialmente ballicas. Como las ballicas poseen varias veces más hidratos de carbono que otras plantas, se logrará de este modo aumentar definitivamente la cantidad de ácido láctico formado en el ensilaje, lo que asegura su calidad.

3.— COSECHA: Las praderas de trébol rosado, en mezcla con una decuada proporción de gramíneas deben ser cosechadas antes de que se produzca la tendidura de la vegetación, sin considerar el porcentaje de florescencia.

En el maíz debe evitarse una sobremaduración de las plantas, haciendo la cosecha cuando el grano está pasando el estado lechoso, en la avena-vicia cortar cuando el grano de la avena está tomando consistencia, salvo que se observa que la planta comienza a amarillar. En tal caso, o si se produce la tendidura de la vegetación, anticipar la consecha.

4.— TRATAMIENTO PARA ENSILAR: La mayor parte de los procedimientos que se mencionan en el extranjero para mejorar la calidad del ensilaje de plantas forrajeras no son recomendables en el país, o son muy caros, poco prácticos de empleo limitado o no existe suficiente información nacional que permita aconsejar su uso. Mientras información más precisa no esté disponible, como, resultados de trabajos experimentales, el mejor procedimiento que se puede aconsejar, es aumentar decididamente el porcentaje de gramíneas en una pradera especialmente ballicas.

5.— EQUIPOS PARA ENSILAR: Para la cosecha de pastos o de otras mezclas como la avena-vicia, el equipo más aconsejable para hacerlo, es la **Chopper de corte por golpe**; la Chopper de barra segadora es menos recomendable, debido a que este sistema posee diversas limitaciones que restringen su uso. Para la cosecha de maíz o sorgo, tanto la cosecha manual o mecanizada son apropiadas. El empleo de uno u otro procedimiento quedará definido de acuerdo a los medios de que disponga cada explotación.

6.— LLENADO DE LOS SILOS: Todo silo bajo, de construcción horizontal, debe ser llenado por secciones. Este sistema es uno de los que más decididamente debe conducir a mejorar la calidad del ensilaje que en cada caso se obtenga, ya que se logran tres objetivos importantes para el éxito de la operación: **rapidez de la labor de ensilaje, respiración limitada de los trozos quedando con muy poco aire** y rápida compresión de la masa.

7.— ADAPTACION DE LOS COLOSOS PARA DESCARGA RAPIDA.— En todos los casos en que se utilizan silos horizontales, y siempre que sea posible, los colosos deben ser dotados de un sistema de red (como lo muestra la foto de Juan Rojas) para operar su vaciado en contados minutos. Esta adaptación permitirá acelerar considerablemente el trabajo, en comparación con el procedimiento simplemente manual.

8.— TIPO DE SILO: Donde no haya limitaciones para su construcción el **"Silo Trinchera"**, es el silo que se estima más recomendable para las condiciones nacionales; si este no es posible, el silo Canadiense modificado posee las mismas características (ver foto Juan Rojas) aunque su costo sea un poco más elevado).

9.— SELLADO DE LOS SILOS: Es importante realizar este trabajo de la manera más perfecta posible, ya que de la efectividad con que sea hecho, dependen muchas de las pérdidas que se producen, tanto en la forma parcial, como total, en un ensilaje (Ver foto Juan Rojas).

10.— TECHADO DE LOS SILOS: El techado de los silos es un aspecto que deben ser considerado en todas las zonas donde se registran grandes precipitaciones invernales. Si un gran volumen de agua penetra en el interior del silo, el forraje ensilado sufre un serio deterioro y puede llegar a perderse todo el trabajo de un año.

NOTA IMPORTANTE: El Servicio Agrícola y Ganadero a través de su Central de Divulgación Técnica, editó un excelente Manual Técnico titulado "SILOS Y ENSILAJE" y está a disposición de los campesinos que deseen profundizar más, sobre como "GUARDAR COMIDA PARA EL INVIERNO". Pídalo en las oficinas del SAG a lo largo de todo el país y en Santiago, Guayaquil 510, 4° Piso OFICINA DE COMUNICACIONES.

Medidas que permiten determinar la capacidad de un silo (canadiense en este caso): largo, alto, ancho (base y parte superior).

Sellado con una mezcla de brea y alquitrán de las paredes de un silo canadiense al momento de construirlo.

Dispositivo de cuerdas en los colosos para facilitar su vaciado. a) Vista lateral; b) Vista superior y c) Dirección del tiro para vaciar.-



ESTE afiche dio la partida al concurso maicero en el sector reformado, que organiza la 4a. Zona del SAG, para aumentar la producción en la provincia de Santiago.

Maipú:

"MUNICIPIOS NECESITAN NUEVA LEY DE RENTAS"

"LA UNICA SOLUCION QUE tienen hoy los Municipios, es la implantación de una nueva ley de rentas que opere a la brevedad posible y que dé los recursos suficientes", expresó Jorge Opazo, presidente de la Asociación de Empleados Municipales de la Corporación edilicia de Maipú, al término de una entrevista sostenida con el Ministro del Interior, José Tohá.

Los trabajadores de este Municipio realizaron el martes último un acto de protesta por motivos económicos, ocupando el camino de acceso a la comuna, pero, posteriormente depusieron esta actitud para ser recibidos en la mañana de ayer por el secretario de Estado mencionado. El déficit actual de la Municipalidad de Maipú asciende a 21 millones de escudos.

Los dirigentes de esta corporación edilicia, al abandonar La Moneda, manifestaron que el Ministro Tohá tenía la mejor intención para solucionar el problema. Después expresaron que visitarían el Ministerio de Hacienda para conseguir mayores recursos.

Jubilados están representados en el Colegio de Periodistas

Con el propósito de servir más ampliamente los intereses de sus integrantes, la Asociación Nacional de Periodistas Jubilados presentó la candidatura de Julio de Bittencourt para el Consejo Regional Santiago-Colchagua del Colegio de Periodistas de Chile. Esta postulación ganó tan amplia y entusiasta acogida, que nuestro candidato obtuvo la tercera mayoría. Nuestra candidatura no tenía otro compromiso que el de luchar por el mejoramiento económico de los jubilados y velar por sus derechos.

El Directorio de la Asociación expresa su complacencia por este triunfo y su confianza en que Julio de Bittencoourt, que conoce los problemas gremiales, procurará la solución de los mismos por una vía amplia que supere las diferencias políticas y será, además, un enlace valiosísimo entre la organización central del periodismo chileno y nuestra Asociación.

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE PERIODISTAS JUBILADOS

Presidente, Diego Muñoz; vicepresidentes, Renato Silva Valenzuela y Luis La Mura Gerosa; secretario general, Julio de Bittencourt Rodríguez; tesorero, Adolfo Alvial Brown; prosecretario, Luis Ytier Dupré; directores, Roberto Aldunate León; Rosauro Salas Arellano y Rogelio Vera Olmedo.

Abogados ofrecen su colaboración al Presidente

En una entrevista sostenida con el Presidente de la República, la Mesa Directiva del Consejo General del Colegio de Abogados, reiteró su preocupación frente a la continuación de la crisis en la Universidad de Chile y del clima de violencia que se observa en el país, en cuanto todo ello amenaza al Estado de Derecho, cuya subsistencia es el presupuesto básico de la abogacía. Al mismo tiempo manifestaron al Jefe del Estado el propósito del Consejo de colaborar en la solución de ambos problemas.

El Presidente Allende dio a conocer su criterio en cuanto a la función de la Universidad y su voluntad de respetar la autonomía de ella, agregando que sus representantes colaboraban en buscar el arreglo del conflicto.

Finalmente, el Presidente Allende agradeció a la orden de los Abogados su afán de colaborar con los objetos indicados y expresó reiteradamente su deseo de mantener abierto el diálogo iniciado.

PINTOR TURCO EXPONDRA DESDE MAÑANA

EL PINTOR TURCO Mahir Zara, de paso en nuestro país, inaugurará mañana, a las 17 horas, en la sala Fidel Angulo Montero-Victoria Subercaseaux una exposición de 25 óleos. Se trata de su primera muestra desde que se inició en las actividades artísticas y en las que revela extraordinarias condiciones.

Zara es uno de los más importantes coleccionistas del Medio Oriente y ha realizado una intensa labor de acercamiento entre el arte de este continente y de Europa. Adquiere obras que él considera que pueden ser, en el futuro, mundialmente conocidas. En este viaje se ha puesto en contacto con los más destacados pintores chilenos, cuyos cuadros ha enviado a Estambul y Bruselas.

La exposición de Zara se mantendrá abierta hasta el 31 del presente mes.



La donó el Ejército:

1.700 FAMILIAS YA TIENEN SU POLICLINICA

Tencha Bussi de Allende estuvo en la inauguración:

"Reciban este inmueble como un símbolo del Ejército, que no escatima esfuerzos por colaborar con la comunidad y por el engrandecimiento de nuestra Patria", expresó el Coronel de Ejército Luis Arce, al hacer entrega, a nombre de la Comandancia en Jefe, de un policlínico donado al Comité Nacional de Navidad y que fue inaugurado ayer en el Campamento Bernardo O'Higgins de esta capital.

En la ceremonia se encontraban presentes la Primera Dama, Hortensia Bussi de Allende, la esposa del General Carlos Prats, Sofía de Prats, el General Mario Sepúlveda, directoras del Comité Nacional de Navidad y un numerosos grupo de pobladores del sector, que desde tempranas horas llegaron hasta el lugar para presenciar la ceremonia de inauguración de la ampliación del policlínico donado por nuestro Ejército.

"Deseamos testimoniar nuestra más decidida adhesión a las labores que realiza el Comité de Navidad —prosiguió diciendo el Coronel Arce— ya que estamos conscientes de la tarea que se lleva a cabo para dar felicidad a los niños de nuestro pueblo".

Posteriormente usó de la palabra la Primera Dama, Hortensia Bussi de Allende, quien en emocionada intervención agradeció el ennoblecedor gesto de nuestro Ejército al donar este policlínico.

"Hace poco he conocido este Campamento y he quedado impresionada por el esfuerzo que han demostrado sus pobladores. Por esta razón es que estamos aquí presentes, para entregarles nuestra ayuda y toda colaboración", expresó en parte la esposa del Jefe del Estado.

Luego el Dr. Mariano Requena, Subdirector del SNS, recibió de manos del Ejército el policlínico del Campamento. Al agradecer el Dr. Requena manifestó: "Este acto de hoy simboliza el significado de unión y esfuerzo entre las autoridades y los pobladores".

Es además altamente significativo —prosiguió diciendo— que esta casa de salud haya sido construída por las manos de nuestros hermanos, los militares chilenos".

El Presidente del Campamento Bernardo O'Higgins, Enrique Tobar, fue el encargado de agradecer a nombre de los pobladores la donación del Policlínico.

Tobar, en parte de su intervención dijo: "La comunidad de este campamento desea agradecer cordialmente el gesto noble, sincero y creador de nuestro Ejército y de nuestras Fuerzas Armadas, que día a día colaboran entusiasta y desinteresadamente con las familias desamparadas, las que también con esfuerzo y poniéndole a diario el hombro y el corazón están saliendo airosos para hacer realidad el Chile Nuevo".

Finalizadas las palabras del Presidente del Campamento, la Prinera Dama, acompañada de la esposa del General Carlos Prats, procedió a cortar la cinta tricolor que daba por inaugurado el nuevo policlínico.

El centro asistencial, construído en un plazo de siete días por militares pertenecientes al Servicio Militar del Trabajo, servirá para atender las necesidades de cerca de 1.700 familias que habitan el sector.

Los trabajos estuvieron a cargo del Coronel Luis Arce, del Coronel en retiro Alejandro Rojas y del Mayor Jaime Büchler.

INAUGURACION DE PLAZA DE JUEGOS

Aprovechando la visita al Campamento, la Primera Dama inauguró un plaza de juegos infantiles, destinada por el Comité Nacional de Navidad a la recreación de los menores del Campamento.

MANIOBRAS DEMOSTRARON EFICIENCIA DEL EJERCITO

Por Luis Gómez Pardo (Enviado Especial)

En la zona sur callaron los cañones y se apagó el fervor bélico.

El Ejército puso término a sus maniobras anuales y con ello volvió a la región el bucólico ambiente provinciano-campesino de siempre, quedando el gran ejercicio militar sólo como un recuerdo que servirá para cambiar el tema de la conversación, también de siempre.

Ahora, terminadas ya las largas jornadas de marchas a paso forzado, los ataques por sorpresa o las grandes batallas, cabe hacer un recuento de lo que fueron estas maniobras, aunque su resultado se puede resumir en un trozo de la intervención que tuvo el Presidente Allende en una comida con la Oficialidad y altos jefes militares: **"Brindo por Chile y al brindar por Chile brindo por las Fuerzas Armadas, que son el pilar de la seguridad de la Patria".**

Sí, porque el Jefe del Estado tenía toda la razón al hablar de la seguridad de nuestro país y su relación con las Fuerzas Armadas, ya que las maniobras recientemente realizadas permitieron demostrar el alto grado de eficiencia en que éstas se encuentran, como el espíritu fiero y guerrero de nuestro soldado se mantiene intacto y cómo están adoptadas las medidas para que rápidamente se conjure cualquier intento de agresión.

La jornada cumplida en el Sur del país sirvió además para sacar nuevamente a un primer plano relevante a la gloriosa caballería, de tantas páginas de oro en la Historia, pero que ante el empuje del modernismo prácticamente había sido considerada por la mayoría de la opinión pública como desaparecida del mapa chileno.

Sin embargo, los bravos "chocos" como los militares señalan a los granaderos, tenían mucho que decir en esta maniobras y fue así como demostraron lo útil que resultan como arma en una zona como la que ahora sirvió de escenario a estas maniobras. Ellos en muchas oportunidades dieron la tónica del ritmo que debían tener las acciones y obligaron a las otras armas a cambiar sus planes. Tanto en el avance como en la defensa y la retirada, la caballería actuó en forma eficiente y efectiva, causando muchas inquietudes a sus contrarios.

También la infantería demostró que sigue siendo la "Reina de las Batallas" y esta vez, apoyada por modernos elementos, se constituyó en un arma de mortífera eficiencia, que supo conquistar posiciones y aún más, mantenerla.

Mención especial merecen las fuerzas especiales, que encargadas especialmente de los golpes de sorpresa, hablando vulgarmente "dejaron la escoba" cuando se pusieron en acción, y esto valga tanto para los comandos de las fuerzas azules como rojas.

Hubo mucho más, ingenieros, telecomunicaciones, artillería, etc., que se destacaron en estas maniobras, así como los árbitros que siempre demostraron un espíritu de imparcialidad digna de todo elogio. Por ello resultaría injusto rendir un homenaje a una de las armas que participaron en estas maniobras en forma especial. Preferible resulta hacerlo en la forma que lo efectuó el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, cuando, al elogiar lo llevado a cabo, dedicó sus felicitaciones, las dirigió al Soldado Chileno.

LOS CIVILES

Hasta el momento sólo hemos hablado de la parte uniformada. Sin embargo, hay alguien que merece también una nota de atención en este comentario de las maniobras: la población civil.

La gente del sur demostró una calidad humana extraordinaria con respecto a los ejercicios que se estaban realizando. Estuvo siempre presta a ayudar a quien se lo pidiera, a dar cuanto pudiera de sí y a colaborar al máximo. Fueron muchos los militares que confiaron a este corresponsal que más de un éxito de un golpe sorpresivo se debió a que habían sido "dateados" por los lugareños.

AVIACION EFECTIVA

Notable fue también la participación que cupo en estas maniobras a la Aviación. La FACH "jugó" para los azules, en tanto que la Aviación del Ejército lo hizo para el bando rojo. Fueron muchas las misiones de reconocimiento y bombardeo cumplidas por los aguiluchos de ambos bandos, demostrándose así una vez más la utilidad y efectividad que le cabe en un conflicto a esta rama de la defensa nacional.

LA CABEZA

Todas las maniobras fueron dirigidas en excelente forma por la Dirección General de Maniobras, el que cumplió una labor exhaustiva para obtener un buen éxito con estos ejercicios, pese al vasto campo en que se desarrollaban.

En resumen, el Ejército chileno demostró nuevamente el alto grado de eficiencia en que se encuentran sus efectivos, señalando de esta manera que los encargados de su conducción en ningún momento han descuidado la delicada misión que tienen a su cargo, contando con un eficiente cuadro de oficiales, así como de personal a contrata. Por ello que para cerrar este comentario bien vale la pena repetir las palabras de un habitante de Pucón, que viendo, desde un cerro, cómo se portaban los efectivos de uno de los bandos, dijo que **"así como están los "milicos", los chilenos podemos dormir tranquilos".**



LA CABALLERIA demostro que es utilísima en la zona donde se desarrollaron las maniobras. El grabado muestra a efectivos de esta arma en los momentos que avanzan por un camino sureño. Al centro, debidamente camuflado, marcha un vehículo blindado, que se espera reemplazará definitivamente a los granaderos, lo que no podrá ser por mucho tiempo.

NUEVO EMBAJADOR ESPAÑOL PRESENTA CREDENCIALES

ENRIQUE PEREZ HERNANDEZ, nuevo embajador del Gobierno español.

A las 12 horas de hoy presentará sus cartas credenciales al Presidente Allende el nuevo Embajador de España en nuestro país, Don Enrique Pérez-Hernández y Moreno.

Nacido en Granada, el representante español, ingresó a la Carrera Diplomática en 1946. Como Secretario y Consejero de Embajada prestó sus servicios en las representaciones de su país en Buenos Aires, El Cairo y Caracas. Ha sido Cónsul Adjunto en París y Cónsul General en Francfort y Milán.

En 1967 fue designado Embajador delegado permanente de España ante los organismos internacionales con sede en Ginebra, puesto que ha venido desempeñando hasta ahora, y en el que tuvo ocasión de probar su sincera y eficaz amistad hacia Chile.

Como Presidente del grupo occidental y delegado de España en la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD) ha participado en numerosas asambleas generales de los organismos internacionales en Ginebra.

Es titular de la Gran Cruz de Isabel La Católica, Mérito Civil Sanidad y de la República Federal Alemana, y es Comendador de la República de Italia, de la Orden Francisco de Miranda de Venezuela, Oficial de la Legión de Honor de Francia.

El Gobierno chileno por su parte le distinguió en marzo pasado con la condecoración de la Orden al Mérito en su grado de Gran Cruz.

EL SUPERINTENDENTE de Educación Iván Núñez, dió una charla sobre "Política de Investigación Educacional del Gobierno Popular", en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, en Lo Barnechea. En la mesa junto a Mario Leyton, Director de este instituto y de Richard Hugues, representante en materias educacionales de la OEA en Chile.

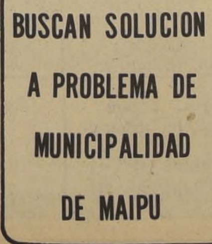
CAMPESINOS DE CHESQUE CONVERSARON CON CHONCHOL

Dirigentes campesinos del fundo "Chesque", plantearon al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, la situación de los 21 detenidos a raíz de los incidentes de octubre pasado, en el que fue asesinado el campesino Moisés Huentelaf.

Ricardo Munoz, dirigente del área de asentamientos de CORA, dijo que todos los campesinos reconocieron en la cárcel que el asesino de Huentelaf es Segundo Domingo Contreras, quien según manifestó, pertenece al **"grupo armado que han formado los agricultores de Loncoche, y junto con él llegaron ese día con metralletas al fundo, el dueño Martín Doyarzábal, Rodolfo Wener y un tal Andrews, ferretero".**

Según informaciones entregadas por el Ministerio de Agricultura, el fundo "Chesque" fue ocupado por los trabajadores, porque el dueño debía siete años de asignación familiar, no pagaba los sueldos y debía las imposiciones de Seguro Social.

Luego, señalaron que no deseaban que el fundo fuera entregado a una cooperativa campesina de Loncoche, como se pensaba hacer, sino que se constituyera un centro de Reforma Agraria con la gente que trabaja en el fundo y la que participó en la toma. También se quejaron de los tribunales de Temuco ya que la Corte de Apelaciones denegó la libertad a los campesinos, los que están acusados de asalto a la casa patronal.



BUSCAN SOLUCION A PROBLEMA DE MUNICIPALIDAD DE MAIPU

EL MINISTRO DEL INTERIOR José Tohá, se reunió ayer en su despacho con los dirigentes de los Empleados Municipales de Maipú, con el objeto de solucionar algunos problemas pendientes en esa oficina.

Al abandonar el Palacio de la Moneda, Jorge Opazó, Presidente de la Asociación de Empleados Municipales de Maipú, señaló que el Ministro Tohá tenía la mejor disposición para solucionar el problema, y que las cantidades que se han barajado con el Ministerio de Hacienda, no son suficientes para este fin. Agregó al mismo tiempo, que se adeuda a los trabajadores las remuneraciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

"Tenemos un aporte de 2 millones de escudos, informó Opazo, **con cargo al 2 por ciento constitucional, pero se necesitan 4 millones sin contar cantidades correspondientes a subvención de la locomoción colectiva, financiamiento de la Escuela Municipal y el Liceo de Maipú".**

A la exposición hecha por los dirigentes de los empleados, Tohá respondió que estudiaría la aplicación de medidas inmediatas para encontrar otro tipo de financiamiento.

Entre las causas, que a juicio de los dirigentes han provocado este problema económico, se encuentra la diversidad de servicios con que cuenta esa corporación, que en la actualidad han hecho crisis.



Desenmascaramos al contubernio PN - Freismo:

LA VERDAD DE LOS REAJUSTES PARA 1972

● Nadie antes otorgó aumentos reales como los alcanzados a través del Convenio Gobierno Popular - CUT.

La oposición ciega y plena de odio de los sectores reaccionarios, en contra del Gobierno Popular que preside el Compañero Allende, ha desatado una campaña mentirosa y tenaz en relación con los reajustes de sueldos y salarios para 1972, logrados a través del Convenio CUT—Gobierno.

Los mismos que buscan engañar a los trabajadores son lo que desde el inicio mismo de nuestra vida independiente como nación, vivieron explotando a los humildes de nuestra patria. En fecha reciente —desplazados del Poder— se le han sumado a esos sectores oligárquicos y plutocráticos, un grupo de políticos que por determinismo histórico, se vieron obligados a sacarse la careta de "revolucionarios", con que se exhibieron ante el país hace poco más de seis años.

Los reajustes 1972—como podrá apreciarlo el lector— secuela del Convenio CUT —Gobierno Popular, serán los mejores que jamás hayan recibido los trabajadores chilenos. Y esto sí que les duele, singularmente a quienes desde el Poder, como solución a las aspiraciones de la masa laboral, en vez de diálogo prefirieron la represión sanrienta. El pueblo no olvida a los masacradores.

LA VERDAD

El cuadro comparativo que insertamos, de las leyes de Reajustes correspondientes a los 2 últimos periodos presidenciales, anteriores al actual, muestran la política seguida año a año sobre sueldos y salarios de los Sectores Público y Privado en relación al índice del costo de la vida.

En general, entre 1959 y 1970, en ningún caso se otorgó un reajuste equivalente al 100% del alza del costo de la vida a la totalidad de los trabajadores del Estado y sólo en dos ocasiones al sector privado (1968 - 1970).

Se hicieron mejoramientos parciales al Sector Público pero en ningún año, por sobre los reajustes equivalentes al 100% del alza del costo de vida.

En dos ocasiones (1960 - 1961) en lugar de reajustes se otorgó a los trabajadores públicos bonificaciones no imponibles y al Sector Privado reajuste sólo en la parte correspondiente a 1 vital o en un 50% del índice del alza del costo de la vida.

Solo 6 de las 13 leyes de Reajustes contemplan disposiciones sobre pensiones y jubilaciones—y únicamente las 2 últimas (1970 - 1971) otorgan un 100% del alza del costo de la vida.

No hay en ninguna de las leyes analizadas sueldo mínimo de ingreso para empleados excepto el vital.

La primera ley de Reajustes del actual Gobierno refleja la tendencia de:

1°.- Recuperar el poder adquisitivo a todos los trabajadores del país otorgando un reajuste general del 100% del alza del costo de la vida.

2°.- Redistribuir el ingreso per cápita ortorgando un reajuste adicional a los sectores de rentas más bajas (5 puntos rem. inf. 1 vital y 3% a remuneración entre 1 y 2 vitales); y estableciendo una remuneración máxima de 20 vitales líquidos.

3°.- Aplicar una política general a los Sectores Público y Privado.

4°.- Reajustar las Pensiones en un 100% del alza del costo de la vida.

5°.- Aumentar la imponibilidad y plazo de 3 años para obtener la imponibilidad total de las remuneraciones.

6°.- Nivelar las asignaciones familiares.

POLITICA DE REMUNERACIONES 1972

— Está contenida en el Convenio CUT—Gobierno.

— Contempla normas de general aplicación a los Sectores Público y Privado.

a) Fijación de un Salario mínimo equivalente a E° 30 diarios.

Esto representa un alza superior a un 200% del alza del costo de la vida; lo cual integrado a la nivelación de la asignación familiar constituye un sustancial mejoramiento económico de este sector de trabajadores.

b) Fijación de un sueldo mínimo equivalente a E° 1.100 mensuales para empleados del Sector Público y Privado en todo el país.

El sueldo fijado significa un aumento por sobre el 150% del alza del Costo de la Vida respecto del sueldo fijado como mínimo el año anterior y se declara obligatorio al Sector Público y Privado.

El sueldo vital mantiene su vigencia para todos los demás efectos reajustado en un 100% del alza del costo de la vida.

c) Reajuste general de sueldos y salarios en el 100% del Indice del Costo de la Vida para todos los trabajadores no sujetos a Convenio del Sector Público y Privado.

d) Fijación de una pensión mínima obrera equivalente a un salario mínimo.

e) Fijación de una pensión mínima de empleados equivalente a un sueldo vital escala A) del Departamento de Santiago.

Ambas situaciones concretan una sentida aspiración de los trabajadores.

f) Reajuste de pensiones, jubilaciones y montepíos en un 100%, del alza del costo de la vida.

g) Reajuste transitorio de asignaciones familiares en un 100% del alza del costo de la vida, mientras se aprueba el proyecto de Fondo Nacional de Prestaciones Familiares. En todo caso la asignación familiar obrera no podrá ser inferior a la del Sector Público.

h) la primera diferencia de sueldo por concepto de reajustes no ingresará a las respectivas Cajas de Previsión, ni la primera diferencia por este concepto de las pensiones, ingresará al Fondo Revalorizador.

—Se contempla, además, normas especiales para el Sector Público.

a) Establecimiento de un Fondo especial destinado a mejorar los sectores económicamente desmejorados y simultáneamente propender a uniformar progresivamente el Sistema remuneracional.

En primer término se considerarán los servicios afectos a la Escala del DFL N° 40 sin complementos adicionales —(33 Servicios según lista adjunta) y el SNS, que tiene el 94% de dicha Escala y una bonificación anual de 4.5 vitales.

Las alternativas elaboradas se basan en el incremento de los sueldos de las escalas en un % aún no definido y que representará **un mejoramiento real por sobre el reajuste compensatorio del alza del costo de la vida**, con miras a nivelar progresivamente las remuneraciones del Sector Público.

A la alternativa que en definitiva se adopta se incorporará a todos los Servicios que estén bajo las remuneraciones resultantes.

b) Otorgamiento de un 10% **adicional al reajuste del 100% del alza del costo de la vida** a los sectores de trabajadores que no obtengan beneficios adicionales por aplicación de las medidas ya señaladas, y cuya remuneración total sea inferior a 3 vitales el cual será absorbido por cualquier mejoramiento que se obtuviere en el curso del año.

c) Establecimiento de un viático único para todos los trabajadores del Sector Público cualquiera que sea el Servicio, Institución o Empresa en que se desempeñe, calculado sobre bases objetivas. (Hoteles HONSA, Comidas Dirinco, etc.), que garanticen el alojamiento y comida en condiciones normales e iguales para todos.

El viático actual, calculado en relación a los sueldos es discriminatorio y para el Sector reglado por el Estatuto Administrativo va desde E° 50 a E° 160 diarios en circinstancias que hay otros sectores que pagan hasta E° 350 diarios por este concepto.

d) Nivelación progresiva de la asignación de Colación. Se sube la colación más generalizada de E° 6 a E° 10 diarios y se congelan en su monto actual todas las que excedan de" 10 por día.

En la actualidad se paga en diversos Organismos Estatales colaciones hasta de E° 500 mensuales, y en otras Empresas se da gratuito el almuerzo.

e) Racionalización de Asignación de Zona. Se establecerá un mecanismo que evalúe las condiciones de cada uno de los lugares que debe percibir esta asignación para otorgar un trato igualitario a las localidades que tengan condiciones afines. Se incorporará, además, progresivamente a los obreros a este beneficio. En el presente año se incorporarán los obreros de Magallanes y Chiloé.

—Sector Privado (más antecedentes solicitarlos al Ministro Oyarce o Aída Figueroa Dirección del Trabajo).

Seguridad Social.

— Establecimiento de un sistema nacional de prestaciones familiares, sin gravamen para los trabajadores, y que permita en un período de 4 a 5 años nivelar las asignaciones familiares.

Esto representa para los empleados y obreros del Sector Privado un incremento de los respectivos sueldos líquidos en un 2% mensual, como consecuencia de la supresión de las cotizaciones que correspondía efectuar actualmente a dichos trabajadores.

Mayores antecedentes solicitarlos a Carlos [illegible] Superintendente de Seguridad Social.

Es fácil deducir que la Política de Remuneraciones de 1972 contempla los más amplios beneficios que se han otorgado a los trabajadores en los últimos 12 años y que las medidas acordadas están destinadas a favorecer a los sectores más postergados, existiendo una clara tendencia a establecer una más racional y social distribución de los ingresos.



AÑO	LEY	Variación Indice costo vida año anterior	PORCENTAJE REAJUSTE Sector Público	Sector Privado	Pensiones
1959	13.305 (6-4-59)	32,5	1?0% costo vida período Abril 58. Abril 59, cuando RM = o inf. a 1v. RM = o sup a 2v. un 60% alza costo vida mismo período (Sueldos bases) reaj. Esp. Correos. Crem. Pend. y otros. Reestructuraciones Facultades.	35% a la Empresa con remuneración media = o inferior a 1v. 28% RM = o Sup. a 2 Vit. S.V. = 100% alza costo vida período Abril 58 Abril-59 Obrero idem.	36% = pensiones inferiores a 2v. 28% entre 2 y 3 v. 21% superiores a 3 vitales.
1960	14.501 (21-12-60)	33,3	Bonificación por una vez E 30 por empleado y E 4 por carga para obreros y empleados sector público.	Bonificación 15% a/c 1° -I Sueldo vital reajuste 15%. Salario mínimo E 0,13 por hora	Pensiones Sector Privado 15% y otras 10% Sector Público bonificación E 50 y E 4 por carga.
1961	14.688 (23-10-61)		A/l 1°/7/61 bonificación mensual no imponible de un 16,6% del sueldo vital, a/c 1°/3/62 asignación escolar renta menor 2 vit. hijos de 6 a 15 años (ni fija monto)	a/c 1°/7/61 rea 16,6% al s. vital. Reajuste general 16,6% solo sobre un vital Salario mínimo E 0.152hr. Reajuste salarios 16.6% sin exceder de % aplicado al sal. min. s.v. 1952 reajuste 50% alza costo vida.	Reajuste E 8 mensuales, pensión mínima E 26.
1962	15.277 (17-12-62)	9,7	Reajuste 15% sobre sueldos bases (1a Dif. no ingresa a la Caja)		Reajuste 15% pensiones
1963	15.364 (23-11-63)	27,7	Aumentos de grados o CAT. en plantas de los Servicios del Sector Público. Obreros 20% reajuste.		
1964	15.575 (15-5-64)	45,4	Reajuste de 35% a/c 1-I para una parte sector y a/c 1°/7/ para el resto agregando E 200 o E 150 por una sola vez. Reestructuraciones y reajustes especiales OO.PP. Vivienda y otros		
1965	16.250 (21-4-65)	38,4	Reajuste 38,4% a/c 1/1/ rentas = o inferior a 1 vital. Resto 38,4 a/c 1°/5/ y E 58-mes. entre Enero - Abril.	Reajuste 38,4% No se reajusta el exceso de 6 vit. Salario mínimo industrial se extiende al Sector Agrícola.	
1966	16.464 (25-4-66)	25,9	Reaj. Gral. (25% REM. IMP. hasta 3 v. 15% REM. mayor a 3 S.V.)	REAJ. GRAL. 25,9% hasta E 623,7 15,54% Ren. mayor E 623,78	
1967	16.617 (31-1-67)	17,0	Reaj. Gral. 10,00% Reaj. Especiales A: SNS, Docentes M.E.D., Congreso, Contral., ALALC, MINVU, ETC. y otros. Reaj. Obreros: 20% o 15% REM. IMP. Mínimo 20% sueldo vit.		
1968	16.840 (24-5-68)	21,9	Reaj. Gral. 12,5% +Adic. Gral. 7,5% Reaj. Especiales A: FF.AA. Carabineros, Poder Jud. Sind. Correos, Reg. Civil, y otros	Reaj. Gral 21,9%	
1969	DFL 1 (1969) (7-1-69)	27,9	Reaj. Gral. [illegible] Reaju. Obreros Menor 1s. v. 27,9% (Dif. ingresa Caja en 3 cuotas) Reaj. Especiales por medio de reestructurac.		
1970	17.272 (31-12-69)	29,3	Reaj. Gneral. 28,00%	Reaj. Gral. 29,3% Salario Min. E 1.50 /hr.	Reaj, Gral. 29,3%
1971	17.416 (9-3-71)	34,9	Reajuste Gral. 34,9% +Adic.: 5% REM = 6 menor vital. 3% Rem. entre 1 y 2 vit. Rem. Max. 20 s. vit. Liq.	Reajuste Gral. 34,9% +Adic. :5% Rem. = 6 menor 1 vit. 3% REM. entre 1 y 2 vit. Salario Min. sueldo vit. + 5%	Reaj. Gral 34,9%

NUEVOS OFICIALES GRADUADOS TIENE CARABINEROS DE CHILE

SESENTA Y DOS JEFES Y OFICIALES recibieron sus títulos de Oficiales Graduados en el Instituto Superior de Carabineros. De ellos, 51 pertenecen al escalafón de Orden y Seguridad, siete al de Intendencia y cuatro que obtuvieron sus títulos de profesores en Tránsito e Investigación de Accidentes de Tránsito. Estos últimos ya habían logrado sus despachos de oficiales Graduados. Además, otros once del total ya mencionados, lograron simultáneamente sus diplomas de profesores en la misma especialidad.

La ceremonia de graduación se realizó en el Patio de Honor del Instituto Superior y fue presidida por el Ministro del Interior, José Tohá González; Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdiva, General Director de Carabineros, José M. Sepúlveda Galindo, Subsecretario del Interior, Daniel Vergara autoridades legislativas y judiciales.

La fecha de graduación revistió especiales características de solemnidad, puesto que el mismo día es celebrado el 32 Aniversario de la creación del Instituto Superior de Carabineros.

Después de izarse los pabellones Patrio e Institucional, y el Secretario de Estado y General Sepúlveda revistaron las tropas, habló el Director del Instituto coronel Mario Mac-Kay Jaraquemada, quien señaló: "**Carabineros ha hecho realidad a través de su historia, los objetivos fundamentales que conforman su razón de ser, constituyéndose en una institución dinámica que marcha aparejada con el progresista devenir de la República**".

"**Sin apartarse de su misión esencial, dentro del concepto de policía moderna** —agregó el Coronel Mac-Kay— **la acción de Carabineros de Chile se ha ido extendiendo mucho más allá de sus clásicos moldes profesionales, convirtiéndose en un organismo eminentemente cooperador del Estado, concurriendo con sus efectivos humanos y sus medios naturales a la solución de diversos problemas y necesidades nacionales**".

Dirigiéndose a los alumnos, el Director del Instituto señaló que la tarea no ha quedado integralmente terminada, porque es necesario que se recuerde que nuestro país se proyecta hacia el futuro. "**Y por ello precisa de vuestro aporte vivo y entusiasta, como lo necesita del que egresa de la Universidad, del que enseña en las escuelas, del que labora en las minas, del que surca la tierra, del que hace Patria silenciosamente en zonas inhóspitas en la pampa o en el litoral**".

Posteriormente se hizo entrega de diplomas a los oficiales graduados, profesores de Carabineros e intérpretes y traductores, que realizaron los Ministros del Interior y Defensa y el General Director de Carabineros. Como testimonio del reconocimiento a la mujer, esposa y familiares más cercanos de los graduados, prendieron en las blusas la piocha verde con las carabinas cruzadas que los acredita como oficiales graduados.

El Mayor Jorge Lizama Martínez, en nombre de los graduados, después de reconocer para el Alto Mando, Dirección del Instituto y profesores por brindarles la oportunidad en la etapa de realización de sus carreras, dijo:

"**Solo puedo asegurar que la sencillez de mis expresiones, está avalada por la profunda sinceridad de su contenido y la emoción reprimida en los pechos de chilenos ya maduros y de Carabineros fogueados al servicio de sus semejantes**".

Escuela del Deporte de la UTE.:

...MISION CUMPLIDA

● Esta notable iniciativa de la Universidad Técnica ha producido sus frutos en su primer año de existencia. Más de 300 "atletitas" aprendieron diferentes especialidades en 1971



Los pequeños basquetbolistas mostraron algunas de las cosas que aprendieron. Ahí va la pelota por los aires y los brazos se alzan para alcanzarla.

Tras un año de labor, la Escuela del Deporte de la Universidad Técnica del Estado ha puesto fin a sus actividades en la presente temporada. Y según la directora de la escuela, Marta Godoy, el saldo es plenamente favorable: **"terminamos trabajando más o menos con 350 niños. Y hemos podido observar que los muchachos, cuyas edades fluctúan entre los 10 y 16 años, tienen gran interés en aprender y más que eso han mostrado perseverancia, disciplina, puntualidad, cariño y otras virtudes que nos alientan a continuar nuestra labor en el futuro"**.

En el acto final, que se realizó en el Estadio de la UTE, los colores tradicionales de la Universidad Técnica —naranja la camiseta y negro el pantalón— salpicaron de colorido el verde pasto y allí mostraron muchas de las cosas que han aprendido. El público pudo apreciar cómo los cientos de muchachitos dominan ciertas técnicas del básquetbol, atletismo, vóleibol, fútbol y otras especialidades que forman parte del plan de enseñanza de esta Escuela Deportiva Experimental.

LOS PIES SOBRE LA TIERRA

Se sabe que el deporte en Chile ha sido por siempre **"el derecho de unos pocos"**. El carácter selectivo, competitivo y de espectáculo por el que está dominado, ha tenido como consecuencia un escaso desarrollo de la actividad deportiva. El deporte de élite debe dar paso al deporte masivo. Y esa es una de las principales ideas de la Escuela del Deporte. **"Nosotros no tratamos de formar campeones. Nuestro interés es que el mayor número de niños practique actividad física. No seleccionamos ni hacemos exigencias económicas. Nos interesa, fundamentalmente, que el niño haga deporte para que crezca fuerte y sano. Nuestra meta es su formación integral"**, señala Marta Godoy.

LOS ATLETAS DEL FUTURO...

Ricardo Flores y Miguel Curihento son dos muchachitos de la Villa Portales, que como muchos otros, han concurrido durante el presente año al Estadio de la Avenida Ecuador. Y allí, sentados en el verde pasto de la cancha, conversamos con estos dos "mini atletas".

—Ricardo, ¿Cómo llegaste a la Escuela?

"A mí me trajo el Miguel y a él lo trajo el Vicente Bustamante, que también vive en la Villa. Me inscribí porque me gusta re'harto el básquetbol y la natación.

—Oye Miguel, ¿has aprendido algo acá?

"Claro. Don Waldo Neira me ha enseñado un montón de cosas: la bandeja, el ripley, la 21, el doble ritmo. Venimos todos los miércoles y viernes con el Ricardo y el Vicente. Nosotros somos como hermanos..."

—¿Y cómo les va en el colegio?

Se miran un rato con ojos muy vivarachos y luego Miguel contesta: **"al Ricardo le va mejor. Yo estoy "maoma" pero, también voy a pasar de curso"**.

Con respecto a los estudios de los alumnos de la Escuela del Deporte, Marta Godoy nos agrega que **"Nosotros no hemos podido controlar, como nosotros lo deseamos, el rendimiento escolar de los muchachos. Pero esperamos que el próximo año lo podamos hacer con la ayuda de profesores y apoderados. Además, aumentaremos el control médico"**.

Terminamos nuestra conversación con los "atletitas" Ricardo y Miguel preguntándoles acaso van a seguir el próximo año. Y la respuesta es instantánea: **"Claro que sí y pensamos seguir hasta cuando estemos grande"**, responden al unísono.

En 1972, la Escuela seguirá con los alumnos que ya tiene e incorparará a otros. La idea seguirá siendo **"orientar a los muchachos en el deporte; que se superen; ayudarlos en su formación integral que los empuje en el futuro para formar al hombre nuevo"**.



Miguel Curihento y Ricardo Flores están re'entusiasmados con el básquetbol y la natación. "Estaremos en la Escuela hasta cuando estemos grandes", dicen.



Las camisetas naranjas y el pantalón negro, colores tradicionales de la Universidad Técnica, dieron colorido a la tarde deportiva en el estadio de Avenida Ecuador. Muchachos y muchachas, cuyas edades fluctúan entre los 10 y 1ᶜ años, mostraron en la jornada de clausura de la Escuela lo que el DEPORTE les ha enseñado. Luis Venegas, Director del Departamento Central de Deportes de la UTE, apoya la iniciativa al igual que todos los deportistas de la Universidad

La soviética Elena Petushkova:

DEBUTA EN CHILE CAMPEONA MUNDIAL DE ADIESTRAMIENTO

El próximo domingo a las 12 horas se presentará en el Concurso Ecuestre Oficial de la *Universidad Católica*, a efectuarse en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, la equitadora rusa Elena Petushkova, actual campeona mundial de Adiestramiento. La destacada deportista hará una exhibición de su especialidad con los mejores elementos de la Escuela de Caballería, institución que gentilmente a prestado su concurso para que esta brillante amazona cuente con todas las facilidades del caso.

La noticia por si importante, ya que no siempre tenemos la oportunidad de contar en nuestro medio con la presencia de jinetes extranjeros, tiene en esta ocasión el mérito de mostrar a los amantes de este deporte a una de las figuras más revelantes de la equitación mundial.

QUIEN ES ELENA PETUSHKOVA

Elena Petushkova, que se encuentra en nuestro país invitada por la Secretaria Juvenil de la Presidencia de la República y con el patrocinio del Comité Olímpico, Dirección de Deportes del Estado y Federación Ecuestre de Chile, es la poseedora del título mundial de Adiestramiento, honor que logró en magnífica forma en el torneo internacional de 1970 en Alemania Federal.

Además esta formidable deportista que ahora nos visita fue vicecampeoña en las Olimpiadas de México, donde se adjudicó la medalla de plata, después de una extraordinaria performance. En su país en poco menos que, invencible ya que por seis años consecutivos es la campeona indiscutida en su especialidad.

Por este motivo su participación en el torneo universitario, es esperada con enorme entusiasmo e interés por aficionados y técnicos, ya que sin duda su cometido será una verdadera lección en esta difícil disciplina.

MARTA GODOY es la Directora de la Escuela del Deporte.

Juveniles:

MAÑANA SE INICIA TORNEO NACIONAL DE EQUITACION

En el estadio Santa Rosa de Las Condes se inicia hoy jueves el Campeonato Juvenil de Equitación, en el que tomarán parte los más destacados valores con que cuenta nuestro país en estos momentos.

Simultáneamente con el desarrollo del torneo que mencionamos anteriormente se efectuará el Concurso Hípico Oficial, en el que actuarán todos los clubes afiliados a la Federación de Deportes Ecuestres de la Zona Central.

El programa que se desarrollará para los juveniles es el que a continuación detallamos: Jueves 16 a las 18.30, prueba de Velocidad y Conducción. Viernes, a las 17.30 horas prueba de Potencia. Sábado, 11.30 horas, prueba de doble recorrido, tipo Copa Naciones. Domingo 19, finales del Campeonato Juvenil de Chile.

Cabe destacar que en esta oportunidad competirán por el cetro máximo nacional más de 46 equitadores, entre los que destacan el representante de Universidad Católica, dos veces campeón sudamericano, Gustavo Calvo Ferro de nacionalidad uruguaya, el actual campeón de Chile, Rodrigo Muñoz, de la Escuela de Carabineros; el Vice campeón, Francisco Zegers, del Club de Polo y Equitación San Cristóbal, Rosario Rozas, Joaquín Larraín, y Gustavo Roselot y muchos otros que por su capacidad y condiciones de avezados equitadores hacen pensar con tranquilidad en el futuro de este deporte.

Esta interesante prueba está circunscrita a jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 14 y 17 años.

Gimnastas alemanes

PRESENTACION INOLVIDABLE

Extraordinario debut del seleccionado germano en el Estadio Chile

Un gran impacto significó, para quienes llegaron al Estadio Chile, la presentación debut en nuestro país de un grupo selecto de gimnastas alemanes.

La embajada bávara se lució en cada una de sus actuaciones, exhibiendo una acabada técnica una precisión notable, al mismo tiempo que belleza de movimientos. Todos sin excepción, trabajaron con los diversos implementos, los que exigen a los gimnastas una resistencia (actuacon durante casi dos horas) mayor.

Luego de su ingreso colectivo al rectángulo, procedieron a mostrar sus habilidades en la colchoneta. En forma continuada, sin pausa, fueron realizando ejercicios ganándose a medida que estos iban aumentando en dificultades, mayores entusiastas aplausos.

Los gimnastas integrantes en una alta proporción del seleccionado nacional, y otros preseleccionados para la próxima olimpiada de Munich prosiguieron su trabajo en "caballetes con arzones". Efectuaron molinetes tanto en los arzones, como en el caballete mismo, para cerrar esta parte de su desempeño con ejercicios libres.

Donde hubo una real prueba de su excelente preparación fue en su paso por las argollas. La fuerza de sus brazos para mantener el cuerpo en suspensión, en variadas posiciones, fue puesta a prueba nuevamente.

Se reanudó la segunda parte del programa con una breve participación de alumnas del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, quienes evolucionaron en el rectángulo (seis en total) ritmicamente siguiendo la música.

Ya de vuelta a la pista, los gimnastas alemanes procedieron a trabajar con caballete y colchoneta, pero también con trampolín. La forma en que fueron cumpliendo las fases diversas de los ejercicios, probó la sincronización absoluta. Los cambios de posiciones y la dificultad creciente para caer luego en impecable estilo fue reconocido por el público, que en instante alguno dejó de aplaudir y comentar, una vez terminada la actuación de cada gimnasta. Los dos últimos trabajos fueron en paralelas con y sin trampolín, para culminar con ejercicios espectaculares en la barra olímpica. Una estruendosa y prolongada ovación premió el desempeño de los bávaros.

CARBON.



Fuerza, equilibrio y belleza en las paralelas.



Delegación alemana. El caluroso y cariñoso aplauso de varios miles de personas premió la presentación-debut del seleccionado germano.



Precisión en la caída. Pone término a su trabajo en la barra olímpica.

POLILLA ESPINOZA CON UN PIE EN MEXICO



POLILLA ESPINOZA — Hoy se sabe si se va a Mexico o Ecuador

Concepción a Australia

Diez encuentros jugará el cuadro de Concepción en Australia, Nueva Zelandia y Malasia. La gira quedó concretada en principios ayer al aceptar los paises citados la petición de los sureños.

Concepción deberá partir el 25 de Enero para regresar la última semana de Febrero. Jugará en Australia cinco encuentros, 2 en Nueva Zelandia, uno en Hong Kong, otro en Singapur y un último en Macao.

oooOooo

Para hoy en la noche esta fijada la hora de la decisión sobre la suerte del Polilla Espinoza en Magallanes. Hasta hoy esperan en la Gerencia de los albicelestes la respuesta desde México y también de Ecuador. Hasta el momento existen conversaciones telefónicas con Carlos Reynoso para realizar la transferencia y sólo falta el visto bueno el Club que desea al Polilla. Por otro lado se conoce el ofrecimiento que hay de Deportes Concepción, que en forma oficial declaró que pagaria hasta QUINIENTOS MIL ESCUDOS.

oooOooo

Adolfo Olivares el piloto de Audax Italiano está de mala. Hace algunos dias le entraron a robar a la casa y no le dejaron absolutamente nada.

Y otro tanto le sucedió al ex-arquero internacional Hernán Fernández a quien le robaron su auto Dodge Dart 1968 desde la puerta de la sede de Unión Española.

oooOooo

Jorge Luco el ex-entrenador de Santiago Wanderers está en conversaciones con Deportes La Serena para dirigir el cuadro nortino en la temporada próxima.

TODAS LAS RAMAS — El motocross con Kaussel, el pimpon con Osvaldo Flores, el básquetbol con Manuel Torres, el futbol con Juan Rodríguez, el directorio central con el presidente Francisco Fluxá y la natación con Perico Aguirrebeña, posan para La Nacion antes de iniciarse el festejo

Obras Públicas:

"DIAGUA", CAMPEON DE FUTBOL

ROBERTO CUELLAR, Subsecretario de Obras Publicas hace entrega del trofeo al capitan del equipo "Diagua" campeon de futbol



En una sencilla pero cordial ceremonia fueron entregados los premios a los vencedores del torneo interno de fútbol, en el que tomaron parte los equipos de las distintas direcciones del Ministerio de Obras Públicas.

El Subsecretario de la cartera, Roberto Cuéllar, hizo entrega de las distinciones a la vez que destacó la importancia de la práctica del deporte y la educación física por parte de los funcionarios, quienes testimonian su afecto al servicio cuando, al competir dedican un pensamiento no sólo a la camiseta por la que luchan, sino también a la repartición en que trabajan.

El conjunto vencedor, Diagua, de la Dirección de Aguas, recibió un equipo completo de camisetas, medias y pantalones, además de un trofeo donado por el Ministro Pascual Barraza. El segundo premio, un juego de camisetas, fue ganado por el conjunto de Santiago Norte, de la Dirección de Obras Sanitarias. Los Tintocables, de la Dirección General de Obras Públicas, se adjudicaron el tercer premio.

El cuarto premio, donado por la Oficina de Acción Social, correspondió al equipo de Mantención. Además, se hizo entrega de recompensas a los equipos de Señales y Olimpia, por su presentación en la competencia.

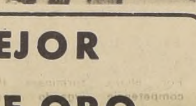
El torneo que se inició en julio, fue organizado por Carlos Cubillos, encargado de deportes de la oficina de Acción Social.

ATLETICO ROYAL ESTA DE DUELO

El Círculo Atlético Royal está de duelo: royalinos y ex royalinos acaban de acompañar hasta su última morada a Demetrio Sepúlveda G., ex presidente de la institución y ex funcionario de la ETC, que en vida fuera activo dirigente y atleta. A parte de ser campeón del lanzamiento del martillo de la institución, le tocó ser cabeza en la construcción de la pista atlética, en el Estadio Municipal de Nueva Imperial donde estuvo viviendo algunos años. Era casado con Adriana González, que también participó activamente en el clásico deporte.

La Nación, el diario de los deportistas a través de éstas líneas, se asocia al duelo que aflige a la más antigua de las instituciones atléticas del país.

HECTOR FICA, LO MEJOR DE LOS GUANTES DE ORO



- Julio Gómez no pudo repetir su presentación anterior
- Pardo, estrecho triunfo ante Alegría

En la pelea de mayor importancia de la programación de los Guantes de Oro, disputada el martes en la noche en el ring del Gimnasio Manuel Plaza de Ñuñoa, el liviano Julio Gómez obtuvo una clara victoria sobre el representante del Club México, Francisco Guerra. El púgil ñuñoíno no pudo repetir su actuación de la semana pasada, cuando se impuso en un espectacular nocaut ante el mendocino Juan Acosta. Esta vez se encontró con un rival de inferior calidad técnica, que sin embargo se las ingenió para eludir su contundente golpe de derecha. Y, de paso, presentar una enconada lucha al peleador local.

TRIUNFO DE MOYANO

El penquista Pedro Moyano venció por puntos en una agradable pelea a su rival, Aaron Véliz. Moyano colocó buenos golpes sobre la cara y cuerpo de su adversario y acumuló durante las tres vueltas los puntos necesarios para quedarse con el triunfo. El combate correspondió a la categoría gallo.

FARIAS POR PUNTOS

En el segundo combate de la velada, el púgil del Club México, Hugo Farías, derrotó por decisión unánime al sanbernardino Humberto Díaz. El jab de izquierda resultó fundamental en el triunfo de Farías. Trabajó con su izquierda arriba y conectó varias veces la derecha cruzada, desconcertando a su adversario. Buen triunfo para el liviano del México.

TOALLA PARA MANCILLA

Otro púgil del Club México, el Medio Mediano Ligero, Juan Muñoz, ganó por paliza a su rival de San Joaquín, Custodio Mancilla. Desde el asalto inicial, Muñoz mostró amplia superioridad. En el segundo round Mancilla se fue a la lona tocado por un derechazo de su adversario. En el episodio final, nuevamente se fue a la lona dos veces. Cuando se recuperó de la segunda caída, desde su rincón voló la toalla decretándose así en forma automática el triunfo de Muñoz.

VICTORIA DE PARDO

Germán Pardo, de Club San Andrés de Recoleta, ganó por puntos a José Alegría de Ñuñoa, en un interesante pleito. Pardo buscó desde el campanazo inicial conectar su pegada de derecha, pero no pudo hacerlo por la constante movilidad de su adversario. Buenos golpes colocó Pardo, sin embargo también recibió bastante castigo. En todo caso, su superioridad resultó manifiesta y los jurados le otorgaron la victoria.

Triunfo claro, pero difícil del Pluma recoletano.

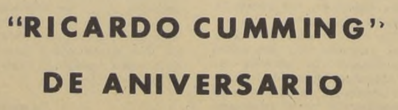
FICA, LO MEJOR

El gallo puntarenense Hector Fica brindó una excelente exhibición de buen boxeo, al imponerse por decisión unánime frente al pugilista de San Joaquín Luis Fernández, luego de una interesante pelea. Fica se mostró fuerte y con rápidos desplazamientos comenzó a dominar a su adversario. Aún así, Fernández resultó un difícil contrincante puesto que su estilo defensivo no dio mayor blanco para los golpes del sureño.

El triunfo de Fica fue amplio y la pelea fue la más atractiva de la jornada.

GOMEZ ASI... ASI

La pelea de fondo no respondió como se esperaba. Porque Gomez la semana pasada se había impuesto por nocaut ante el mendocino Juan Acosta. Y se esperaba que en esta ocasión repetiría su anterior presentación. Sin embargo, Gómez volvió a mostrar una buena defensa, con mucha agilidad en sus piernas pero careció de un ataque eficiente.



"RICARDO CUMMING" DE ANIVERSARIO

El Club Deportivo "RICARDO CUMMING" está de aniversario. Cumple 37 años de vida institucional ya que fue fundado el 14 de diciembre de 1934. Por dicho motivo, la directiva del popular instituto ha programado un extenso calendario de festejos.

Anoche se realizó la elección del nuevo Directorio y hoy se efectuará un torneo interno de dominó y carreras para niños. En el resto de la semana destacan: un torneo de pimpón, una competencia de brisca. El sábado 18 terminan las fiestas de aniversario con un baile, en los salones del Centro Crescente Errázuriz.

La directiva actual la integran: René Contreras, presidente; Néstor Mondría, vicepresidente; Miguel Vitta, secretario; Claudio Tamayo, prosecretario; Jaime Espinoza, tesorero; Orlando Erazo, protesorero; Tomás Facondi y Manuel Estay, directores.

En el recuerdo de todos los socios están los nombres de los ex presidentes: Oscar Vargas, Victor Lobos, Luis Muñoz, Rodolfo Espinoza, Andrés Durán, Rafael Arriagada, Arnaldo Espinoza, Jaime Bastías, Jorge Riveros, Juan Aguirre y Humberto Manterola.

Los actuales delegados del club son Adrián Hernández y Domingo Aedo.

El Club Deportivo Ricardo Cumming cumple 37 años de vida. EN EL GRABADO, el Presidente Honorario de la institucion, Carlos Martinez, junto al famoso jinete trasandino, Irineo Leguizamo, en quien se inspiro el autor del himno del club

Unión Española celebró sus títulos:

DERROCHE DE ALEGRIA EN LA NOCHE DE LOS CAMPEONES

- En la sede de los hispanos, más de doscientos socios celebraron a las ramas que obtuvieron títulos en los certámenes locales

Fue la noche de los campeones.

Unión celebró en su sede social de calle Carmen, la noche de las ramas campeonas. En una sola vez concentró los festejos de todos los defensores hispanos que en diferentes disciplinas deportivas consiguieron títulos de campeones y distinciones como los mejores. Y además, se aprovechó la oportunidad para darle la bienvenida a dos ramas que vienen a incorporarse a la actividad del Club, como son la de natación que vuelve con todos sus antiguos astros como dirigentes y la de esgrima.

Y el comedor de la sede de los rojos, esta vez fue diferente a todas las anteriores manifestaciones o comidas, fueron ubicadas mesas de 10 o 12 personas, permitiendo de esta manera que los deportistas junto a sus esposas pudieron disfrutar de una noche de alegría y felicidad.

La directiva de Unión les obsequió a cada uno de sus defensores un recuerdo con la insignia del club y una placa de oro con el nombre y la rama a que correspondia, ubicados en una tablita de alerce muy especial. Se ubicó una tarima en el centro, para permitir la actuación de los artistas invitados entre ellos, la afamada cantante Ginette Acevedo, la Orquesta Huambaly y un conjunto de malabaristas brsileños y uno a uno fueron pasando los deportistas festejados.

Una nota de emoción, la puso el básquetbol, que recibió sus premios y el aplauso entusiasmado de los socios, cuando se escuchó la canción del Adiós, como despedida de su viaje a España. El plantel cestero de los hispanos parte el sábado hacia Europa para jugar en varios paises de ese Continente.

El fútbol se hizo representar por varios de los integrantes del cuadro de Honor con Nestor Isella a la cabeza. El pimpón premió a todos sus jugadores, los que consiguieron títulos en todas las divisiones, tanto en varones como en damas.

La Noche de los Campeones, tuvo un marco adecuado, una alegria permanente, música, canciones, baile y lo que es mas importante... ni un solo discurso, tal cual lo anunció el Presidente de la institución Francisco Fluxá.



El BASQUETBOL Thompson, Umarán, Figueroa, Flores, Arizmendy y Ostoic, recibieron aplausos y el adiós antes de partir a Europa de los socios hispanos

Ajedrez:

APLAUDEN A MAESTROS SOVIETICOS

MOSCU, 15 (UPI)— El gran maestro soviético Anatoli Karpov se colocó en la segunda posición en el torneo de Ajedrez homenaje a Alejandro Alekhine, al hacer tablas con el ex campeón mundial, Mijail Tal, también soviético, tras una partida que se prolongó 11 horas.

Karpov es el más joven de los participantes en el evento y su actuación fue tal que los espectadores estallaron dos veces en aplausos al ver la batalla que presentó a Tal.

Karpov sacrificó su dama al comienzo de la partida y luego controló a la reina adversaria durante la mayor parte de los 106 movidas mediante hábiles movimientos con las torres.

Por último aseguró una posición en la cual Tal accedió a las tablas.

Anteriormente Karpov había derrotado a David Bronstein al final de una partida suspendida.

Victor Korchnoi Taobieo finalizó victorioso una partida suspendida con Tal.

SPORTIVA, EL UNICO RIVAL SERIO QUE HA TENIDO UNION

VALPARAISO ES DEPORTE

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

No respondió el torneo "Seis y Seis" a las esperanzas que cifraron sus organizadores. Las aristas realmente destacadas fueron escasas y fue la consecuencia lógica del menor o mayor aporte de responsabilidad de sus principales protagonistas. De todas maneras, resaltan dos aspectos fundamentales que a la postre justificaron la seriedad con que tanto Unión Española como Sportiva asumieron esta competencia. El resto de los participantes, intervino solamente en calidad de "comparsa" y violentó el fracaso económico y deportivo de una competencia que tenía necesariamente que autofinanciarse para poder subsistir.

Bajo tal consideración es evidente que fue exagerada la cuota de equipos, teniendo en cuenta que se sabe la capacidad cabal de los conjuntos de Santiago y Valparaiso, que permitiría concluir que a lo sumo dos representativos por cada ciudad sería suficiente para el futuro, si es que persiste la idea de mantener este contacto basquetbolístico entre capitalinos y porteños.

Para Unión Española, es innegable que su experiencia en los dos encuentros con Sportiva fueron el mejor saldo del campeonato, toda vez que debió recurrir a todo lo que es capaz de dar para superar a un conjunto que ofrece el mérito importante de exponer un básquetbol con variantes permanentes. En este sentido, Unión, que está próximo a emprender una gira por Europa necesitaba de un examinador serio, cabal y capaz de inquietar al representativo que entrena Juan Ostoic. Se me ocurre que el más agradecido debe ser precisamente el técnico.

Cabe recordar que en su actuación en Valparaiso, el quinteto de Unión cometió errores que a la postre fueron vitales para el triunfo conquistado por Sportiva. Y esos errrores como responsabilidad absoluta se los atribuimos al entrenador porque no supo encarar ese compromiso con los legítimos argumentos de su mejor plantel en físico y en número, aunque no en técnica de juego. Fue demasiado ingenuo el planteamiento expuesto en esa ocasión, especialmente, defensivo porque hubo temor de aplicar una disposición que en el caso de Unión tenía que ser sobre la base de una marcación que partiera del fondo y que en ataque supiera aprovechar a todos sus hombres, porque de lo contrario mantenía ese básquetbol de rutina que sólo fue apropiado en enfrentamientos con rivales de mucha menor categoría que la formación itálica.

No vimos la revancha de Santiago, pero entendemos que Unión Española se recuperó del todo, consiguiendo en largos pasajes anular la permanente movilidad de Sportiva con un marcaje a presión y utilizando en su faena ofensiva a sus cinco jugadores sin valerse ya casi exclusivamente de los "grandotes" (Thompson y Bute). Y que conste que no criticamos a Ostoic su actitud de Valparaiso, cuando ordenó el absurdo reemplazo de Manuel Torres por el "negro" Bute.

Fue entonces, este año para Unión Española superior en todo sentido a la actividad cumplida en certámenes anteriores. Porque contra lo que cree la gente no había sido tan invencible el cuadro hispano. No hay que olvidar que en el Campeonato de Campeones de Punta Arenas, fue tercero y en el torneo metropolitano, vicecampeón en el torneo anterior. Es decir, por una situación de mala memoria se estaban habituando los capitalinos a ver en Unión a un equipo invencible que en la práctica no lo había sido. Impresión basada, por supuesto, en un mal hábito de costumbre.

En cambio, los antecedentes de Sportiva son de indudable y manifiesta trascendencia: Campeón de Valparaíso, Campeón de Clubes de Chile y Vicecampeón Sudamericano. Y estos mismos argumentos los "sintió", Unión Española. Es por la misma razón que entiendo positivo, a pesar de la derrota ante los hispanos lo que fue para los itálicos su participación en el torneo "Seis y Seis" consecuencialmente porque demostraron que el básquetbol de Valparaiso, es real, existe fielmente identificado en Sportiva Italiana. Y mostraron ante ese público exigente que esos antecedentes son legítimos y que por tal razón recayó en el elenco que entrena, Renato Raggio la alta responsabilidad de representar internacionalmente al baloncesto nacional.

Periodistas deportivos:

CASA EL TABO: ABIERTA LAS INSCRIPCIONES

El Circulo de Periodistas Deportivos de Chile, comunica a sus asociados que las inscripciones para veranear en la casa que la Institución posee en el balneario de El Tabo, se encuentran abiertas en la Sede del Circulo Amunátegui 31, Piso 5' de lunes a jueves entre las 18.30 y 20 horas. Los socios podrán inscribirse en cualquiera de estas quincenas y la prioridad será estrictamente por orden de inscripción.

por otra parte, el Circulo informó que el Premio Nacional de Periodismo Deportivo al colega Antonino Vera (AVER) será entregado en una ceremonia especial que se realizará el miércoles 22, en el Circulo Español oportunidad que han sido invitados los Ministros del Interior, Educación y Defensa además del Director de Deportes del Estado, Presidente de la ACF y la hija del recordado colega Isidro Corbinos.

Por último se informó que el Directorio está abocado a ultimar los detalles de la Fiesta de Navidad, que como es tradicional se realiza anualmente. La fiesta se efectuará en un estadio de colonia al aire libre, la fecha y hora se evisará oportunamente.

Copa Intercontinental:

NACIONAL EMPATO CON PANATHINAIKOS A 1

● Artime señaló la igualdad para el cuadro sudamericano. La revancha se jugará el 28 de Diciembre en Montevideo. Nacional con la mejor opción para titulares campeón mundial de clubes

ATENAS (UPI). Nacional de Montevideo empató hoy con Panathinaikos, de Atenas, a un gol, el primero de los dos partidos por la copa intercontinental de fútbol, aumentando así sus grandes posibilidades de conquistar el preciado trofeo.

El segundo partido entre el campeón sudamericano y el subcampeón europeo se disputará en el Estadio Nacional de Montevideo el 28 diciembre.

Los uruguayos quedan así en magnífica situación para triunfar en su propio campo y obtener el titulo de campeón mundial de clubes.

Los dos tantos del encuentro de esta tarde en el estadio olímpico del vecino puerto del Pireo fueron señalados en la segunda etapa.

Dimitrios Filakouris abrió el tanteador con un violento remate de cabeza a los cuatro minutos y el "cañonero" argentino de Nacional, Artime, obtuvo la igualdad a los ocho minutos, empalmando con gran precisión un pase de Espárrago, desde unos 10 metros de distancia, para hacer entrar la pelota en el ángulo superior derecho de la aula griega.

El match, dirigido por el árbitro brasileño José Faville, fue presenciado por 45.000 aficionados y sus protagonistas alinearon así:

Panathinaikos: Takis Economopulos, Yannis, Tomaras, Costas Athanassopulos, Costas Eleftherakis, Anthimos . Kapsis, Francis Sourpis, Dimitrios Filakouris, Dimitrios Dimitriou, Antony Antoniadis, Mimis Domaazos y Sakis Kouvas.

Nacional: Manga, Angel Brunel, Jean Masnik, Luis Ubina, Montero Castillo, Juan Blanco, Luis Cubilla, Ildo Maneiro, Luis Artime, Víctor Espárrago y Julio Morales.

LAMENTABLE DESERCION DE TURISMO CARRETERA

LAMENTABLEMENTE para las pretensiones ariqueñas y para el deporte automovilistico en general, el Autódromo Internacional Las Machas de Arica, se inaugurará el próximo domingo sin la presencia de los "ases" de Turismo Carretera. Después de muchas reuniones, de los pilotos y de los dirigentes de la Federación Chilena, éste último ratificó la inauguración de Las Machas tal como se habia programado con mucha anticipación y como última fecha del campeonato oficial de 1971, aunque en ella no tomen parte los pilotos agrupados en la categoria mayor de nuestro automovilismo de velocidad.

La ruptura de relaciones, que hasta ahora si bien no habian sido las más cordiales, pero a lo menos permitían la realización de un número bastante elevado de torneos, se debió al planteamiento formulado por la Agrupación de Pilotos de Turismo Carretera, en el sentido de pedir como prima de partida la cantidad de E° 10.000 para solventar los gastos que demandaria su participación. De hecho, la petición fue denegada, los mismo que hubiera hecho cualquier otra Federación afiliada que se rige por reglamentos y es esencialmente amateur. Arica ha estrujado sus arcas para materializar una obra de tal envergadura, que no ha sido imitada, salvo por otro instituto provinciano, Antofagasta, de tal forma que la solicitud se consideró como fuera de foco más que nada por la consideración amateur de los pilotos.

Distinto hubiera sido el procedimiento si en vez de dinero, se hubiera pedido el traslado de autos, de pasajeros y estadia. Tal vez, ahí radicó el error del planteamiento y entonces las cosas habrian cambiado fundamentalmente y en estos momentos estarian en Arica.

Después comprendiéndose el error, se fundamentó como debió haberse al principio, pero bastante tarde, pese a los esfuerzos que se realizaron a última hora por parte de los directivos de la Federación para fletar un avión. ¿Qué es lo que vendrá? No se sabe. Por lo pronto se mantiene a firme la inauguración de Las Machas, sin los Turismo Carretera, cuya ausencia sinceramente se lamenta.

Por último, es necesario señalar que es tiempo de entrar a una revisión de los reglamentos de los clubes y de la Federación, oportunidad propicia que es necesario aprovechar en el próximo Congreso que debe realizarse en enero. Allí, estamos ciertos que las peticiones justas de los pilotos sin distingos de categorías serán escuchadas no por un mero trámite, sino porque es una obligación de los organizadores. Es la ocasión, en otras palabras, para que puedan organizarse y sean reconocidos oficialmente, única manera de llevar las cosas por un conducto normal. No plantear nada, en esa oportunidad, seria como esconder la cabeza, como el avestruz.

MIGUELON



LA CAIDA DE LOS IDOLOS

El rudo nortino y el niño de Arica se quedarán sólo con los deseos de ver a los "ídolos" de Turismo Carretera en la inauguración del autódromo internacional de Las Machas.

Un pueblo entero— el de Arica —ha logrado después de muchos esfuerzos en los cuales se comprometió la actividad de todas las fuerzas vivas de la zona, construir una pista de carreras que a corto plazo será un orgullo para Chile y factor importante en la integración deportiva con peruanos y bolivianos.

Desde principios del año estaba comprometida la participación y la competencia por el ranking de los pilotos de Turismo Carretera. Cada uno de ellos tenía inscrita en su bitacora esta obligación deportiva.

Hace algunos dias atrás surgió una organización al margen de los organismos regulares del deporte tuerca que se supone es amateur y gracias a lo cual se han dado leyes de excepción para fomentarlo. El organismo de marras es la Agrupación de Pilotos Turismo Carretera (APITUCA) que planteó la exigencia de que sólo correrían en Arica si se les daba como prima de partida E° 10.000 a objeto de solventar los gastos que su participación demanda.

Preparar y mantener un coche de competición cuesta realmente caro y en el fondo la petición de la APITUCA es justa; lo malo está en la oportunidad y en la forma de plantear su petición. Faltó comprensión por parte de los integrantes de APITUCA al esfuerzo que para la gente de Arica ha significado levantar su autódromo y del sacrificio personal que debieron realizar los socios para juntar E° 130.000 para premios, los más altos de toda la temporada. Es malo también el procedimiento empleado por los "ídolos" de saltarse olimpicamente los organismos regulares y violar los reglamentos de un deporte amateur.

Es de esperar que esta crisis sea superada felizmente por las partes y que las autoridades apliquen rigurosamente el peso de los estatutos a los promotores de este quebrantamiento a la disciplina deportiva.

Lo único lamentable de este incidente es la desilusión de los niños nortinos que han tenido la ocasión de conocer la caída de los "ídolos".

Carlos Trujillo

Torneo Juvenil de la Amistad:

CINCO TRIUNFOS PARA CUBA

LA HABANA, 15 (PL).— Un total de ocho victorias por decisión, en que el árbitro detuvo al encontrarse los púgiles en malas condiciones, y fuera de combate, fue el saldo de la primera velada boxística del Torneo Juvenil de la Amistad, inaugurado aquí, con la asistencia de ocho equipos en representación de siete paises.

Selecciones de Hungría, Rumania, Bulgaria, Polonia, República Democrática Alemana, Unión Soviética y Cuba toman parte en la competencia que se extenderá hasta el próximo sábado.

Los boxeadores cubanos conquistaron cinco triunfos frente a dos reveses (2 el equipo "A" y 3 el "B" asimilando una derrota cada escuadra). Los soviéticos terminaron la velada con dos peleas ganadas, al igual que los polacos, mientras que los búlgaros (una noche pésima), vieron perder a los cuatro púgiles que escalaron el cuadrilátero.

Rumania alcanzó una victoria y una derrota. RDA, un triunfo y dos reveses, y los húngaros fueron vencidos en sus dos encuentros.



ALLENDE RECIBE A LOS CAMPEONES

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, recibirá mañana al mediodia en su despacho a los jugadores, dirigentes y autoridades de San Felipe, con motivo de la obtención del título de campeones del fútbol profesional de la presente temporada.

El Primer Mandatario desea dialogar y felicitar a los integrantes del club Unión San Felipe, por el ejemplo de disciplina y voluntad deportiva que mostraron a través de toda su campaña, que culminó con el logró de la primera estrella de la institución sanfelipeña.



RUBEN AGUILAR (izquierda) junto a su amigo del barrio, Víctor Nilo. Quiere jugar en primera.

Rubén Aguilar:

UN MEDIOCAMPISTA QUE GENERA OPTIMISMO

● A pesar de la ubicación de Bádminton, el joven ex defensor de la "U" se distinguió como uno de los buenos valores que juegan en la mitad de la cancha

Aunque parezca una contradición, justo en el colista del Ascenso está uno de los mejores mediocampistas de la competencia de Segunda División. Se llama Rubén Aguilar y pertenece a Badminton de Curicó. Llegó de Universidad de Chile, cuando a un grupo de muchachos les dieron el pase para que salieran a probar suerte. Antes vino del fútbol amateur (Fatucén, de Puente Alto). Pero en la "U" alcanzó a jugar en Primera División, no se quedó con las ganas de tomarle el gusto a la camiseta azul del chuncho.

Rubén Aguilar Alvarez, 20 años de edad, y unos enormes deseos de triunfar en el deporte de la grandes multitudes. Tiene contrato vigente hasta enero en la tienda curicana. Es muy poco lo que le queda de convenio pero mucho de fútbol. Aguilar no se preocupa de su futuro en el Ascenso, tiene buenas ofertas y de los dos mejores cuadros que militan en la Segunda División: Naval y Ñublense. De ambos ya le hablaron, pero él, más bien, como todo joven opotimista piensa en el fútbol de Primera. Tal vez en el regreso a su club u otro de la serie grande. Incluso estuvo hablado para irse a Centroamérica, pero perdió el contacto con el encargado de su viaje. Eso no tiene mucha importancia, pero también es una buena idea la de viajar a Centroamérica.

"No es que quiera irme de Badminton, propiamente tal, nada de eso. El Club me ha tratado siempre bien, incluso en los pagos está al dia con todos nosotros, aunque parezca raro en un colista y en un club de provincia como es Badminton. Lo que yo quiero es jugar en Santiago, o en cualquier parte que no signifique antesala. Me siento capaz de jugar bien en Primera y ser útil en cualquier equipo. Si en la "U" no hubiera habido tanto gente, quizás hubiese llegado al cuadro de honor muy pronto. De cualquier manera, seguiré esperando con confianza lo que me depare el destino. Por ahora, terminaré la competencia jugando por Badminton... El resto, el tiempo tiene la palabra".



PRIMER EQUIPO DEL "FLAMENCO" que se clasificó campeón de la Liga Amigos del Fútbol. EN LA FOTO, Jeria, Meza, Ausensi, Ramenzoni, Deneken, González Cifuentes, Riquelme y Alberto Jorquera (DT). Agachados, Cerda, Godoy, Antolín, Santos, Díaz y Hugo Ausensi.

Liga Amigos del Fútbol:

FLAMENCO, CAMPEON

El primer equipo del deportivo "FLAMENCO", se tituló Campeón de la Liga Amigos del Fútbol con un total de 40 puntos. El elenco lo integraron: Luis Jeria, Alejandro Meza, Sergio Ausensi, Germán Ramenzoni, Oscar Deneken, Virgilio González (ex profesional) Hernán Cifuentes, Gustavo Riquelme y Alberto Jorquera (Director Técnico) Luis Santos, Guillermo Díaz Z., actual entrenador y ex internacional, Hugo Ausensi, Raúl Adriazola, Rodolfo Berrios Miguel Rojas y Raúl Adriazola hijo. En segundo lugar se clasificó "Atlético de Bilbao"; tercero, Los Azules y cuarto, Comercio Atlético.

REUNION

El directorio de "LAF" comunica que el lunes 20 se hará la entrega de los premios del presente año a las 21,30 horas en la Inmobiliaria de Unión Española ubicada en Carmen 110, por lo tanto se invita a todos sus socios y familiares a la comida de fin de año que será amenizada por la orquesta Triana. Además serán premiados los siguientes jugadores: Hernán Cifuentes Chavez por ser el arquero menos batido; Guillermo Troncoso (ex profesional) que salió "scorer" con 38 goles y que defiende al "Simón Martinez". También recibirán premios el vice campeón, tercero y cuarto lugar. El directorio de "LAF" hará entrega al mejor deportista del año el trofeo Mauricio Litvak, trofeo que se instituyó el año 1971 en homenaje al ex Alcalde (Q.E.P.D.), por su valiosa cooperación con los deportista de la comuna y en especial con nuestra liga.

LE DIERON PRESTIGIO A CHILE

● En el Sudamericano de Billar a tres bandas, en Ecuador, José Iglesias y Hernán Bustos demostraron su garra... Bustos quedó clasificado para el mundial, en Buenos Aires

Por Oscar Camino

Aún sigue desarrollándose en Guayaquil, Ecuador, el campeonato sudamericano de Billar a tres bandas. Como sabemos dos chilenos, Hernán Bustos y José Iglesias, se han hecho presentes en ese evento y ambos han tenido destacada actuación. El campeonato se ha llevado a efecto en el Teatro Circular del Palacio de los Deportes y está a punto de finalizar. El porteño José Iglesias, ganó algunas partidas pero, su más notable triunfo fue el alcanzado ante el campeón sudamericano, el peruano Adolfo Suárez, que también fue campeón mundial hace años. A Suárez lo superó por 60-58, en una partida de interesante desarrollo. Aún les quedan a nuestros compatriotas rivales de gran peligro como son Legarda y Armando Garcia.

Si Iglesias consiguió un triunfo notable ante Suárez, Hernán Bustos logró también, a su vez, una victoria ante el crédito argentino Marcelo Hugo Lopez por 60-54. Pero no es eso todo: ganó también al costarricense Narciso Villalobos, al ecuatroriano, Luis Carbo, al colombiano, Eduardo Sanchez y al jugador de Guayaquil José Viteri. Pero, aunque parezca extraño, los mejores elogios para el chileno, fueron cuando cayó derrotado ante el peruano Humberto Sugimitzu. Los detalles de esa partida los damos a continuación, tomados del diario "El Telégrafo", de Guayaquil.

El diario guayaquileño titula así el encuentro entre el peruano y el chileno: "Se robo la pelicula el tribandista chileno Bustos."

UNA PARTIDA PARA RECORDAR

Fue una de las partidas más dramaticas y mejor jugadas que hemos visto en este torneo internacional de estrellas sudamericanas del billar en la dificil modalidad de tres bandas.

El peruano Humberto Sugimitzu, calculador como todo oriental, sereno, aplomado dueño de una técnica sino brillante si casi matemática, vencia en dura lid al chileno Hernán Bustos. Este más pinturero para jugar, valiéndose de su poderosa zurda para "tacar" con precisión, haciendo carambolas de fantasia que entusiasmaron al público, en pocas oportunidades pudo aventajar al frío e inmutable jugador de Rimac.

Al promediar el partido el peruano japonés habia logrado sacarle máxima ventaja de nueve carambolas, pero después "aparetó" el chileno y mantuvo diferencia que oscilaba sobre las seis y cuatro carambolas.

Y llegó el final de suspenso a lo Hichcock, después que Bustos, en supremo esfuerzo, pasó a 53-51, volvió a sacar ventaja el peruano, 54 y 56-53. Y en su última entrada llegó a 60. Parecia que su triunfo era inobjetable. Tenia siete de ventaja. Y el chileno en la salida. No habia hecho ninguna volada excediendo las cinco. Tenia que jugarse el todo por el todo. El público en tensión. La primera, la segunda, la tercera la cuarta. Estaba ya en 57. La quinta 58. La sexta 59.

¡La última!

Se jugaba el todo por el todo el bravo chileno.

El público aplaudia su valentia. Su coraje. ¡Estaba a punto de conseguir una hazaña!

¡Y tiró la ultima! La bola tocó una banda, la segunda, la tercera, la cuarta. Y cuando parecia que hacia contacto, hizo un extraño giro y pasó a cortisima distancia.

¡Una pena!

Pero quedó para la historia la bravura y calidad del chileno. Perdió 60-59. Pero luego de gran demostración de coraje, de amor porpio, de pundonor.





JOSE IGLESIAS, gran valor en el sudamericano.



HERNAN BUSTOS se clasificó para el Torneo Mundial.

Los aplausos fueron para el vencido. Desde luego sin pasar por alto la gran calidad del triunfador. Todo un excelente jugador el peruano Sugimitzu. Pero lo que hizo Bustos que dará para el recuerdo de las grandes jornadas que hemos visto y que seguramente presenciado en este lucido torneo que ha reunido a las estrellas de billar de América del Sur.

CAMPEONISIMO DE SU PAIS

Después que terminó la batalla, serenado el público, charlamos con el héroe, con el mapochino Hernán Bustos.

"Creo que salió a flote la sangre araucana. Usted sabe que nunca nos damos por vencidos. Luché hasta el final. Creia que podia empatar esa partida. Se me escapó por milimetros. Así es el deporte. Igual me ocurrió con otro peruano, Adolfo Suárez, en el sudamericano de Quito. En esa ocasión hice cinco y me falló la sexta. Ahora fue una más. Pero me queda la satisfacción que luche hasta el final".

—¿Desde cuando representa a Chile?

—Hace algunos años. Soy campeón por doce temporadas consecutivas.

—¿Ha sido campeón sudamericano?

—En 1965, en Liga igualé en puntos con Suárez y Sugimitzu, pero el primero ganó el titulo por mejor promedio. Después siempre he andado rondando los primeros puestos. En Quito me afectó el clima y perdí el primer juego. Eso afectó también el promedio y terminé sexto. Pero si hubiera ganado el primer juego habria terminado tercero con Sugimitzu.

—¿Datos personales?

—41 años. Casado. Con tres niñas. Mire que soy el único hombre de la casa. Por eso mandan ellas. Me extrañan mucho y yo también a ellas. Me estan reclamando. Tengo ya dos semanas fuera de casa. Soy vendedor comisionista.

—¿Lo apoyan en Chile?

—Muy poco. En eso tienen ventaja los peruanos. Ellos si reciben todo el apoyo que requiere un deportista lo mismo en otros paises?

—¿Esperanzas?

—Todavía. Mañana juego con Marcelo López. Y el sábado con Legarda y Suárez. Veremos qué pasa.





Un menor desaparecido

DOS PERSONAS MUEREN EN GIGANTESCO INCENDIO

MOLINA (corresponsal). Dos personas perecieron carbonizadas, un menor se encuentra desaparecido y varias resultaron con lesiones graves, en un gigantesco incendio que arrasó y redujo a escombros una cité de esta localidad.

El siniestro que se originó presumiblemente a raíz de un cortocircuito en la instalación eléctrica defectuosa, se inició a las 0.30 horas de ayer en la cité "El Globo" de propiedad de Rossiel Segovia Aros.

Voluntarios de compañías de bomberos de Molina y Curicó trabajaron durante varias horas de la madrugada hasta sofocar el fuego. Entre los escombros humeantes, se rescataron los cadáveres de **Emilia del Carmen Beroisa Herrera**, de apenas un año de edad y **Sabina Herrera Ramírez**, de 18 años de edad. Al mismo tiempo, se informó que se encontraba desaparecido un menor identificado como **Manuel Herrera Navarro**, de quien se desconocen mayores antecedentes y el que, presumiblemente habría quedado atrapado en el interior de las ruinosas habitaciones del cité "El Globo".

Entre los lesionados, se encuentran **Lidia Ramírez Ramírez**, con quemaduras en ambas manos, grave y la pequeña **Rosa Marín Herrera**, de escasos cinco meses de edad, la que sufrió quemaduras en ambas manos y el rostro, debiendo ser internadas en el Hospital de Molina con diagnóstico reservado.

En la mañana de ayer, se informó que los damnificados por el gigantesco incendio que suman varias personas entre niños y adultos, quedaron instalados provisoriamente en las casas del fundo San José de **Quecheraguas**.

Policía

CON TRAUMATISMO ENCEFALO craneano de carácter grave y lesiones en diferentes partes del cuerpo, quedó un periodista del diario "Clarín" y su acompañante, cuando el automóvil en que viajaban fue embestido violentamente por otro coche. El ocupante de este último, resultó con heridas leves.

El accidente ocurrió en horas de la noche del martes último en la intersección de Avenida Vicuña Mackenna con calle El Pinar, cuando el periodista de "Clarín", **Héctor Rafael López Arriagada**,

GRAVE PERIODISTA DE DIARIO "CLARIN"

de 37 años, conducía su automóvil patente GDY-94 de San Miguel llevando como acompañante al empleado de 26 años, **Jaime Pizarro Castañeda**.

Imprevistamente, hizo su aparición otro automóvil, que guiaba el contador **Rodolfo Guzmán Jensen**, de 43 años, casado, el que impactó con inusitada violencia el vehículo de Rafael López. A raíz de ello, el periodista resultó con traumatismo encéfalo craneano de carácter grave y lesiones en diferentes partes del cuerpo, debiendo ser internado, junto a su acompañante en el Hospital Barros Luco.

En la mañana de ayer, se informó en el mencionado centro asistencial que el estado de López es grave, pero que, en todo caso, iba a ser sometido a exámenes por el neurólogo del establecimiento, el que entregará un pronóstico más concreto al respecto.

En Puerto Edén:

VARO BARCO LIBERIANO

PUNTAS ARENAS. Con daños en el casco quedó un barco de bandera liberiana cuando navegaba por el sector de Angostura Inglesa.

El informe entregado ayer, señala que el navío carguero "Aravella" pasaba por el mencionado lugar cuando tocó fondo averiando su costado de estribor, lo que provocó la inundación de los estanques dos y cuatro y las bodegas dos y tres.

No obstante ello, el barco liberiano prosiguió su rumbo de navegación hasta varar a unos cien metros del muelle de Puerto Edén a las 16.10 horas del martes, cuando la oficialidad se percató del peligro que se corría al aumentar la escora.

En la tarde de ayer se aguardaba la llegada del patrullero "Lautaro", de la Armada Nacional que le auxiliaría, señalándose que la tripulación se encuentra sin novedad.

SINTESIS POLICIAL

VARIAS PERSONAS perdieron la vida y otras resultaron con lesiones de carácter grave en hechos ocurridos en diferentes puntos del país y la capital, según lo señala el informe emitido por la policía.

En Santiago, ahogado murió el estudiante de 16 años, Juan Espinoza Grau, alumno del sexto año básico de la Escuela Pública N° 300, cuando se bañaba en la piscina del Club de Campo. El colegial realizaba un paseo a ese lugar junto a otros 25 alumnos del establecimiento que iban a cargo de la directora Fresia Valderrama Gramattico.

En Llo-Lleo se incendió el station-wagon que conducía el estudiante Octavio Allende Parra, de 20 años, domiciliado en San Bernardo. El vehículo corría por la ruta 78 hacia la capital, cuando volcó a la altura del kilómetros 94, incendiándose, resultando el conductor con lesiones leves. Según la policía, el accidente se produjo presuntivamente debido al exceso de velocidad.

En Tocopilla, un contrabando de whisky y cigarrillos de diferentes marcas, además de especies de menor monto, fue descubierto en una visita a fondo que realizó personal de la Administración de Aduanas al barco mercante de bandera liberiana "Doña Mira", surto en ese puerto. El personal que practicó la visita se incautó de 18 cajones de whisky y 13 cartones de cigarrillos, especies que no fueron avaluadas, siendo enviadas al almacén de rezagos del recinto aduanero tocopillano.

En Santiago, en la Posta Central de la Asistencia Pública, dejó de existir la ciudadana de nacionalidad peruana, Eufemia Sánchez Cáceres, de aproximadamente 80 años de edad, domiciliada en calle Nataniel de esta capital. La anciana fue atropellada frente a la calle Pedro Lagos de la Carretera Panamericana por el autobús que conducía José Luis Espinoza Espinoza, de 38 años. El accidente ocurrió cuando Eufemia Sánchez intentó cruzar la calzada en ese lugar.

En Concepción, un gásfiter de 45 años, enceguecido por su intemperancia alcohólica, agredió a su cónyuge María Sepúlveda Espinoza, de 44 años, ocasionándole un traumatismo encéfalo craneano de carácter grave que le produjo la muerte. El parricidio ocurrió en el interior del inmueble ubicado en el número 1009 de la calle Chiloé, donde, la noche del lunes, el gásfiter Luis Alberto Benimellis Lagos sostuvo una violenta discusión con su mujer oportunidad en que la agredió. El parricida fue detenido por la policía y puesto a disposición de la justicia.

AQUI VALPARAISO

NUEVO JEFE ASUMIO EN LA ADUANA DE VALPARAISO

VALPARAISO. Corresponsal.– El vista René Aravena Rojas asumió la Dirección de la Aduana de Valparaíso, reemplazando en el cargo a Pedro Peric Marinov, quien ha sido designado visitador general por la Jefatura del Servicio, cargo que desempeñara hasta que se acoja a jubilación.

La transmisión del mando se realizó en una ceremonia presidida por el Superintendente de Aduanas, Leopoldo Zuljevic, y en la que estuvieron presentes los jefes de las divisiones jurídicas, de operaciones, administrativa y de obras, Carlos Anabalón, Angel Estojo, Reinaldo Narvaez y Dante Nasi, respectivamente. Los visitadores generales César Cordova y Sergio Fernández; el jefe de Auditoría, Guillermo Chinchón; el presidente del Sindicato Unico de Trabajadores de la Aduana, Luis Azúa; el vista Orlando Aránguiz, el Subsecretario General de la Superintendencia de Aduanas, Miguel Fernández; los subadministradores de la Aduana de Valparaíso, Luis Marmolejo y Francisco González Rojas; y jefe secciones de la misma aduana.

LA CEREMONIA

En primer lugar habló el Superintendente de Aduanas, Leopoldo Zuljevic, quien declaró que se había querido dar significación al cambio de jefatura de la entidad por la importancia que ésta tiene dentro del contexto general de las aduanas, y porque el movimiento de mercancías que por ellas se efectúa se traduce en el 70% de la renta aduanera nacional. Afirmó que el futuro de Valparaíso es promisorio como consecuencia de la remodelación del complejo portuario Valparaíso-Quintero, San Antonio, y que nuestro puerto, además de sus funciones tradicionales, será el redistribuidor del comercio internacional chileno junto con Quintero, hacia donde se desplazará el comercio de exportación y la producción de las provincias argentinas limítrofes para los mercados del Pacífico y de la costa caribeña y atlántica de los países centroamericanos y de América del Norte.

Más adelante señaló que era política del servicio proteger entre los mejores funcionarios superiores a quienes deben servir a la jefatura de la aduana de Valparaíso y agradeció la gestión al frente de ella de Pedro Peric, "un hombre de gran calidad que la ha dirigido en estos últimos siete años con capacidad, experiencia y sentimiento humano y que deja un recuerdo imborrable, porque más que jefe ha sabido integrarse y estimular a sus subalternos y ha creado una mística de trabajo", según sus expresiones textuales. Añadió que la jefatura sentía su decisión de querer alejarse del servicio, única razón por la cual se había accedido a su petición de relevarlo del cargo.

El superintendente destacó también la personalidad del nuevo administrador, René Aravena, quien era segundo jefe de auditoría y que anteriormente ocupó la administración de la aduana de Iquique. "Se trata, dijo, de un brillante funcionario, ex presidente del gremio y vista experimentado, cuya gestión deseo sea la más fructífera.

Intervino, posteriormente, Pedro Peric, agradeciendo emocionado la confianza depositada en él por la jefatura del servicio entre 1965, año en que fue nombrado subadministrador, y 1970, en que asumió como administrador, y la colaboración leal y eficaz que le prestaron todos sus subalternos. Deseó, además, éxito en su actuación a su sucesor en el cargo.

Finalmente habló el nuevo administrador, René Aravena. Reiteró el sentimiento de pesar de todos los aduaneros por el alejamiento de Pedro Peric y agradeció su designación en tal alto cargo. Señaló que la gestión de una administración de aduana no es la de un solo hombre sino de todos los que en ella laboran.

"Confío y espero, expresó, que continuemos enorgulleciéndonos de estar en la aduana y de trabajar en este servicio".

NERUDA RECIBIRA CONDECORACION MAXIMA DE LA MUNICIPALIDAD

VALPARAISO (SARA VIAL, CORRESPONSAL). El poeta Pablo Neruda, Premio Nobel 1971, será distinguido con la máxima condecoración que entrega la ciudad de Valparaíso, la Orden "DIEGO DE ALMAGRO", que este año fuera conferida al Presidente Salvador Allende en solemne ceremonia y que anteriormente ha sido entregada en muy contadas ocasiones. Entre ellas, puede citarse a la Reina de Inglaterra Isabel II, y al Presidente de Francia Charles de Gaulle. Se creó especialmente para distinguir a Jefes de Estado o personalidades que logren una alta significación para la ciudad y en el caso de nuestro poeta, actual Embajador en Londres, ganador del Premio Lenin y del Nobel la condecoración adquiere su significación más profunda.

En carta al alcalde de Valparaíso, Sergio Vuskovic, Neruda agradece el acuerdo municipal y le manifiesta haber recibido con emoción la comunicación de lo resuelto, en carta a París. Agrega que será para él un orgullo recibir la condecoración mencionada, "de parte de una ciudad que tanto quiero" y testimoniar su agradecimiento a la Alcaldía por el homenaje que se prepara en el puerto.

Finalmente, confirma al alcalde Vuskovic, que "estará en Valparaíso a fines de diciembre o comienzos de enero".

SEMINARIO DE CAPACITACION LABORAL REALIZA EMPREMAR

VALPARAISO. Corresponsal. La Dirección de la Empresa Marítima del Estado, por medio de la Secretaría General y del Departamento de Servicios, conscientes del proceso profundo de cambios sociales, económicos y políticos que vive nuestra nación y de las necesidades de preparar cada vez más, en el sentido de especialización, a los trabajadores que laboran en las distintas actividades de Empremar, ha querido hacer realidad el espíritu que anima al Supremo Gobierno en cuanto a estimular la preparación personal y colectiva de todos los trabajadores, realizando un seminario de Transporte Marítimo y Congestión de Empremar.

Este Seminario se realiza con el patrocinio y asesoría de la Universidad Católica de Valparaíso, por medio del Instituto del Mar.

Los objetivos centrales son dar a conocer a los participantes una visión global de los aspectos tecnólogicos, operacionales, económicos y de participación en las actividades que de una forma u otra inciden en el presente y futuro de Empremar.

En la sesión inaugural asistirá Humberto Rivas Burgos, director general de la Empresa Marítima del Estado y Autoridades docentes de la Universidad Católica.

NUEVA FEDERACION DE ALUMNOS DE LA U

VALPARAISO. Corresponsal. Cuatro listas postulan en la elección para designar la nueva mesa directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile en Valparaíso.

El acto eleccionario se realizará el próximo viernes 17, a partir de las 8.30 horas, en los locales de las cinco Areas de la Universidad Porteña.

La Lista D.C. y del P.N. irán en forma separada. La tercera Lista es de la Unidad Popular y una cuarta del Partido de Izquierda Radical.

La unidad Popular irá apoyada por el MIR y su candidato será el actual presidente de la FECH-V Jorge Olave, militante del Partido Comunista quien va a la reelección.



COMPAÑIA DE TELEFONOS ACLARA UNA INFORMACION

La Oficina de Relaciones Públicas de la Compañía de Teléfonos entregó la siguiente información:

El Diputado D.C. Mariano Ruiz-Esquide, según publicación del Diario "La Prensa", se querellaría en contra de la Compañía de Teléfonos, por la responsabilidad que le cabe en la publicación de una lista de teléfonos impagos en la cual se encontraba el suyo. Ruiz-Esquide afirma haber sido amenazado de muerte, por teléfono, como consecuencia de la publicación de la lista, cosa que permitió el conocimiento público de su número telefónico.

La Intervención de la Compañía de Teléfonos ha repetido hasta el cansancio que el manejo de los datos publicados está en poder de más de 500 funcionarios de diferentes secciones de ella y que mal se puede entonces, culpar a la intervención de que intencionadamente publicó la lista, máximo cuando ordenó una investigación interna para aclarar administrativamente la situación y se ordenó el cambio de los números telefónicos publicados. Todos estos antecedentes están en poder de la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso Nacional.

Los metodos de actuación atribuidos al equipo interventor por parte de la prensa de derecha, no corresponden a la línea de honesta seriedad que se ha trazado la compañía en sus relaciones con los sucriptores, incluso ante situaciones que son altamente lesivas, no sólo para la compañía y los trabajadores que en ella laboran sino para todo el país.

Barrancas:

FERIA ARTESANAL MODAS Y PEINADO

CUATRO poblaciones de la populosa comuna de Las Barrancas de Santiago han unido sus esfuerzos para ofrecer una interesante Feria Artesanal y Exposición de Modas y Peinados, para todo el público capitalino.

Participan en este evento numerosos Centros de Madres y Cursos Regulares asesorados por el Ministerio de Educación, destacando los de Multitaller, Artesanía, Decoración para el Hogar, Confecciones, Peinados, Alimentación y otros.

La Feria y Exposición funcionará en el local de la Escuela Especial de Adultos N° 14, ubicada en el Sector B de la Población Pudahuel (San Pablo a la altura del 8600). El acto inaugural será este viernes 17 a las 19 horas y permanecerá abierta al público hasta el domingo 19 a las 20 hrs. Los Centros de Madres y Cursos Regulares invitan al público a adquirir a precios económicos hermosas obras de artesanía y confección con el fin de recaudar fondos para sus actividades educativas y sociales.

Hipódromo Chile:

PROGRAMACION DE VERANO

HIPODROMO CHILE
TEMPORADA DE VERANO
1972

SABADO 1°. DE ENERO
(Inscripciones, lunes 27 de diciembre).

I.- Premio "AÑO NUEVO" 1.200 metros. Clásico. Handicap para tres años y más. Inscripción E° 390 Premio E° 39.000 al primero.

II.- Premio ABARQUERO 950 metros. Condicional. Para potrancas de 2 años no ganadora. Peso 53 kilos. Inscripción E° 250 Premio 25.000 a la primera.

III.- Premio ABERDEEN 1.400 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción E° 320. Premio E° 32.000 al primero.

IV.- Premio ACLARANDO 2.000 metros. Handicap para tres años y más de índice 40 e inferiores. Inscripción: E° 385. Premio E° 38.500 al primero.

V.- Premio AFKAR 1.200 metros. Handicap para tres años y más de índice 22 e inferiores. Inscripción y premio al correspondiente a la serie. Estas carreras se confeccionarán como complemento del programa cuando las de 1.400 sean insuficientes.

SABADO 8 DE ENERO
(Inscripciones, lunes 3 de enero).

I.- Premio ARTURO MUÑOZ G. 1.500 metros. Clásico. Handicap para tres años y más. Inscripción E° 450 Premio E° 45.000 al primero.

II.- Premio BAGUALERO. 950 metros. Condicional. Para potrillos de 2 años no ganadores. Peso 56 kilos. Inscripción E° 250. Premio 25.000 al primero.

III.- Premio BEN SHAK. 1.2000 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción E° 320 Premio E° 32.000 al primero.

IV.- Premio BOKARA. 2.000 metros. Handicap para tres años y más de índice 27 e inferiores. Inscripción E° 340. Premio E° 34.000 al primero.

SABADO 15 DE ENERO.
(Inscripciones, lunes 10. de enero)

I.- Premio ALEJANDRO H. GARCIA. 1.400 metros. Clásico. Para potrillos y potrancas de 3 años que no hayan ganado clásicos. Peso potrillos 51 kilos, potrancas 48 kilos. Recargo de 3 kilos por carrera ganada sobre una. Inscripción: E° 390. Premio 39.000 al primero.

II.- Premio CASTIGLIONE 950 metros. Condicional. Para potrancas de 2 años no ganadoras. Peso: 53 kilos. Inscripción 250 Premio: E° 25.000 a la primera.

III.- Premio COPENHAGUE 1.500 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y más de índice: 40 e inferiores. Inscripción: E° 385. Premio: E° 38.500 al primero.

IV.- Premio COPETE 2.000 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción: E° 385 Premio: E° 38.500 al primero.

V.- Premio CORONADO. 1.200 metros. Handicap para tres años y más de índice 22 e inferiores. Inscripción y premio el correspondiente a la serie. Estas carreras se confeccionarán como complemento del programa cuando las de 1.500 sean insuficientes.

MIERCOLES 19 DE ENERO
(Inscripciones, Lunes 10 de Enero)

I.- Premio ANTOFAGASTA. 2.000 metros. Clásico. Handicap para tres años y más. Inscripción: E° 520.- Premio: E° 52.000 al primero.
II.- Premio CHERASCO. 1.200 metros Handicap para tres años y más Inscripción E° 320.- Premio. E° 32.000 al primero.
III.- Premio. DON GERO. 2.800 metros. Vallas. Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 200. Premio E° 20.000 al primero.

SABADO 22 de Enero
(Inscripciones lunes 17 de Enero)

I.- Premio CAMARA JUNIORS DE CHILE. 1.200 metros. Clásico Handicap para 3 años y más. Inscripción. E° 390. Premio E° 39.000 al primero.
II.- Premio EL GAUCHO. 950 metros, Condicional. Para potrillos de 2 años no ganadores Peso. 56 kilos. Inscripción. E° 250. Premio E° 25.000 al primero.
III.- Premio EL MALTES. 1.400 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 320 Premio E° 32.000 al primero.
IV.- Premio EMBER. 2.000 metros. Handicap para tres años y más de índice: 27 e inferiores. Inscripción. E° 340. Premio. E° 34.000 al primero.
V.- Premio EMPIRE. 1.200 metros. Handicap para tres años y más de índice: 22 e inferiores. Inscripcón y premio el correspondiente a la serie. Estas carreras se confeccionarán como complemento del programa cuando las de 1.400 metros sean insuficientes.

SABADO 29 DE ENERO
(Inscripciones Lunes 24 de Enero)

I.- Premio CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA NACIONAL 1.500 metros. Clásico. Handicap para tres años y más. Inscripción: E° 450 Premio E° 45.000 al primero.
II.- Premio FAIRY TALE. 950 metros. Condicional Para potrancas de 2 años no ganadoras. Peso: 53 kilos. Inscripción. E° 250. Premio E° 25.000 a la primera.
III.- Premio FARFADET. 1.200 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción: E° 320. Premio: E° 32.000 al primero.
IV.- Premio FAUBOURG. 2.000 metros. Handicap para tres años y más de índice 40 e inferiores. Inscripción: E° 385. Premio E° 38.500 al primero.

MIERCOLES 2 DE FEBRERO
(Inscripciones Lunes 24 de Enero).

I.- Premio CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO. 1.200 metros Clásico Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 390. - Premio: E° 39.000 al primero.
II.- GIDDAP. 1.500 metros. Handicap para tres años y más. Inscrip ción: E° 385. Premio. E° 38,500 al primero.
III.- Premio GOMBAR. 1.200 metros. Handicap para tres años y más, de índice 22 e inferiores. Inscripción y premio el correspondiente a la serie. Estas carreras se confeccionarán como cumplemento del programa cuando las de 1.500 metros sean insuficientes.
IV.- Premio GARROTAZO. 2.800 metros. Vallas. Handicap para tres años y más Inscripción: E° 200 Premio E° 20.000 al primero.

SABADO 5 DE FEBRERO
(Inscripciones Lunes 31 de Enero).

I.- Premio UNION DE REPORTEROS GRAFICOS Y CAMAROGRAFOS DE CHILE 1400 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción: E°390 Premio. E°39.000 al primero.

II.- Premio HARDENDALE 950 metros. Condicional. Para potrillos de dos años no ganadores. Peso: 56 kilos. Inscripción E°250 Premio: E°25.000 al primero.

III.- Premio HIPO 1.200 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción: E°320.- Premio: E°32.000 al primero.
IV.- Premio HUEMUL 2.000 metros Handicap para tres años y más de índice: 27 e inferiores. Inscripción: E°340.- Premio 34.000 al primero.

SABADO 12 DE FEBRERO
(Inscripciones Lunes 7 de Febrero).

I.- Premio NICASIO ORTIZ MIRANDA. 1.200 metros. Clásico Handicap para tres años y más. Inscripción: E°390. Premio E°39.000 al primero.
II.- Premio INTEGRO. 950 metros. Condicional Para potrancas de 2 años no ganadoras. Peso 53 kilos. Inscripción. E°250. Premio: E°25.000 a la primera.
III.- Premio INSPIRACION 1.400 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción. E°320. Premio E° 32.000 al primero.
IV.- Premio IRASCIBLE 2.000 metros. Handicap para tres años y más de índice. 40 e inferiores. Inscripción. E°385. Premio E°38.500 al primero.
V.- Premio ISLA NEGRA 1.200 metros Handicap para tres años y más de índice 22 e inferiores. Inscripción y premio el correspondiente a la serie. Estas se confeccionarán como complemento del programa cuando las de 1.400 metros sean insuficientes.

SABADO 19 DE FEBRERO.
(Inscripciones Lunes, 14 de Febrero).

I.- Premio MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. 2.000 metros. Clásico. Handicap para 3 años y más de índice. 50 e inferiores. Inscripción. E°450. Premio E°45.000 al primero.
II.- Premio JARDIN. 950 metros. Condicional. Para potrillos de 2 años no ganadores. Peso: 56 kilos. Inscripción: E°250. Premio E°25.000 al primero.
III.- Premio JARDINIERE. 1.200 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción: E°320.- Premio E°32.000 al primero.
IV.- Premio JAUJA. 2.000 metros Handicap para tres años y más de índice. 27 e inferiores. Inscripción: E°340. Premio E°34.000 al primero.

MIERCOLES 23 DE FEBRERO
(Inscripciones, Lunes 14 de Febrero).

I.- Premio COMITE NACIONAL DE NAVIDAD. 1.400 metros. Clásico. Para potrillos y potrancas de 3 años que no hayan ganado clásico. Pesos: potrillos 51 kilos y potrancas 48 kilos. Recargo 3 kilos por carrera ganada sobre una. Inscripción: E°390. Premio: E°39.000 al primero.
II.- Premio LANCERO. 1.500 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción: E°385. Premio E°38.500 al primero.
III.- Premio LE TELLIER. 1.200 metros Handicap para tres años y más de índice: 22 e inferiores. Inscripción y premio el correspondiente a la serie. Estas carreras se confeccionarán como complemento del programa, cuando las de 1.500 metros sean insuficientes.
IV.- Premio LOS COPAHUES 3.000 metros STEEPLECHASE Handicap para tres años y más. Inscripción: E°240 Premio E°24.000 al primero.

SABADO 26 DE FEBRERO
(Inscripciones, lunes 21 de febrero)

I.- Premio LINEA AEREA NACIONAL. 1.500 metros. Clásico. Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 450 Premio. E° 45.000 al primero.

II.- Premio MARTIN FIERRO. 950 metros. Condicional. Para potrancas de 2 años no ganadoras. Peso 53 kilos. Inscripción. E° 250 Premio E° 25.000 a la primera.

III.- Premio MENINO. 1.200 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 320 Premio. E° 32.000 al primero.

IV.- Premio MEYER 2000 metros. Handicap para tres años y más de índice. 40 e inferiores. Inscripción. E° 385 Premio. E° 38.500 al primero.

SABADO 4 DE MARZO
(Inscripciones, Lunes 28 de febrero)

I.- Premio INTENDENCIA DE SANTIAGO. 1.200 metros. Clásico. Handicap para tres años y más Inscripción. E° 390. Premio E° 39.000 al primero.

II.- Premio Nakoi 1.200 metros. Condicional. Para potrillos de 2 años no ganadores. Peso. 56 kilos. Inscripción. E° 300. Premio. E° 30.000 al primero.

III.- Premio NANAVATI 1.400 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 320 Premio. E° 32.000 al primero.

IV.- Premio NATAI 2.000 metros. Handicap para tres años y más de índice. 27 e inferiores. Inscripción. E° 340. Premio. E° 34.000 al primero.

V.- Premio NAUCIDE 1.200 metros. Handicap para tres años y más de índice. 22 e inferiores. Inscripción y premio el correspondiente a la serie. Estas carreras se confecionarán como complemento del programa cuando las de 1.400 metros sean insuficientes.

MIERCOLES 8 DE MARZO
(Inscripciones, lunes 28 de febrero)

I.- Premio OBRAS SOCIALES DE PUNTA ARENAS. 1.400 metros. Clásico. Handicap PARA TRES AÑOS Y MAS. Inscripción. E° 390. Premio. E° 39.000 al primero.

II.- Premio ORINOCO. 1.200 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 320. Premio E° 32.000 al primero.

III.- Premio POLO SUR. 3.000 metros. Steeplechase. Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 240. Premio. E° 24.000 al primero.

SABADO 11 DE MARZO
(Inscripciones, lunes 6 de marzo).

I.- Premio HERMANOS NAZAR SELLAN. 1.200 metros. Clásico. Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 390 Premio. E° 39.000 al primero.

II.- Premio PANDILLERO 1.200 metros. Condicional. Para potrancas de 2 años no ganadoras. Peso. 53 kilos. Inscripción. E° 300 Premio. E° 30.000 a la primera.
III.- Premio PARESA. 1.500 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 385 Premio E° 38.500 al primero.
IV.- Premio PICARQUIN 2.000 metros. Handicap para tres años y más de índice. 40 e inferiores. Inscripcio. E° 385 Premio. E° 38.500 al primero.

V.- Premio PITUCAZO 1.200 metros. Handicap para tres años y más de índice. 22 e inferiores. Inscripción y premio el correspondiente a la serie. Estas carreras se confeccionarán como complemento del programa, cuando las de 1.500 metros sean insuficientes.

SABADO 18 DE MARZO
(Inscripciones, lunes 13 de marzo)

I.- Premio GONZALO LARRAIN G. 1.500 metros. Clásico. Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 450 Premio. E° 45.000 al primero.

II.- Premio RECITAL 1.200 metros. Condicional. Para potrillos de 2 años no ganadores. Peso. 56 kilos. Inscripción E° 300 Premio. E° 30.000 al primero.

III.- Premio RELUCIENTE. 2.000 metros. Handicap para tres años y más de índice. 27 e inferiores. Inscripción. E° 340 Premio. E° 34.000 al primero.

IV.- Premio RICARDITO 1.200 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 320 Premio. E° 32.000 al primero.

SABADO 25 DE MARZO
(Inscripciones, lunes 20 de marzo)

I.- Premio ABSALON VALENCIA Z. 2.000 metros. Clásico. Handicap para tres años y más de índice. 52 e inferiores. Inscripción 450 Premio. E° 45.000 al primero.

II.- Premio SCELTO 1.200 metros. Condicional. Para potrancas de 2 años no ganadoras. Peso. 53 kilos. Inscripción. E° 300. Premio. E° 30.000 a la primera.

III.- Premio SIRACUSANO 1.400 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción. E° 320. Premio. E° 32.000 al primero.

IV.- Premio SORPRESIVO 2.000 metros. Handicap para tres años y más de índice. 40 e inferiores. Inscripción. E° 385 Premio. E° 38.500 al primero.

V.- Premio SOSIEGO. 1.200 metros. Handicap para tres años y más de índice. 22 e inferiores. Inscripción y premio el correspondiente a la serie. Estas carreras se confeccionarán como complemento del programa, cuando las de 1.400 metros sean insuficientes.

Lima:

VERA SEGUNDO

LIMA (ANSA). El jinete peruano Gonzalo Rojas aumentó su ventaja como líder de la estadística de Jockeys que actúan en el Hipódromo de Monterrico, constituyéndose en el virtual triunfador de la presente temporada.

Rojas logró cuatro victorias en las dos últimas reuniones, por intermedio de "Pendulito", "Flinte" y "Rugendas" el sábado y con la favorita "Flor de Loto" en el Premio Central del domingo.

Por su parte, el chileno Sergio Vera, el más inmediato perseguidor de Rojas en la estadística, no logró ningún triunfo en las últimas reuniones.

Faltando dos semanas para la finalización de la temporada hípica, la estadística en los diez primeros puestos se encuentra así:

Gonzalo Rojas (Perú) 108 carreras

Sergio Vera (Chile) 94 carreras.

Adolfo González (Chile) 79 carreras

Arturo Morales (Chile) 66 carreras

José Valdivia (Perú) 59 carreras

Orlando Castillo (Chile) 57 carreras

Alcibíades Narro (Perú) 42 carreras

Genaro Quispe (Chile) 42 carreras

Jaime Garrido (Perú) 37 carreras

Luis Meza (Perú) 36 carreras

Juan Trujillo:

UN TRIUNFO

Ingresaron en 1964 a la hípica y hacen más o menos dos años que recibieron su patente de jinetes. Son hermanos gemelos, tan iguales uno al otro, que cuando se quiere hablar con uno de ellos, hay que pedirle que se identifique.

Alejandro y Juan Trujillo son profesionales modestos. Muchachos de mucho esfuerzo, trabajadores, son de los primeros en llegar a la cancha y siempre están dispuestos a trabajar en lo que venga.

Alejandro, tiene ganadas 9 carreras en este año. En cambio Juan, recién salió de perdedores el domingo pasado al cabo de muchos meses de actuación. Para él fue un momento inolvidable:

—Imagínese, ya había perdido la esperanza de ganar algún día.

—¿A qué se debe tanta espera?

—Mala suerte, tenía muchos lugares secundarios. Espero que ahora se componga la cosa.

—¿Qué hará con su porcentaje?

—Primero le daré dinero a mi madre, y si queda algo, me compraré una "pinta" nueva.

Los dos son alegres y muy unidos, además, lo primero para ellos es su casa. Ojalá los triunfos sigan y tanto Juan como Alejandro le den satisfacciones al público y a su familia. Se lo merecen.

¿VIOLENCIA EN LA PALMA?

En la reunión del sábado en el Hipódromo Chile, luego de disputada la 13ª carrera y conocido el fallo en favor de "Pipers", confirmado previamente con la fotografía elementos que a última hora aprovechan de entrar gratis al recinto de carreras, se dieron a la tareas de protestar e incitar a los auténticos aficionados a desconocer un fallo, que favorecía al ejemplar que realmente ganó la carrera, "Pipers", por ventaja perceptible, como lo acredita la correspondiente fotografía.

Confirma lo dicho, y no se puede comprender de otra manera, que habiendo resultado ganador el caballo favorito "Pipers", arreciaran las protestas y se pretendiera llegar a un clima de violencia, en circunstancias de que había llegado segundo un ejemplar mucho menos cotizado.

Por otra parte, siempre que se produce una llegada muy estrecha hay un grupo apreciable de aficionados que apuestan "al fallo". En este caso, los más eran los que apostaban a Rechiflado e incluso dieron ventajas de 3 a uno que había ganado a Pipers.

Conocido el resultado oficial, que les fue adverso, se sumaron a los grupos que querían ubicar el momento en un clima de violencia y de destrucción, con fines fáciles de imaginar.

EL FALLO FOTOGRAFICO

Este aparato, implantado en todos los hipódromos modernos, es la más completa y absoluta garantía para el aficionado. La vista, está científicamente comprobado, engaña, porque los caballos corren a una velocidad superior a la que tarda nuestra vista en borrar una imagen de la retina para dar paso a otra.

La máquina que registra el fallo, está ubicada en una posición fija, apernada y a prueba de cualquier movimiento que pudiera alterar su funcionamiento. Trabaja en combinación con el "spinel", que es ese implemento con rayos verticales, que vemos en la línea de llegada y que es el control que certifica de qué carrera se trata.

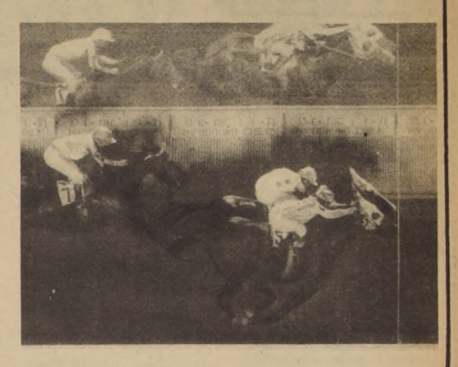
Cuando faltan unos cien metros para la llegada se echa a andar la máquina esa que filma la llegada; funciona a una velocidad igual a la que desarrollan los caballos en la carrera (de no ser así, los caballos saldrían acortados o alargados).

La lente de esta máquina tiene una abertura que equivale más o menos al filo de una hoja de afeitar; en proyección alcanza justo a fotografiar nada más que la línea de llegada. La película que corre en sentido inverso, a los caballos, los va fotografiando a medida que van pasando por esa línea. Las fotos que el público ve, son siempre y en cualquier punto, meta. En el tiempo, años mejor dicho, que lleva funcionando el sistema del fallo fotográfico muchas veces se dieron llegadas como la del sábado, y el público que sabe de la seriedad y justicia que reviste la confirmación de la fotografía, siempre lo acató sin ulteriores manifestaciones.

Las incidencias del sábado son sólo consecuencia de una acción deliberada de elementos indeseables, negativos para la hípica y para los intereses del auténtico aficionado, que pretendían llevar la situación a un clima que les hubiera permitido sacar un fácil provecho sin importarles el daño que estaban provocando.

Finalmente no está demás recordar que este sistema de "fallo fotográfico", es de todo punto de vista tan seguro, que ha sido puesto en uso en las competencias deportivas y en especial en las competiciones de carácter continental o mundial y aceptados sus documentos gráficos como "fallos oficiales".

La fotografía de la llegada de "Pipers" con "Rechiflado" confirma, sin margen posible de dudas, que hubo ventajas para el primero.



TRES ESPIGAS: BUENA MARCA

Numerosos cotejos de calidad hubo en la mañana palmeña, destacando entre otros el de Tres Espigas que cubrió 600 metros en 36 segundos. Toda la actividad palmeña controlada en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos.

PISTA N° 2.
600 metros

SWEET MAI. H. Pilar en 37. 2/5, últimos 200 en 12. 2/5
HUICANO, J. Carrasco en 37, últimos 200 en 12 2/5
MILTON, aprendiz en 34. 2/5, últimos 200 en 12, de bajada
BALARRASA, J. Amestelly en 36, 1/5, últimos 200 en 12 1/5
TRES ESPIGAS, C. Díaz en 36, últimos 200 en 12 1/5
PEDESTAL, A. Parra en 36. 1/5, últimos 200 en 12
TALAMANCA, D. Muñoz en 35, últimos 200 en 12, 1/5, de bajada

500 metros

CANDIDATO, L. Yáñez en 29. 4/5, últimos 200 en 12
SAN PADDY, J. Castillo en 31, 3/5
ESTRIBOR, E. Sepúlveda en 28, de bajada
LUCIFER, E. Sepúlveda en 30, 2/5
BATALLON, P. Salinas en 31
AGUA DULCE, G. Fernández en 32, 2/5, a voluntad
BRESLARO, P. Castillo en 31
POLO, J. Amestelly en 30
ASTURIANO, C. Ojeda en 30, 2/5
MORRIS WEST, B. Bravo en 30, 3/5 a voluntad
BLACK QUEEN, L. Hevia en 30, 3/5, a voluntad
CHICALOTE, E. Sepúlveda en 31
JAURUGO, L. Murillo en 32
JAQUELADA, V. Ubilla en 29, 3/5

400 metros

DIESTRO, J. Castillo en 24, 3/5
BRAHAM HILL, P. Castillo en 22, 3/5, de bajada
ABBEY, G. Fernández en 24, 2/5
CAMELE, L. Hevia en 22, 2/5, de bajada
CUBBY, R. Clavería en 24
EL CHINO, M. Valdivieso en 25
MILETUN, M. Valdiveso en 24, mano del Club
CASCARIN, P. Herrera y ARROTADO, A. Pereira en 25, iguales
ALAMETA, J. Toro en 25
PRETIL, C. Ojeda en 24
ALCALINADA, A. Farías en 26
CACUSA, G. Fernández en 26
LINDA RISA, G. Fernández en 25

400 metros del partidor

BRITAGUA, R. Clavería en 23
CALAVERON, G. Fernández en 22 3/5
EL CIRUJA, M. Grasso en 23
MALVAZUL, E. Guzmán en 22, 3/5
ALIFAR, J. Castillo en 22
HUILDAD, L. Toro en 22, 1/5
PONCHE CREMA, C. Díaz e HIJO DEL SOL, E. González en 22, iguales

200 metros

MUNDI, P. Cerón en 12
JALONCITA, P. Herrera en 12; repitió en 12
REY DE ORO, L. Yáñez en 12; repitió en 11, 3/5
KILIMANJARO, aprendiz en 12



Iguales como dos gotas de agua. Cuesta identificarlos, son Alejandro y Juan Trujillo.



17.30 NOTICIARIO
Lee: Justo Camacho
17.40 EL VOLANTIN
Hoy: El Payasito
Dibujos animados
Ballet
18.40 CRONICAS DE FRANCIA
19.25 GAMBITO MAGICO
20.00 NOTICIARIO
Lee: Justo Camacho
20.07 SIMPLEMENTE MARIA, con Saby Kamalich, Elvira Travesí, Braulio Castillo, Ricardo Blume
21.00 GUERRA SECRETA
21.30 NUEVEDIARIO 71
22.10 TEATRO UNIVERSAL
23.00 A OCHO COLUMNAS
0.00 NOTICIARIO
Lee: Alejandro Fortuño
0.07 CIERRE

TV CHILE

13.30 APERTURA, con Bicho y Mane
13.40 ESTUDIO DOS A LAS DOS
14.30 CHILE A LA VISTA, con Mario Céspedes
14.35 NOTICIERO
14.50 EUGENIA DE MONTIJO
15.20 NANY Y EL PROFESOR
15.50 ENTREVISTA
16.05 LOS INTERNOS
17.00 ARNIE
17.30 BARTOLO LARA
18.00 MUSICA LIBRE
18.25 LARGOMETRAJE "Siete hombres furiosos", con Jeffrey Hunter y Debra Paget
20.00 CUT
20.10 TAMBIEN SUCEDE
20.15 EL DOS DE MAYO
20.40 JUEVES ESPECIALES "Sonia la única", ultimo programa musical dirigido por César Millas
21.30 KIOSKO DE LA ESQUINA
21.55 TV TIEMPO WELLA
22.00 NOTICIERO
22.30 HORA 11 "Un corazón débil"
23.30 MUSICA VIVA
24.00 NOTICIERO Y CIERRE




14.00 PASADO MERIDIANO
Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez.
Entrevistas con Raquel Correa
Teleserie "Carlota y Maximiliano"
Hora del Té con Mónica
Cine para Ud. "El Pirata de la Reina", con Terence Morgan
16.55 INSPECTOR ARDILLA
17.27 FURIA
18.00 JUEGO MORTAL
19.00 CICUTA
19.25 TELESERIE "Rosas para Verónica"
20.20 COMBATE
21.22 EL SAPO Y LA CULEBRA
21.30 TELETRECE, con Pepe Abad y Pepe Guixé
El Tiempo, con Willy Duarte
Santiago Martinson
Comentarios de Juan Gana
22.15 LA GRAN JORNADA
22.20 LA MANIVELA

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidacion total, traiga dinero. San Diego 1317 Fono 55117, Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago 29 diciembre actual, 10 horas, remátase departamento 503 de Compañia 1291. Minimun subasta E° 60.000 contado. Garantia 10% minimun. Más bases y antecedentes causa 4431-71 Berman, autorización enajenar.
A 16 6

Por robo queda nulo talonario cheque del número 803-879 al 900 del Banco O'Higgins, Of. Principal.
Z-16-6

SINDICATURA General de Quiebras Chile. Quiebra Sociedad Dalmazzo y Viancos Limitada. Primer Juzgado Civil. Resolución de 3 de noviembre de 1971 declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los créditos valistas de Pinturas Andina S. A. por E°39.120.80 y Banco Chile S. A. por E°30.000.00. Secretario.
C-16-6

CUARTO Juzgado de Letras de Menores Compañia 1467. Citase audiencia de parientes para el dia 21 de diciembre a las 9 horas. Nombramiento de curador de los menores adultos Elsa y Ramón Montero Zúñiga.
A 13-15-17 6

POR RESOLUCION del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Gaspar Pérez Terraza, a su cónyuge sobreviviente, doña Lidia Leontina Rojas Moreno, sin perjuicio de sus derechos como tal.
Z-17-6

ELECCION DE DIRECTORIO. Con fecha 7 de Diciembre de 1971, se realizo la elección de directorio del Sindicato Profesional de Cargadores de la Feria Municipal de Stgo. con la asistencia de los inspectores del trabajo Sr. Sebastian Fonceca Alarcon, y Fernando Riquelme Burgos.
La directiva quedo constituida de la siguiente forma.
Presidente.- Francisco López G.
Secretario.- Gilberto Salinas.
Tesorero.- Angel Flores T.
Director.- José L. Castro.
Samuel Zamora O.
Por el periodo 1971- 1972 se hace la siguiente publicación conforme al articulo 378 del Codigo del Trabajo.
A-15-16-17-6

ORDEN de no pago por robo cheques cuenta 667842-4 Baco de Credito N°s. 3067771 al 775.
A. 16 6

Se ha extraviado cheque del Bco. Continental N° A- 1634973, de cte. N° 406309.
A-15-16-17-6

POR extravio talonario de cheques Cuenta N° 71302-6 AF N° 9798092 al 9798100, del Banco del Estado oficina principal. Quedan nulos.
Z-17-6

POR RESOLUCION del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Margarita del Carmen Zavala Chaparro, a su hija legitima doña Inés del Carmen Otaiza Zavala, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, don Jovino Otaiza Cuevas.
Z-17-6

CHEQUES Nulos. Por robo se ha dado, orden de no pago a los cheques N°s. 219826, 219827 serie BZZ- 3 Bco. Nacional del Trabajo, Santiago y N° 182055 182056 serie YB Bco. Concepción Santiago Centr
A-16-6

SINDICATURA General de Quiebras Chile. Quiebra Sociedad Pesquera Anchomar Ltda. 5° Juzgado Mayor Cuantia Civil Santiago. Resolución 6 diciembre 1971 modificó con citación bases remate goleta pesquera Maiten en solo sentido de que minimo para subasta será E°200.000. Rigen en lo demás bases ya aprobadas en el juicio. Secretario.
C-16-6

HABIENDOSE extraviado libreta de Ahorro N° 100286-80 del Banco del Estado Suc. Ahumada-Moneda, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.
A-17-6

CUARTO Juzgado de Letras de Menores. Compañia 1467. Cita se audiencia de parientes para el día 21 de diciembre, a las 9 horas. Nombramiento de curador de los menores adultos, Elsa y Ramón Montero Zúñiga.
A-15-17-6

SOC. Coop. de Habitaciones "El Hogar Propio". En conformidad al Art. 10 de los Estatutos, cito a Junta General Ordinaria de Socios para el sábado 18 del presente mes, a las 16,30 horas en primera citación y a las 17 horas en segunda citación, en Aviador Zañartu 2124. Tabla: 1° Lectura acta; 2° Informe del Presidente; 3° Alcantarillado; 4° Asociación O'Higgins; 5° Socios morosos; Balance al 30-6-71; 7° Varios; 8° Elección tres Consejeros Titulares, dos suplentes; Elección Junta de Vigilancia. Alfonso Román Blanco, Presidente.
A. 18 8

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Higado, Riñon
Estómago, Obesidad
San Antonio 427 Of. 715
Horas de atención de 5-7
Teléfono N. 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N. 67176

VARICES
DOCTOR OYANEDEL
Trata sin reposo, eczemas y ulceras varicosas, crónicas
Huerfanos 1022, Depto. 706
Teléfono N. 83964

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugia General. Vias Biliares, Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142 2 piso, Oficina 204
Teléfono N. 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, 2 piso, Oficina 204
Teléfono N. 393601
Pediatra Lunes, Miércoles, y Viernes
Domicilio Fono N. 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Oficina 1204. Teléfono N. 64837
Consulta de 18 a 19.30 horas.
Sabado de 12 a 13 horas

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf. Ahumada 131. Depto 916
Teléfono N. 60828
Atiende prescripciones médicas en vias urinarias
Atención Domiciliaria

AVILES
Inyecciones. Prescripciones venereas. Profilaxis. Teatinos 371 Of. 612
87596 - 710761

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pablo Zamorano Almarza a Beatriz y Oscar Zamorano Pérez.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Andrés Tapia Ite a Jorge Tapia Godoy, sin perjuicio derechos cónyuge Gladys Godoy.- Practicaré inventario solemne. Secretaría veinte presente, quince horas.- Secretaria.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Clotilde Ponce Astorga a Olga Luisa y Artemio Ponce.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Ahumada Jiménez a Rosa Ahumada González.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Heraclio Bravo Saavedra a Osvaldo Bravo Pablos, sin perjuicio derechos cónyuge Eugenia Pablos.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Teresa Castro Valenzuela a hermanos: Laura, Maria Olimpia, Rosa Maria Antonieta, Maria Mercedes, Carlos, José Luis y Fernando Castro Valenzuela y sobrinos: César, Maria Elta y Rodolfo Castro Duarte.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Faúndez González a Abigail, José, Julio y Victor Faúndez Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Hernández.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Fernando Mundaca Benítez a Olga, Juana, Marlene, Fernando y Juan Mundaca Garcia, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Garcia.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Guerra Tarifeño, a Carlos Guillermina, Sara y José Guerra López, sin perjuicio derechos cónyuge Sara López.
A-17-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Margarita Cristina Meneses Gatica, a Luis Rafael Meneses y Margarita Gatica.
A-17-6

TERCER Juzgado Civil.- Santiago. Autos "Zanzani Elda con González Joaquin- interdicción.- "diecisiete actual, once horas, practicaré inventario solemne.- Secretaria.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juana Palma Brisso a Manuel Gutiérrez Palma.- Tramitase articulos 33/37 Ley 16271.
A-16-6

CON fecha 11 de Diciembre de 1971, ante el Inspector del Trabajo Sr. Hernán Romo Rios, ha quedado constituido el Sindicato Profesional E. E. P. P. de Tejedurias Abogabir S. A. de acuerdo con el articulo N° 378 del Código del Trabajo, cuya directiva quedó integrada por las siguientes personas: Presidente Sr. Juan Alarcón Otaiza; Secretario: Sra. Gloria Farias Muñoz, Tesorero: Sr. Arturo Belmar, Mazuela, Directores: Sres. Jorge Monardes Montalibet y Luis Alvarez Alvarez.
A-16-6

QUIEBRA. Industria Nacional de Pretensado y Construcciones Ltda. Inapreco. Segundo Juzgado Civil. Resolución 30 noviembre 1971, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Banco Osorno y La Union, E° 730.000, más intereses, preferente, tercera clase. Secretario.
C-17-6

QUIEBRA SOCIEDAD PESQUERA ANCHOMAR LTDA. 5° Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 10 Diciembre 1971 fijó fecha remate goleta pesquera "Maitén" perteneciente a la quiebra para el dia 30 de Diciembre de 1971 a las 10 horas en el recinto del Juzgado de Santiago.
Goleta se encuentra en Puerto San Vicente, Talcahuano y comprende panga y accesorios indicados en el inventario agregado a la quiebra.
Goleta es tipo H. C. Hanson, construcción Asmar año 1964 para pesca cerco y arrastre, con casco acero 160 toneladas, motor 340 H. P. año 1964.
Minimo posturas E° 200.000. Pago con 20% contado saldo cuatro cuotas semestrales. Descuento 10% del precio por pago al contado. Postores para participar subasta depósito 10% minimo. Matricula "Maitén" N° 1807 de la Dirección del Litoral y Marina Mercante Valparaiso. Demás bases y antecedentes en cuaderno administración quiebra y en Sindicaturas de Quiebras de Santiago y Concepción.
SECRETARIO.
C-15-16-17-6

PRIMER Juzgado, Bandera 342. Practicaré Secretaria inventario solemne posesión efectiva Luis Campos Rojas, veinte diciembre 1971, quince horas.
A-17-6

POR EXTRAVIO cheques N° 966542 al 966550, cuenta 1023 Banco Chile - Las Condes, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-17-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aliro Bravo Rojas a Marlene de Lourdes, Julio Alberto, Arturo Isidro y Eduardo Javier Bravo Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia del Carmen Alarcón Sepúlveda. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas.
A-17-6

EN Santiago a 13 de diciembre de 1971, en avda. Portales N° 3239 y ante el Inspector del Trabajo: Señor Rolando Cid Uribe. Se procedió a la elección definitiva de directorio del Sindicato Profesional de Obreros; auxiliares; cocineras y Ramos Similares de la Clinica San Pancracio de Italia Martinez de Michelson; quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, Antonieta Fuentes Tapia. Secretaria, Teresa Gómez Martinez. Tesorero, Juan Torrez Salazar. Delegado, Maria Cavieres Cavieres. Director, Jorge Corvalán Corvalán. La Secretaria.
A-17-6

POR RESOLUCION del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Edmundo Peña Lecaros, a sus hijos legitimos doña Juana Rosa, don Héctor Edmundo, don Manuel Reinaldo, doña Margarita Magdalena, doña Rebeca Inés, doña Elisa de las Marías, don Benito Edmundo, don Alfonso Enrique, doña Carmen Rosa, doña Jimena de Lourdes, don Francisco Javier y doña Viviana Purisima Peña Pezoa, sin perjuicio de los derechos que correspondan a doña Aida del Carmen Pezoa en su calidad de cónyuge sobreviviente del causante.
Z-17-6

NOTIFICACION.- Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago En expediente 55454. Citase Junta Comuneros. Comunidad Edificio Viel Mac Clure. Comparece doña Ruth Rohland Negrotti, jubilada, domiciliada Mac Clure 1528, Dpto. 21 G. Santiago, solicitando como administradora del edificio calle Mac Clure esquina calle Viel, Santiago, se cite a comuneros a comparendo para que conozcan de su renuncia, reciban su cuenta y procedan a designar nuevo administrador, bajo apercibimiento legal. Primer otrosi: solicita notificación por avisos. Segundo otrosi: se ponga en conocimiento de Dirección Industria y Comercio solicitud y providencia. Tercer Otrosi acompaña documentos. Cuarto otrosi: patrocinio, poder. Juzgado Resolvió. Santiago, diciembre diez de 1971. A lo principal, citase a los copropietarios del edificio de calle Mac Clure esquina Viel, de esta ciudad, a la audiencia del veinte del presente a las quince horas, a fin de que conozcan la renuncia presentada por la actual administradora, reciban la cuenta correspondiente y elijan al nuevo administrador del edificio. Al primer otrosi, como se pide, debiendo notificarse por medio de tres avisos, en los diarios La Nación, La Tercera y sin perjuicio del ordenado por Ley en el Diario Oficial. Al segundo otrosi; notifiquesele. Al tercer y cuarto otrosies, téngase presente. Rol 55454. Papel E° 3.35. Efrén Araya. Elena Contreras. Notifico solicitud y resolución precedente a copropietarios señores: Sergio Carmona, Victor Miranda, G., Matilde. Fuentes N. Caja Empleados Particulares, Rafael Bórquez R., Oscar Vargas V., José Santibáñez D., Maria Soto F. José Córdova V., Suc. Aida viuda Hermosilla, Lucila Rodríguez B., Victor Rodriguez R., Aquiles Aguirre M., Berta Parra C., Raquel Pérez W., Luis Araya V., Enrique Garcia A., Mauricio Pacheco B., Gerardo Briseño, Cristina Barra 3. Susana Valenzuela S., Julio Sommaruga G., Nemesio Beltrán O., Alfonso González L., Isolina Herrera, Miguel Araya M., Arturo Garcia A., Graciela Valenzuela. Elizardo Barker S., Audilio Leiva J., Suc. Carlos O'Nell E., Hugo Saquez V., Cristina Pinto S., Ibar Robles G., Lidia viuda de Huget, Mercedes Espinoza C., José Montero D., Oscar Salvo V., Guillermina Sepúlveda M., Blanca Peñaloza, Ernesto Rojas Santis, Ernesto Varas. Ernesto Cisterna S., Ramón Bonilla T., Maria Pinochet P., Osvaldo Parra R., Rodolfo Masson V., Eliana P. viuda Lizana, Victor Olea E., Maria Aguirre V., Arturo Hernández S., Héctor Bustamante, Suc. Julio del Villar, Gladys Bustos E., Otto Galarce A., Aldo Corte F., Irene viuda de Tapia, Margarita Jara C., Nilda viuda Ramirez, Otilia Torres, Edmundo Le Fort R., Marina Vargas V., Enrique Angelovich J., Antonio D'Acuña A., Sucesión Héctor Olguin, Domingo Santos M., Raúl Pérez O., Blanca Garcia O., Rubén Palma M., Teresa Soto L., Sergio Torres L., Ana R. de Wrighton, Hernán Quintana Q., Sucesión Manuel Soazo, Saturnino Blesa A. Carlos Villarroel S., Ana de Brand, América Pezantes V., Sucesión Willy Maas. Sucesión Federico Nordherner y Aristides Rodriguez. Secretario.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Estanislao Lastra Tapia y Julia Tapia Contreras a hijos: Estanislao, Leonidas, Julio y Carmen Lastra Tapia y nietos: Adriana, José, Irene y Ricardo Lastra Soto.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Zpila Cruz Allendes a Luis Allendes Saavedra.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Corina Vidal Barra a hijos: Raúl, Maria, Enna, Lidia, Arturo, Otilia y Graciela Acuña Vial y nietos: Romulo, Corina, Sergio y Olga Acuña Miranda.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Plá Geisse a Hugo, Nora, Carlota, Carlos, Héctor y Mario Plá Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Acevedo.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ana Celia Schott a Giaura, Celia Marta y Eliana López Schott, Jimena y Vicente López Marchant y Gladys López.
A-17-6

DIECISEIS presente, diez horas, practicaré Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia, ampliación inventario solemne bienes Luis Vial Bunster. Secretaria.
A-17-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Maria Alicia Didier Silva a Ana Ester Didier Silva. Tramitase articulos 33/37 Ley 16271.
A-16-6

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Van Eweyk Painter, para Evelyn Van Danz, sin perjuicio derechos cónyuge Elizabeth Danz.
A-17-6

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Maria Cortés Jullian, para heredera testamentaria Ana Cortés Jullian.
A-17-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Miguel Angel Segura Carmona a Hugo César Marcos Carmona Romo; Oriana Elvira del Carmen Carmona Rubio; y cónyuge Aida Eliana Rubio Santa Maria, sin perjuicio sus derechos.
A-17-6

QUIEBRA: Miguel Abugoch Dabed. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 1° de Abril de 1971, declaró en quiebra a Miguel Abugoch Dabed, comerciante, domiciliado en Roberto Charlin N° 660, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Sindico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértes al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo pena de apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación. SECRETARIO.
C-6-15-16-17-18-20-6

NOTIFICACION: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Bandera 385, presentóse José Zanetta Alvarez, comerciante, domiciliado Jorge Matte Gormaz 1990, interponiendo en lo principal, demanda juicio ordinario contra José Guerra Carrasco, comerciante, domiciliado Brown Norte 1403 D., a fin de que el Tribunal, declare resuelto el contrato de compraventa del camión Dodge Modelo 1960 C-800, motor 148164, color amarillo, patente KB 932 de Las Barrancas, que le vendió al demandado, suscrito entre ambos el 2 de Mayo 1969, por el no pago de las cuotas adeudadas. Solicita se condene al demandado a restituir el camión vendido y a pagarle la suma de E°58.000 como indemnización de perjuicios o la suma que el Tribunal fije, con intereses y costas.- Primer otrosi, acompaña documentos; segundo, designó mandatario abogado Carlos Munizaga Bailoni, Galeria Alessandri 19 A. Of. 503.- **Providencia**: Santiago, 14 Julio 1971.- A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosi, por acompañado, bajo el apercibimiento solicitado; al segundo otrosi, téngase presente.- Papel E° 7.56.- Cuantia E° 58.000 Rol 1278-71.- Espejo - juez.- Navas - secretaria.- Fojas Tres, solicitó en lo principal, notificaciones por avisos, primer otrosi, oficios; segundo, fijación domicilio.- Tribunal proveyó.- Santiago, 17 de Agosto 1971.- A lo principal, para resolver, hágase previamente como se solicita en el otrosi, debiendo remitirse además, oficio a Policía Internacional para que informe si el demandado salió fuera del país y fecha de su regreso; al segundo otrosi, estese a lo dispuesto en los arts. 49 y 53 del Código de Procedimiento Civil. Espejo - juez.- Letelier - sec. subrg.- Cumplido trámites. Tribunal por resolución 30 Noviembre 1971, ordenó notificar demanda por avisos extractados en diario La Nación y correspondiente Diario Oficial.- Lo que notifico a don José Guerra Carrasco.- La Secretaria.
A-17-6

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Juana Torres Valdebenito, para Albino, Irma, Norma y Lidia Rivera Torres.
A-17-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sara Arriaza Ayala, para Marina Cornejo Arriaza y Oscar Arriaza Arriaza.
A-17-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Armando Ferrada Leiva, para herederos testamentarios Mario, Eliana, y Delia Ferrada Concha y Ester Huerta Cisternas; sin perjuicio derechos última nombrada como cónyuge.
A-17-6

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectivas de Enrique Larenas Salvo y Virginia Sandoval Urbina, para Enrique Larenas Sandoval.
A-17-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Sandoval Núñez a José, Clara, Luis, Nicolás, Elisa, Luisa, Manuel, Jorge, Germán, Odilia y Eduardo Torres Sandoval, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Torres Muñoz.
A. 17/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Domingo Antonio Gamonal Foster a Yolanda del Carmen Domingo Antonio, Juan Carlos, París Rubén, Jeannette Angela y Verónica Elizabeth Gamonal Medina, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Medina Palma.
A. 17/6

HABIENDOSE extraviado los Cheques N° 5115709 al 725, del Banco del Estado Sucursal Vicuña Mackenna, quedan nulos.
A-17-

HABIENDOSE extraviado Cheque Fiscal N° 1131401 por E° 3.172,32, del Banco del Estado (Pagadero en Ancud) a nombre de Jersey de Folliot Núñez, queda nulo.
A-17-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Muller Egenau a Sonia del Carmen Valentina y Patricio Rafael Muller Fernández y cónyuge Carmen Fernández Rodriguez, por si, como cesionaria derechos Patricio Rafael Muller Fernández y sin perjuicio sus derechos.
A-17-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Maria Teresa Barrios Fisher a Julio Vicente, Maria Teresa, Irma Adela, Fernando y Sergio Betancourt Barrios.
A-17-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Violeta Odilia Cereceda Carvallo a Cynnia y Salvador Reyes Cereceda, sin perjuicio derechos cónyuge Félix Reyes Geisse.
A-17-6

NOTIFICACION. Ante el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil de San Bernardo presentose el abogado don Jorge Cortés del Fierro, por el Departamento de Titulo de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización y en representación de don Juan René Castillo Toledo, empleado, domiciliado en Población La Selva, Huerto 54-B, solicitando se inscriba a nombre de este último, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, la propiedad rústica ubicada en Población La Selva, Huerto 54-B, de la comuna y departamento de San Bernardo, cuya superficie aproximada es de 1092,50 metros cuadrados y que deslinda en particular: Al Norte, Avenida Central, en 19 metros; al Este, Carlos Farfán, en 57,50 metros; al Sur, Miguel Madrid, en 19 metros; al Oeste, Sucesión León Castro González en 57,50 metros. Lo solicita en virtud de las disposiciones contenidas en el D. F. L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados en el inmueble, que tengan derechos en él, disponen del plazo de 30 dias contados desde la fecha de la segunda y última publicación para hacerlos valer ante el tribunal, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.
A-16-6

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERCIAL MOLINARE Y COMPAÑIA LTDA.- 6° Juzgado Civil de Mayor Cuantia.- Por resolución fecha 19 noviembre 1971 se declaró quiebra Sociedad Comercial Molinare y Compañía Limitada, compuesta por los socios señores Julio Molinare Alvarado y Roberto y Jorge Wacholtz Bucholtz, ingenieros, domiciliados en Huérfanos 626, 7° piso. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.
C-15-16-17-18-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Herminia Mujica Baeza a Yolanda y Luz Sotomayor Mujica; Carmen Luz y Ana María Ballesteros Sotomayor. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.
A-17-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Prospero Mack Espinola a Olga y María Mack Guerrero; Gustavo y Teresa María Mack Pacheco, Patricia Mariana y Eduardo Luis Mack Pacheco; Lisette Rojas Mack, Luisa Aurora Cocco Mack; Paola Mariana Pellerano Mack; y cónyuge Teresa Isabel Pacheco Sánchez. Inventario solemne practicaré 20 actual 15 horas. Con esta fecha, ante Albacea Teresa Isabel Pacheco Sánchez, Avenida Bulnes 259, departamento 406, ábrese sucesión. Avisase conformidad Ley.
A-17-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rafael Pineda Rodriguez a Elias Enrique, Elba Demetria, Maria Adriana, Rosa Hilda Pineda Muñoz; Marta del Carmen, Sergio Arturo, Francisco Gabriel, Bernardo, Rafael Iván, Gloria Inés, Esteban, Daniel y Amelia Victoria Pineda Fonseca. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas.
A-17-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Eduardo Pastene Contreras a Margarita Lidia Casoni Palma, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.
A-17-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raquel Virginia Rodríguez Macaya a Mario Ramón Fernández Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Mario Florencio Fernández Navas.
A-17-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio, Gárate Gutiérrez a cónyuge Marcelina Barrutia y Gárate.
A-17-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Armando Palma Gallardo a Dunia Gloria y Miriam Palma Bittner.
A-17-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Graciela Espinoza Pedraza y María Adriana Victoria Caradeux Espinoza a Cecilia Inés Espinoza Caradeux.
A. 17/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Jova Emma Rojas a Emma del Carmen, Eleonora Elena, Emelina Rosaura y Josefina Eliana González Rojas.
A. 17/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria Andrés Eugenio Sepúlveda Prieto a Eugenio, Patricia y Mario Sepúlveda Pinochet y a Elena Pinochet Vergara, con beneficio inventario y sin perjuicio derechos esta última como cónyuge. Practicaré inventario solemne veinte Diciembre, dieciséis horas. Secretaria.
A. 17/6

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, autos CORMU con Arnaldo Lewald, presentose Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en A. B. O'Higgins 874 8° piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión. Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola en E° 490.000 sobre inmueble ubicado calle San Luis s/n, Comuna Quilicura de Departamento y Provincia de Santiago, que tiene una superficie de 108.560 m2 encerrada en polígono A—B—C—D—E—F—G—H—I—A y siguientes deslindes: Norte: línea A—H de 139 mts. camino San Luis; Sur: línea B—C de 321,80 mts. Población María Ruiz Tagle de Frei; Oriente: en línea H—G de 120 mts. G—F de 25 mts. F—E de 174 mts. E—D de 40 mts. y D—C de 39,50 mts. con Población San Luis Poniente: línea A—B de 374,30 mts. propiedad de don Arnoldo Lewald. Primer otrosi: consigna E° 98.000 equivalente quinta parte tasación. Segundo otrosi: publicación avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosi: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosi: se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosi: se decrete prohibición sobre, el inmueble. Sexto otrosi: acredita personeria. Séptimo otrosi: exención impuesto para Cormu. Octavo otrosi: patrocinio y poder. Noveno otrosi: notificación por avisos. Juzgado proveyó: Santiago 1° de Diciembre de 1971. A lo principal, notifiquese, a los otrosies primero, cuarto, sexto, séptimo, y octavo, téngase presente, a los otrosies segundo, tercero, quinto, noveno como se pide. Publiquese por cinco días consecutivos en los diarios La Nación, El Mercurio y La Tercera de la Hora, sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial, Rol 2862-71 Proveyó don Gabriel Ogalde.
C-15-16-17-18-20-6

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores. Expediente N° 63.194. Clase parientes. Autorización adoptar menor Verónica Altamirano Busschots. Audiencia 13 de enero a las 9 horas. Solicitante Clemencia ... Silva. Secretario.

A-17-18-20-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de Acciones del Banco Sud-Americano N°s 3019, 8238, 12695, 16979 y 25067 por 152, 32, 45, 40 y 26 acciones respectivamente a nombre de Aurora Reyes Vda. de Hermosilla. Anúlanse, habiéndose dado aviso correspondiente.

A-16-17-18-6

QUIEBRA Sociedad Vinícola Lyon Besa Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 13 diciembre 1971 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con Camilo Lyon Wilms E° 332,50. ...ista. Secretario.

C. 18/6

QUIEBRA Felisa Feldman Cornasky. Primer Juzgado Civil. Resolución 13 dicienbre 1971 ordenó reconstituir citación ...derno administración. Secretario.

C. 18/6

EN SANTIAGO, a 5 de diciembre de 1971, ante el Inspector del Trabajo, Sr. Andrés Benavides Sepúlveda, se llevó a efecto la elección de Renovación de Directorio del Sindicato Profesional de Empleados del Club Hípico de Santiago, por el período 1971-1972, quedando constituida la directiva en la siguiente forma: Presidente: Sergio Andrade de la Cortina, Secretario: Marcelo Ubilla Pérez, Tesorero: Manuel Villegas Ramírez, Director: Pedro Gálvez Cerda, Director: Alejandro Aguilar Cerda. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo prescrito en el Código del Trabajo. El Directorio.

A. 18/6

CON FECHA 14 de diciembre de 1971. Ante el Inspector del Trabajo, Sr. Jorge Celedón de la Cerda ha quedado constituido el Sindicato Industrial de Trans-Western Ltda. siendo las 10.30 a las 14.30 hrs. de acuerdo con el artículo N° 378 del Código del Trabajo, cuya directiva quedó integrada por las siguientes personas: Presidente: Mario Solís S. Secretario: Ernesto Palma Z. Tesorero: José Zúñiga P. Directores: Ramón Curihuentro - Luis Talpen R.

A. 18/6

QUIEBRA: Establecimientos Comerciales Hernández Sociedad Anónima. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 14 de septiembre de 1971, declaró en quiebra a Establecimientos Comerciales Hernández Sociedad Anónima, comerciante, domiciliada en calle Estado N° 22, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo la pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo pena de apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación. Secretario.

C. 16-17-18-20-21/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Valenzuela García, para herederos testamentarios Humberto, María y Eduardo Valenzuela Bustamante; Josefina Valenzuela Cifuentes y Mary (o María) Bustamante Biggs, sin perjuicio derechos última nombrada como cónyuge sobreviviente.

A. 17-18-20/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alfonso Merlet Gillet, para heredera testamentaria Ernestina Carvajal Leiva.

A. 17-18-20/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Savi Federicci a Elvira y Olga Savi Federicci. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 17/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juana Edwards Mac Clure a Marie Rose, Juana y Carmen Gandarillas Edwards.

A. 18/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Gómez Cuadros a Pilar Cuadros Lanchipa.

A. 18/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Raineri Huaita a Carlos Raineri Margozzini, sin perjuicio derechos cónyuge, Irma Margozzini Campodónico.

A. 18/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lucía Ramírez Perales a Pedro, Adriana, Eduardo y Hernán Pérez Ramírez.

A. 18/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Silvia Tapia Yáñez a Elba Rosa Yáñez.

A. 18/6

SOLICITA Merced de agua para fuerza motriz. Señor Gobernador. Albino López Caballero chileno, profesión Ingeniero y Constructor Civil, de 67 años de edad, carnet N° 215184 de Concepción, domiciliado en Santiago, calle Girardi N° 1194, viene en solicitar de Ud. se me otorgue una merced de agua en la Hoya Hidrográfica del Río Maipo, conforme a lo estipulado en el artículo N° 248, Título Primero del Libro Segundo del Código de Aguas Vigente, aprobado conforme al art. 2° de la Ley N° 8828 de 4 de septiembre de 1947 y en el Decreto Reglamentario N° 4862 de 2 de octubre de 1959 expedido por el Ministerio de Justicia. De acuerdo a lo que establece el Código de Aguas en los artículos N° 249, N° 250, N° 251, se acompaña adjunto a la presente solicitud, un estudio preliminar de las obras necesarias para el uso de la Merced, con sus correspondiente antecedentes: "Memoria explicativa", plano de ubicación, perfil longitudinal altimétrico del trazado, y presupuesto de costo aproximado de las obras, con los datos adicionales necesarios que, determinan la naturaleza y fines de la Merced que se solicita. Agradeceré a Ud. darle a la presente solicitud el trámite legal reglamentario. Saluda Atte. a Ud. Albino López Caballero. Ingeniero y Constructor Civil. Incluso: tres ejemplares del proyecto preliminar.

A. 17/6

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, presentóse el abogado don Jorge Cortés del Fierro, por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización y en representación de Carlos Jorge Herrera Campino, empleado, domiciliado en calle Aníbal Pinto 9672, de la comuna de La Cisterna, solicitando se inscriba a nombre de este último en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel la propiedad urbana ubicada en calle Aníbal Pinto 9672, de la comuna de La Cisterna, del departamento Pte. Aguirre cerda, provincia de Santiago, cuya superficie aproximada es de 178 metros cuadrados y que deslinda en particular: Al Norte, Jorge M. Aliaga Soto, en 21,50 metros; al Este: Domingo Carranza en 7,80 metros y Diego Otárola en 0,50 metros; Al Sur María Adriana Romero M. en 21,50 metros; Al Oezte, Calle Aníbal Pinto, en 8,30 metros. Lo solicita en virtud de las disposiciones contenidas en el D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados en el inmueble que tengan derechos en el disponen del plazo de 30 días contados desde la fecha de la segunda y última publicación para hacerlos valer ante el tribunal bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago expediente 41753 "Weir Scott Cía. Ltda." Quiebra. En verificación crédito de D. René Rodríguez Pérez como Interventor de Tejidos Caupolicán S.A. por E° 4.498.009,45 proveniente letras impagas. Proveyose: Santiago, 6 julio 1971. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal, y a los otrosíes, como se pide. Elia Osorio. Manuel Puga.

A. 18/6

ANTE el Juzgado de Menores de San Miguel se encuentra en trámite el expediente Rol N° 17.001, sobre adopción del menor Patricio Andrés Lobos Pedreros. Por Resolución del Tribunal se cita a los parientes del menor a una audiencia a celebrarse el día 22 de diciembre, a las 11,00 horas. San Miguel, diciembre de 1971.

Z-18-6

NOTIFICACION. Juzgado Puente Alto. Rol 11945 ordenado notificar demanda nulidad matrimonio. En lo principal Nulidad matrimonio. Primer Otrosí acompaña documentos. Segundo Otrosí privilegio. Tercer Otrosí patrocinio. Rosa Ester Soto Lineros, domiciliada Yrarrázaval 774, Puente Alto, a Ud. digo contraje matrimonio 12 agosto 1965 con Víctor Manuel Vega Vega, chofer, domicilio desconozco. Época celebración encontraba casado doña Raquel Caro Lazo consta documento acompaño, hice denuncia delito bigamia por cual fue condenado pena 90 días reclusión menor grado mínimo. Por tanto solicito SS se declare nulidad matrimonio Víctor Manuel Vega Vega. Primer Otrosí acompaño certificado matrimonio Raquel Caro Lazo, certificado matrimonio suscrita. Copia sentencia Juzgado Puente Alto acredita delito Bigamia. Segundo Otrosí privilegio pobreza. Juzgado proveyó a fs. 7 a lo principal traslado, primer otrosí acompañados citación, segundo y tercero téngase presente. Rafael Walker Herreros, Juez Subrogante. A fs. 8 ofrece información sumaria testigos acreditar demandado no residencia ni domicilio conocido, otrosí, autorización notificar art. 54 Código Procedimiento Civil. Juzgado proveyó a fs. 8 vta. Recíbase otrosí publíquese extracto una vez Diario Oficial día primero o quince, y tres veces Diario Nación de Stgo. A fs. 9 recibió información Sumaria. Rafael Walker Herreros, Juez Subrogante. Clarisa Vidal Fuente Secretaria Subrogante.

Z-18-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Quezada Pérez a Benjamín Darío, Ruth Gabriela y Rebeca Raquel Quezada Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge Aurelia Alarcón Montecinos. Tramítase conformidad Artículo 33 Ley 16.271.

A. 18/6

SINDICATO Profesional de Talleres de Editorial Universitaria S. A. Elección de Directiva. En Santiago, al 9 de diciembre de 1971, siendo las 19 horas ante la Inspectora, Sra. Edda Buracchio Moya, se efectuó la elección de directiva del Sindicato Profesional de Talleres de Editorial Universitaria, S. A. de Santiago, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Omar Velasco Corail. Secretario: Víctor Salgado Jofré. "Tesorero: Sergio Gutiérrez Marín; Directores: Manuel Cárdenas Dotte, Ariel Laubreaux Morales. Se hace la siguiente publicación, de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. Santiago, diciembre 1971.

A-18-6

POR haberse extraviado cheque Seir A. CAA N° 124750 del Banco Sud Americano Sucursal Alameda Centro cuenta corriente N° 19 - 73920 sin cantidad ni fecha, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-18-6

QUEDA nulo el cheque Serie A 35 N° 0144725 Banco Crédito e Inversiones Suc. Maturana por Estafa.

A-18-6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva intestada fallecimiento Juan Baustista Pezoa Arredondo a hijas legítimas: Rosa del Carmen y Elena Marcela Pezoa Pezoa sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Elena Pezoa Valenzuela. Practicaré inventario solemne 22 diciembre 1971 diez horas. Secretario.

A-18-6

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Fernández Araya, para Amalia Fernández Araya.

A-18-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Pérez Espíndola, para heredera testamentaria Sara Pérez Silva y a Jorge Pérez Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Silva Pino.

A-18-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Gálvez Camilo, para María y Margarita Gálvez Vera, Sergio, Alejandro y Laura Lecaros Gálvez.

A-18-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Estela Trucco Franzani, para Rafael y María Pizarro Trucco, Francisco, María Teresa, María del Rosario y José Pizarro Borgoño. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veinte diciembre 1971, quince horas.

A-18-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Josefina Cariola Moreira, para María (Mary) Alejandro (Patricio) Achurra Cariola; Ricardo y Enrique Chirwin Cariola. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veinte Diciembre 1971, dieciseis horas.

A-18-6

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 52273. "Villalón Nimia con Carrasco Rafael". Nulidad matrimonio. Resolución siete diciembre 1971 ordenó notificar siguiente auto de prueba: Santiago, veintinueve de noviembre de 1971. Como se pide. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fijan como puntos pertinentes y controvertidos los siguientes: Primero: Si el matrimonio se celebró ante un Oficial de Registro Civil incompetente; y segundo: cuál era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores. Araya. Contreras. Notificó auto prueba precedente a Rafael Ramiro Carrasco Quiroga. Secretario.

A18-6

7 REMATES

REMATE. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago 29 diciembre actual, 10 horas, remátase departamento 52 de San Martín 255. Mínimum subasta E° 60.000 contado garantía 10% mínimum. Más bases y antecedentes causa 4432-71 Berman, autorización enajenar.

A 16 7

REMATE.- Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 29 diciembre actual, 10 horas, propiedad ubicada Comuna Maipú, corresponde loteo terreno que forma parte de parcela 25 plano división fundo "El Alto de Maipú" con frente avenida Uno Norte y con exclusión de lotes 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 53 y 55 propiedad inscrita fojas 4500 N° 5374 Conservador Santiago 1969. Mínimo E° 3.571.000 pagaderos contado o 20% contado y saldo 30% a 270 días y 50% a 360 días reajustables con 10% interés o 15% caso mora, garantizado saldo con hipoteca. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos 2566-71 "Asociación Ahorro y Préstamo Calicanto con Sociedad Mourguet y Hepp Ltda." requerimiento. Secretario.

C-15-16-7

REMATE Judicial y Voluntario viernes 17 de Diciembre, a las 16.30 horas, en Huérfanos 1854. Menaje Casa Maquinarias, mobiliario Oficina, Juguetes, etc. Orden señores: Pinto, Prieto, Díaz, Ramírez Carmen, Moedinger, Figueroa, Fuica, Sanfuentes, Luisa de Barberis, Eguiguren, De Pablo, Esparza, Didyk, Montes, Ravera, Luna, Jaramillo, Bustos, Gianni, Donoso, Hiriart, Rengifo, Lemus, Herrera, Escobar, Rojas, Fasce, Mateu, Berríos, Allende, Palma, Guzmán, Lagos, Santelices, Clínica Santa María, Millas, Foester, Hoshchild, Schmith, Oyarzún, a la vista. Sergio Ravanal V., Martillero Público.

C-17-7

REMATE. Diez enero próximo, quince horas, rematarase ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Girardi 1108 Comuna Providencia este departamento. Rol Avalúos 3705/21. Mínimun E° 100.000 pagaderos 50% contado, saldo dos cuotas pagaderos hasta un año. Garantía 10% mínimun. Bases, antecedentes, secretaría Tribunal, expediente 41390 "Banco Español Chile con Díaz de Valdés Alberto" ejecutivo. Secretaría.

A. 19/6

EL VIERNES 17 de Diciembre a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763 efectuaré remate de Auto Maquinaria Comercial e Industrial: Muebles Materiales y Varios. Orden de Organismo Internacional, Sociedad Agrícola de Ñuble y Rupanco en liquidación, Heinz Mueschen, Gibbs y Cía., Héctor Saavedra, Juan Cecchi, Enrique Baguena, Manaut y Cía Ltda., Italfrío, Raúl González, Manuel Silva, Luis Mercé, Eugenio Silva, Gloria Veloso, Osvaldo Marín, Domingo García, Iris Salinas, Fernando Irizarri, Teobaldo Delgado, Mario Aspee, Marina Espejo, Rosa Donoso, Graciela Bunster, David Bobadilla, Isa Ready, Alejandro Moyano, María Mimica, Alberto Cortés, Juan López, Jaime Labarca, Arturo Martín, Juan Bravo, Waldo Giménez. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de remates, a la vista. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

C 17/7

REMATE.- Se rematarán las propiedades que se individualizan el martes 21 del presente, a las 12 horas, ante el Notario de Santiago don Jaime Morandé Orrego, calle Morandé N° 261. 1.- Departamento 701 del inmueble ubicado en Huérfanos N° 779 de esta ciudad. Avalúo E° 301.864. 2.- El inmueble ubicado en calle Beaucheff N° 1890 de esta ciudad, avaluó E° 93.234. 3.- Predio agrícola de 78,5 Hás. aproximadamente. Rol agrícola N° 28-1 de la Comuna de Colbún. Avalúo E° 20.402. 4.- Los interesados deberán presentar boleta de garantía equivalente al 10% del avalúo de cada inmueble. El precio se pagará en tres cuotas iguales y sucesivas. Los gastos e impuestos sepagarán por mitades entre ambas partes. Títulos, bases y antecedentes en Ahumada 236 oficina 516.

A-16-17-20-7

RESOLUCION 1er. Juzgado Trabajo: Día 17 Diciembre en curso, 16,30 horas, en Huérfanos 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarase Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indicanse: Exped. Rol N° 59.501 c/Avila Durán, Evaristo. Licuadora, "Fracmo", 008192; radio portátil, "Knox", sin número visible; y motor esmeril, flexible y portátil, "Feim", N° Z 30498 - 58.851 c/Costabal García Huidobro, Carlos. Sumadora eléctrica, sin marca visible, N° 93 MP-394310.- 59.344 c/Frías Kusterman, Raúl. Máquina escribir, portátil, "Olympia", N° 95-557378.- 59.318 c/Liberona Vargas, Alberto. Estufa gas licuado, "Siam", N° 25595, con válvula y balón 15 kgrs. 58.984 c/Pinto Alday, Jorge. Licuadora eléctrica, "Sindelen", N° 47457, vaso trizado.- 59.706 c/Valles Vilanova, Ramón. Radio con tocadiscos, sobremesa, "RCA Victor", N° 2574. Secretario.

C-17-7

RESOLUCION 3er. Juzgado Trabajo: Día 17 Diciembre en curso, 16,30 horas, en Huérfanos 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarase Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, contra deudores indicanse: Exped. Rol N° 55.577 c/Camus Ibarra, Roberto. Licuadora eléctrica, "Sindelen", N° 16220; y lavadora eléctrica, "Hoover", N° WG-27741, sin manivela.- 55.737 c/Carrasco Palma, María; Repr. leg. Juan Soriano Tubau. Radio velador, "Philips", N° 1587.- 49.697 c/Claverol Reixatz, Antonio. Radio portátil "Sanyo", N. RW 6154, sin antena, pilas ni audífonos.- 58.892 c/Cobarrubias Cartagena, Juan. Máquina eléctrica, cortadora géneros, "Maimin", N° 30166-29327.- 61.186 c/Díaz Pino, Juan. Radio portátil, a transistores, "Riviera", sin número visible; y enceradora "Sindelen", N° 33289.- 64.193 c/Escudero Leiva, Humberto. Máquina tipo "Champion", accionada motor "Lureye", N° 154568, 1/2 HP.; y pulidora, hechizada, accionada motor "Fam", N° D 1286, con plataforma fierro.- 59.707 c/Gatica Hermosilla, Gustavo. Estufa parafina, "Catalor"; y cocina gas parafina, "Mademsa", tres platos y horno, semi desarmada, con sus accesorios, sin estanque.- 62.895 c/Gómez Aros, Enrique. Licuadora eléctrica, "Sindelen", N° 51918, vaso quebrado.- 55.627 c/Núñez Gennari, Gastón. Motor eléctrico, "Famasol", N° 11317, 0.5 H.P., sin uso.- 63.573 c/Tudela Farías, Leonor. Licuadora eléctrica, "Sindelen", N° 66139. Secretario.

C-17-7

RESOLUCION 4° Juzgado Trabajo: Día 17 Diciembre en curso, 16,30 horas, en Huérfanos 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarase Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, contra deudores indicanse: Exped. Rol N° 60.376 c/Araya Robles, Luis. Soldadora rotativa, "Esab", N° 96630, sin cables.- 59.548 c/León Alfaro, Salvador. Radio con tocadiscos tres velocidades, "R. C. A. Victor", N° 43175.- 62.687 c/Lustig Golberg, Tomás. Sumadora manual, "N. F. I.", N° 66794.- 56.415 c/Millán Díaz, Hernán. Sumadora eléctrica, "Totalia", N° 926909. Secretario.

C-17-7

RESOLUCION 5° Juzgado del Trabajo. Día 17 Diciembre en curso, 16,30 horas, en Huérfanos 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarase Remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, contra deudor indicase: Exped. Rol N° 61.044 c/Ortigosa Ansoleaga, José. Tecle mecánico, "Jaguar", N° 1445, 1.500 kgrs. Secretaría.

C-17-7

8 CITACIONES

EL SINDICATO Prof. de EE.PP. de Cajas Registradoras National, SAC cita a reunión para el viernes 17 del pte. a las 17 horas en Av. Zañartu 1100 con el objeto de efectuar la elección de directiva para el período 1971-1972. El Secretario.

A 16 6

COOPERATIVA de Vivienda "Las Lomas de Maipú". Citación. Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios para el 22 de Diciembre de 1971, a las 18,30 horas en primera citación y 19,00 horas en segunda, en el local de Alameda N° 1592, con el objeto de tratar lo siguiente: 1.- Acta anterior. 2.- Sistema de construcción. 3.- Autorizar al Consejo para firmar contratos con amplias facultades. 4.- Representación de los socios ante la A. A. P. y codeudores solidarios. 5.- Varios. Santiago, 7 de Diciembre de 1971. El Consejo.

A-16-8

COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Salesianos" Ltda. San Miguel, diciembre de 1971. Citación. Señor Consocio. En conformidad al Estatuto Social de la Cooperativa, cítase a Ud. a la Décima Junta General Ordinaria de Socios, a efectuarse el domingo 26 de diciembre de 1971, en el local de la Cooperativa, ubicado en calle Colombina N° 4294 San Miguel a las 9.30 horas en primera citación, y 10.00 horas en segunda. La Junta se desarrollará de acuerdo a la siguiente Tabla: 1.- Lectura del acta de la Junta anterior. 2.- Memoria del Consejo de Administración. 3.- Balance General. Ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 1970 al 30 de junio de 1971 e inventarios 4.- Elección parcial de Directores. 5.- Asuntos varios. Consejo de Administración.

A-17-6

CITACION: La Comunidad Sector Santiago Norte avisa a sus asociados que para el miércoles 29 del pte. a las 21 horas tiene Asamblea General Extraordinaria en Recoleta 2254 B. Tabla: Nombrar Directorio Provisorio, Aprobación de sus Estatutos. Tramitación personalidad jurídica.

A-17-8

Cítase a Reunión general extraordinaria de socios del Sindicato Profesional de OO. de Estaciones de Servicios, Servicentros y Bombas Bencineras de la Provincia de Santiago, para el día 22 de diciembre de 1971 en calle Dieciocho 182, en el siguiente horario de 10 de la mañana a 22 horas, para la elección complementaria. Se hace la publicación en conformidad a las disposiciones legales vigentes. La Directiva.

A-16-8

COOPERATIVA "La Ponderosa ex Monte Aguila" Información Renca. Cita a sus socios a Reunión General para el día 18 de Diciembre de 1971, a las 17 hrs. y 17.30 hrs. en primera y segunda citación, respectivamente, en calle Arturo Prat esq. Manuel Rodríguez, Renca. Agradecemos su asistencia y lo saludamos muy atte. Secretario.

A 16 8

CIRCULO DE OFICIALES EN RETIRO "VETERANOS DEL 79". De conformidad con el art. 33 de nuestros Estatutos, cítase a Asamblea General ordinaria de Socios para el próximo Miércoles 22 del pte. a las 19.00 hrs. en nuestra Sede Social, Avda. Bernardo O'Higgins 1452. Tabla: a) Memoria y Balance anual b) Proclamar a los nuevos Directores recientemente elegidos c) Proceder a elegir a los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y del Tribunal de Honor.

EL SECRETARIO

A-15-16-17-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

BUSCO EMPRESA PARA descongelar fondos en A. A. P. Isabel Riquelme de Chillán, para compra de propiedad en Santiago, Rosa Barriere de G. Casilla 81-D. Santiago.

Z-17-10

SINGERISTAS competentes blue - jeans a trato excelente pago semana corrida, bonificación semanal, máquinas nuevas trabajo permanente. Rosas 1201.

A-20-10

18 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquinas de escribir portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Teléfonos 85479-89927-497288.

A-9-18

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 Tel. 392749 Desde las 14 hrs. Primavera de Otoño. En busca de su destino.

SECTOR ÑUÑOA — PROVIDENCIA — VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435. Tel. 43811 Programa triple - desde las 14 hrs.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 Tel. 498061. A las 17, y 21.30 hrs. La Hija de Ryan.

DANTE. Washington 26. Tel. 494359. Pronta reapertura en reparaciones.

EGAÑA. (271026). Descanso.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.30 19 y 22 hrs. Las fresas de la amargura.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Cuando es preciso ser hombre. Sed del Crimen. Adiós al Amigo.

LAS CONDES.- Apoquindo - Noruega. Tel. 484067. A las 16.19, y 22 hrs. "Robó, huyó y lo pescaron".

LO CASTILLO. Vitacura Tel. 481981. A las 16.19, y 22 hrs. 5 Para el Infierno.

MARCONI. (42867) 16, 19 y 22 hrs. Zacarías.

LIRA. (511704). Descanso.

ORIENTE P. de Valdivia 099 Tel. 41345. A las 16.30, 19 y 22.15 hrs. La Fidelidad.

10 DE JULIO-FRANKLIN-AVDA. MATTA-GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila Tel. 581427. Desde las 14 hrs. La noche de la emboscada, Triple traición, Así nacen los héroes.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Simón el bribón.

SUR San Diego 935. Desde las 13 hrs. Casino Royale, Una virgen para un príncipe. El amor es así.

IMPERIAL San Diego 1344 (561112). Desde las 13 hrs. El gran robo del banco. Corre sombra corre. Frankenstein debe morir.

LIRA Pintor Cicarelli 293 Tel. 511704. Desde las 14 hrs. Demasiados pillos. Sombras en la oscuridad. Festival de dibujos.

MISTRAL San Diego 279 Tel. 63994. Desde las 13 hrs. Caballo prieto y azabache. La princesa hippie. Pistolero desconocido.

MODERNO Gran Avda. 6544 Tel. 581782. Desde las 14 hrs. Semilla de odio. Nido de avispa. Qué se le dice a una dama desnuda.

MONACO 10 de Julio A. Prat Tel. 382845. Desde las 13 hrs. El extra. Un puesto en el infierno. Slade hombre marcado.

ROMA San Diego 230 Tel. 67258. Desde las 14 hrs. Verdugo a destajo. Morty Walsh. La balada del desierto.

SAN DIEGO San Diego 612 Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Mujeres en la noche. Amores célebres. Mujeres perdidas.

SAN MIGUEL Avda. Euclides 1202 Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Mujeres célebres. Mujeres en la noche. Mujeres perdidas.

PORTUGAL 10 de Julio 242 Tel. 34816. Desde las 14 hrs. Programa triple.

PRAT San Diego 2117 Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Así nacen los héroes. Triple traición. La noche de la emboscada.

CARRERA. Desde las 13 hrs. El Extra. Un puesto en el infierno. Slade, hombre marcado.

O'HIGGINS. (86929). Desde las 13 horas. Por aquí pasó Fritz Wil. La hora del lobo. Perdedor por instinto.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA—EL SALTO.

VALENCIA. Desde las 14 hrs. La balada del desierto. Verdugo a destajo. Morty Walsh.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Desde las 14 hrs. El Submarino X 1. La última Carta. Indecisión de mujer.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - ESTACION BRASIL

MINERVA. San Pablo 3230 Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Patrulla de Valientes. Minifalda Agresiva. Me casé con un cura.

MONUMENTAL. Alameda 3943 Tel. 791345. Desde las 14 hrs. Furor de Juventud. Trampa 22. Sansón y Dalila.

COLON San Pablo-Maipú Tel. 733146. Desde las 13 hrs. Programa triple.

ALAMEDA 2987 Tel. 91254. Desde las 12.30 hrs. La loba solitaria. Los guerreros.

ALESSANDRI. Alameda 2987 Tel. 86848. Desde las 11 hrs. "Gerly" Una nena Fatal.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 Tel. 91787. Desde las 14 hrs. El Gran Robo a un Banco. Corre Sombra, Corre. Frankestein debe morir.

LIBERTAD. Desde las 14 hrs. Simplemente María.

NACIONAL. Independencia 801 T. 370594. Desde las 13 hrs. Sansón y Dalila. Trampa 22. Furor de juventud.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Sansón y Dalila. Trampa 22. Furor de juventud.

MAIPO (731982). Desde las 14 horas. Triple traición. Así nacen los héroes. La noche de la emboscada.

CINES COMUNALES

DIANA. (Cartagena) Descanso.

MAIPU. (Maipú). Descanso.

VICTORIA. (San Antonio). Desde las 15 hrs. Beneficio del personal. Programa triple.

PLAZA. (Talagante). Descanso.

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Río	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031
INVESTIGACIONES:	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764
CARABINEROS	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
BOMBEROS:	
Santiago	51171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual	E° 580.—
Semestral	310.—
Trimestral	165.—

LA NACION

SANTIAGO, JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1971.-

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

VICTOR JARA NOS CONTARA COMO LE FUE EN SU GIRA

A LAS 11,30 horas de hoy DICAP reunirá a los periodistas y hombres de radio, que se sientan identificados y que de alguna manera estén colaborando con el proceso de cambios que estamos viviendo, a conversar con VICTOR JARA.

El cantante y compositor viene llegando de la extensa gira por México, Costa Rica, Venezuela, Colombia y Argentina con excelentes resultados, tanto en el terreno artístico como político.

En esta reunión con los periodistas, Victor Jara hará entrega, además, de material periodístico aparecido en los paises que él visitó, su última grabación que apareció esta semana con dos nuevos temas.

Este 45 lleva en la cara A. "Oiga pues mijita", y por el otro lado "Muchachas del telar". Esta última canción fue interpretada por Isabel Parra en el Tercer Festival de la Nueva Canción Chilena.



VICTOR JARA

FESTIVAL DE VALDIVIA ELEGIRA LOS MEJORES DISCOS VERANIEGOS

Entre los dias 2 y 4 de Febrero próximo se realizará un Festival de la Canción en la ciudad de Valdivia.

Este evento lo organiza la Municipalidad de esta ciudad y ha sido prácticamente entregado a las compañias chilenas de discos las que unirán a artistas, compositores y orquestadores para entregar los mejores discos para este verano.

Estas grabaciones deberán estar lista el viernes 7 de Enero para ser llevadas a los medios de difusión y así el público podrá conocerlas y dar su opinión al respecto en forma masiva.

De esta manera el disco que salga ganador en el certamen que se realizará en febrero en Valdivia será el más importante que compita para la gran masa de auditores de radio.

Paralelamente a este festival se desarrollará un torneo que buscará las mejores voces de la provincia de Valdivia. El jurado, que estará compuesto por ejecutivos de los sellos elegirá a los cantantes más destacados de la provincia.

Concurso TUC:

UN INCENTIVO PARA LOS DRAMATURGOS

EL TEATRO de la Universidad de Concepción da a conocer los resultados de los dos Concursos, de Dramaturgos a que llamara en los últimos meses.

Las inscripciones para este certamen se abrieron en agosto. El Jurado seleccionador estuvo integrado por personeros de la Universidad, quienes dieron el siguiente fallo: el primer premio correspondió a "La Listrata González", de Sergio Arrau; el segundo premio se declaró desierto y se acordó otorgar dos menciones honrosas. La primera fue para Victor Torres con su obra "Flores y Malezas del Jardín Electoral". La segunda mención fue para "En el cerro donde arden las piedras".

En el Concurso de obras infantiles salió elegida "El Muro", de Efrain Vicente Díaz. También se acordó otorgar un segundo premio, eligiéndose la obra "La Leche no hay nadie que la Deseche", de Manuel Gutiérrez. También se otorgó una mención honrosa, a la "Vigilancia Juvenil", de Carlos Perón.

Los Reyes quieren pegar con su nuevo 45.

CONVERSANDO

—¡Hola, que tal!—

—"Hola, te venia a contar que nosotros, "Los Reyes", sacamos el 4° single, que tiene dos temas, según pensamos, bastantes buenos.

Por un lado va "Senti que soy amado", de Mariano Carvajal, y por el otro, "La vida es una canción", de Ibsen Quintana, o sea, yo".

—¿Tienen LP grabados?

—"Sí, uno instrumental. Pronto grabaremos otro, con la nueva onda".

—¿Cuál es la nueva onda?

—"Bueno, ya no tan cebollero. Estamos haciendo un experimento. Por ejemplo, este nuevo disco es una mezcla de fox y jazz. Indudablemente tenemos que meter un poco lo sentimental, porque eso le gusta a la gente. La verdad que lo nuevo está más en el ritmo que en la letra".

—¿Por qué no presentas a tus compañeros, por si se hayan olvidado?—

—"Ibsen Quintana, vocalista y segunda guitarra; Pedro Rojas, primera guitarra; Gilberto Carrasco, contrabajo; Omar Núñez, baterista".

—"¿Sabes?, también estuvimos durante todo el año en el programa de Canal 7, "Póngale el hombro", con él recorrimos casi todo el país. La verdad es que somos conocidos en casi todas partes, pero nos falta pegar con un disco".

—¿Piensas que este cuarto single sea el disco?

—"Eso esperamos, por ello lo hicimos a conciencia bajo el lema "menos cebolla y más calidad".

—¿Planes?

—"Salir en gira fuera del país, pero todavía no hay nada concreto".

SELECCIONADOS AFICHES PARA LA MUESTRA SUECA

Ayer (miércoles) se reunió en el Museo de Arte Contemporáneo de la capital la Comisión Seleccionadora de los afiches chilenos que participarán en la Primera Exposición de Afiches de Perú, Chile y Cuba, a realizarse el próximo mes de enero en la ciudad de Estocolmo, organizada por el Museo de Arte Moderno de esa capital.

La Comisión, que estuvo encargada de seleccionar la muestra entre la infinidad de afiches llegados hasta el Departamento de Cultura de la Presidencia, estuvo integrada por Cristián Casanova, Director de Cultura y Difusión del Ministerio de Relaciones Exteriores; Tomás Pérez Lavín, funcionario de la Consejería de Difusión de la Presidencia; Guilllermo Núñez, Director del Museo de Arte Contemporáneo; José Balmes, pintor y Director del Departamento de Plástica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, y el Gerente de Promoción y Ventas de Quimantú.

Entre los afiches que representarán a Chile en esta importante Exposición, que no sólo se realizará en Suecia sino que también en otros países escandinavos, se encuentran lo editados por los diferentes Partidos Políticos chilenos, por organizaciones de masas y estudiantiles, por instituciones públicas y privadas y muchos otros.

En algunos días más la muestra chilena será despachada hasta Suecia.

Dos funcionarios del Departamento de Cultura de la Presidencia muestran algunos de los afiches de la muestra chilena.

MARCO AURELIO SE QUIERE COMER "LA GUINDA"

Va al Festival del Sur defendiendo el tema "Cuando Llore Tu Ausencia". Es el autor de "Amor Por Ti" que está en los primeros lugares de sintonía. Ganó el Festival de Viña del Mar como intérprete y como autor.

MARCO AURELIO está imponiéndose en este momento como creador. Su tema "Amor Por Ti", cantado por Buddy Richard, es uno de los que más suena. Pero Marco Aurelio es un intérprete que vale. Está entre los artistas que defenderán temas en "La Guinda". Pero siendo un buen intérprete, HACE TRES AÑOS QUE NO GRABA UN DISCO. Increíble, pero cierto.

—¿... Por qué no han grabado?

"... **¡no tengo ni sello!... Así se trata al artista chileno. A veces vienen figuras desconocidas desde el exterior, y de inmediato les sacan un disco, pero ellos no son chilenos, esa es la gran ventaja...**"

—¿... Se mantiene esa política en nuestras casas grabadoras...?

"... **yo podría decir que sí. Ahora que en los sellos todos quieren dar el gran golpe, descubriendo algo nuevo y ya hace bastante tiempo que no sale nada extraordinario**

— Qué tipo de temas defenderás en el Romeral?

"... **es una balada que lleva por título "Cuando Llore Tu Ausencia". Muy sentimental. Me gusta mucho. Le tengo fe.**

—¿... Conoces a tus rivales...?

"... **Luz Eliana, Isabel Adams, Pato Morán y varios elementos nuevos entre los que figuran buenos valores...**"

—¿... Qué te gusta más, crear canciones o cantar...?

"... **crear canciones y cantarlas. Es la realización completa...**"

— ... Tú escribes canciones de amor, ¿qué opinas de las canciones de contenido social

"... **fueron necesarias en un momento. Manifestaron, una inquietud. Si quien lo escribe cuenta una verdad, mucho mejor. Lo malo está en que alguien cree canciones de este tipo por comercio. Eso es grave...**"

—¿... Verdad que tus temas fueron vendidos a una editora?

"... **mis creaciones fueron adquiridas por Julio Kohn quien se encargará de difundir mis composiciones**".

—¿... qué planes hay como intérprete...?

... **yo quiero salir al exterior. Mis planes ya están trazados, para salir hacia Centro América. Yo creo que internacionalmente podría hacer algo. Hay varios compañeros que han salido y me han entusiasmado...**"

—¿... Quién grabará en el futuro tus temas, si los hay...?

... **Los Galos me grabaran un tema. Yo tengo que mostrarselos. También es casi seguro que Lucho Barrios grabará "Amor Por Ti"... Sigo escribiendo con mucha dedicación...**"

Marco Aurelio no ha tenido la suerte que esperaba él. Muchos son los que han olvidado que se impuso como intérprete en el Festival de Viña del Mar de 1963 y como co-autor el año 1967: no es un don nadie... Marco Aurelio, un olvidado que vale más que muchos.

SUCEDE..

Un fuerte abrazo, pero no de su sello.

—¿Podría irse Marcelo de su sello...?: ¡Podría...!

—¿Podría retirarse Carlos Contreras del suyo...?: ¡También podría...!

—¿...Y podría alejarse Carlos Alegría...? ¡también podría ser...!

Pocos son los que pueden exhibir la tremenda gracia de Carlos Contreras. En menos de un año fue al exterior y de regreso, en su maleta, se trajo dos triunfos internacionales: lo pueden ratificar en Colombia, y también en Perú.

Creo que es Marcelo, el único interprete que puede decir, y con mucho orgullo, que es el único artista que fue a la misma parte, al mismo lugar, a imponerse en el mismo certamen. Pocas veces se da el caso de un cantante que vuelva al lugar donde le premiaron y además le consagraron como el mejor para imponerse.

No son muchos los autores que puedan exhibir la trayectoria de Carlos Alegría. También son menos los intérpretes que fueron por primera vez a un festival y triunfaron, Alegría lo hizo, pero así como estos tres hombres pueden exhibir títulos que les dan categoría, también son estos mismos artistas los que mejor pueden criticar a su sellos, y su difusión internacional. Los tres, no con mucha satisfacción, vieron como en Perú, la edición de sus discos, es casi nula. Comprobaron, en el terreno mismo, como han sido trabajados a nivel foráneo. Estos tres artistas como todos los nuestros que salen, vieron "lo mucho que arriesgan nuestros sellos" **para poder tener figuras chilenas que lleguen más allá de nuestras fronteras.**

Marcelo comprobó cuanto tiempo hacia que sus discos no salían en la tierra del norte. Carlos Alegría vio como nunca un disco suyo (...y que los tiene muy bueno...) fue mostrado a las casas editoras del norte...

Los tres muchachos volvieron amargados porque lo comprobado es un mal de nuestras casas editoras que estan preocupados sólo a nivel nacional (...salvo el sello Caracol...) de la producción disquera. Aumentó aquella tristeza al regreso cuando a la loza de Pudahuel, no llegó NINGUN REPRESENTATIVO DE LOS SELLOS a darles una bienvenida...

MIGUEL HUMBERTO AGUIRRE

SALPICON

"El Botín", obra de teatro que estrenara hace un tiempo atrás el Teatro del Angel, se presentó a beneficio del Comité de Navidad en el Teatro de la Compañía. Esta pieza teatral cuenta con la dirección de Pablo de la Barra y en ella actúan Bélgica Castro, Luis Barahona, Jorge Alvarez, Alejandro Sieveking, René Silva y Carlos Villalón. Las entradas están en venta en el teatro y en el Comité de Navidad, Ramón Carnicer 1007.

Ya se reunió la Comisión seleccionadora de temas folklóricos para el Festival de Viña del Mar. Un jurado, compuesto por Margot Loyola, Raquel Barros, Andrés Rivanera, Arturo Gatica y Jaime Arenas preseleccionó: "En la mitad de un salar", "A la ronda ronda", "El cuento del Chincol", "Mi negra me retó a duelo", "Dicen que Viña del Mar", "Viejo Puente", "Una canoa, un río", "La ausencia ya está llegando", "Canción para Pablo", "Mi nombre te hará llorar", "Señora misia Dorita" y "Pa' no soñarte".

La Compañía de teatro "El Tunel", que dirige el periodista y dramaturgo Edmundo Villarroel, parte en gira el próximo dos de enero con la misma obra que está presentando con tanto éxito en su local de Merced 314, "Agamos el amor". El tunel estará en Viña del Mar, en el Cap Ducal un tiempo solamente para luego continuar una extensa gira al norte y sur del país. A mediados de febrero estarán en Santiago, para ensayar las dos nuevas obras que presentaran en la Temporada 72 "Los 14 Pecados Capitales" y "La Criada de Jean Genet", obras a las cuales se integrarán Silvia Santelices.

El viernes comienza en el escenario al aire libre de El Romeral, el Festival de la Guinda", que este año cuenta con numerosas figuras del ambiente artístico nacional, entre ellos la cantante Marisa.

a través de Chile

Concepción:

PLAN HABITACIONAL 1972 ESTUDIO MINISTRO BENITEZ

Las máximas autoridades del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, continúan sus deliberaciones en la ciudad de Concepción, para descentralizar las actividades de esta Secretaría de Estado, agilizar su cometido y para estudiar otras materias relacionadas con la programación habitacional.

Las sesiones de estudio han sido ... por el Ministro Julio Benítez y el Subsecretario de la Cartera, Marcos Alvarez. En primer término, se hizo un análisis de la situación actual de las Delegaciones Zonales del Ministerio.

Luego se consideraron las medidas puestas en marcha, el Plan Habitacional para 1972, para todas las provincias y especialmente para Concepción. También se hizo un análisis crítico de la labor efectuada durante el año y sobre las experiencias recibidas.

Por otra parte, el Secretario de Estado, Julio Benítez, recibió a dirigentes de Juntas Vecinales Comités Sin Casa, Cooperativas y Grupos Sindicales, quienes le plantearon diversos proble... habitacionales de la zona.

Las sesiones finalizan hoy... ella además de las autorid... mencionadas, colaboran ... Directores de Finanzas y de ... cinas Regionales de la Ca... Ricardo Lorca y Mario Ma... respectivamente, los Deleg... Regionales del Minvu en Ta... cá, Antofagasta Valpar... Aconcagua, Curicó, T... Llanquihue, Cautín y Chiloé, y ... representantes provinciales ... las Diversas corporaciones ... Ministerio.



El Ministro y el Subsecretario de la Vivienda, en la reunión de alto nivel que las autoridades de esa Cartera están celebrando en Concepción, para tratar aspectos sobre la descentralización de actividades y la agilización de la programación habitacional.

Aconcagua:

INICIADAS OBRAS DE PUNTILLA DEL VIENTO

El valle del Aconcagua, siendo uno de los más ricos de Chile, afronta serios problemas en la agricultura, debido a la deficiente distribución de las aguas, estando la actividad agraria sujeta al uso directo del caudal natural del río del mismo nombre, hecho que la resiente ante la menor sequía que se produzca.

Todos estos hechos serán resueltos con las nuevas obras de "Puntilla del Viento", proyecto que según estimaciones de la Dirección de Riego quedará terminado en un período de cuatro años.

Una de las obras a que da origen este proyecto ya comenzó a ejecutarse, con movimiento de tierra, despeje e instalación definitiva, de la variante ferroviaria que comprenderá el río Aconcagua, una de cuyas principales estructuras consistirá en un embalse, de 150 millones de metros cúbicos de capacidad.

La variante, de 18,5 kilómetros de longitud, correrá por una de las riberas del río Aconcagua, y el primer tramo se extenderá sobre 5,5 kilómetros con un valor estimativo ascendente a ocho millones 400 mil escudos.

El nuevo tranque mejorará 80 mil hectáreas deficientemente regadas del Valle Aconcagua, e inundará una superficie de ... hectáreas, aprovechando ... lo canal ... existente (sólo ... necesaria la construcción ... llamado canal Jahuel ... Putaendo. Una vez en funcio... la mayor producción resultan... de la obra, significará el aho... de divisas de 34 millones ... dólares anuales.

Dentro de este mismo ... otras faenas permitirán con... una variante del camino inter... cional, una nueva aducción ... agua potable reubicación ... telegráfica... telefónicas y reubicación ... canal de riego Los Quilos.

Para agilizar la planificación

CONORTE PASO A FORMAR PARTE DE ODEPLAN

La Comisión Coordinadora para la Zona Norte, CONORTE, siguiendo la política del Gobierno Popular, en orden a eliminar la duplicidad de funciones, pasó a fomar parte de la Oficina de Planificación Nacional. De esta forma contribuye a una efectiva desburocratización y a hacer más ágil, económica y directa la acción planificadora del Estado.

HISTORIA DE CONORTE

Este organismo fue creado en el año 1959, y desde el adveniniento del Gobierno Popular ha sido su Directora Ximena Aranda Baeza y Secretario General Eduardo Toro Alegre.

En el transcurso del presente año, CONORTE desarrolló en toda la zona funciones de coordinación y otras que le correspondían por Ley, habiendo también trabajado intensamente en el estudio y elaboración del Plan Sexenal de Desarrollo, para las provincias de Atacama y Coquimbo y en los respectivos planes para 1972 en las mismas provincias.

OTRAS ACTIVIDADES

Durante 1971 CONORTE efectuó un Seminario de Planificación Agropecuaria para Coquimbo, y en conjunto con la Oficina de Planificación del Ministerio de Minería llevó a cabo el Encuentro Minero de la Zona Norte, celebrado recientemente en Copiapó. A este último concurrieron todos los organismos y servicios atingentes y una nutrida representación de las organizaciones de trabajadores de todas las actividades mineras: del cobre, salitre, hierro, pirquineros, etc.

También efectuó un completo estudio sobre las Comunidades de la provincia de Coquimbo, impulsó la realización del Seminario de Aguas y participó en el Seminario Internacional de Zonas Aridas, celebrado en Arica.

Además, CONORTE se ha preocupado de promover Consejos Mineros Regionales y Locales, creación de comités de empresa, administración, producción y vigilancia en plantas y yacimientos mineros estatizados; dictación de cursos de capacitación a los dirigentes laborales de los sectores minero y pequero, y de tomar conocimiento del funcionamiento de cooperativas mineras.

En estos momentos participa activamente en la formación de los museos: uno del salitre en Antofagasta, en la Oficina Chacabuco, y el otro, enfocado hacia las luchas de la ... se obrera nortina, especial... te de los obreros del sa... Para este último se han esc... do las oficinas salitreras Hu... berstone y Santa Laura, ... cadas en Tarapacá.

Al pasar a ODEPLAN, el p... sonal actual de CONO... aportará a ese organismo ... tralizado de la planificación ... experiencia, conocimiento y ... tusiasmo, con lo cual sin d... ayudará eficazmente ... desarrollo de la Zona Norte.

DE TODO EL PAIS

LOS VILOS: El camino de Lo Muñoz a Palo Negro, al interior de Los Vilos, fue inaugurado recientemente con asistencia del Director de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, Atilio Gaete. Este camino, de 8 kilómetros de largo, se efectuó mediante trabajos de los campesinos de la localidad y con la colaboración del Gobierno, con pago de subsidios.

Dentro de la gira que realiza al norte del país, Atilio Gaete ha sostenido conversaciones y reuniones con los presidentes de los Comités de Trabajos Sociales de las localidades que quedan entre Ovalle y Los Vilos. También sostendrá reuniones en Combarbalá y regiones ubicadas al interior de Vallenar, en compañía del Gobernador del Departamento.

El objetivo fundamental de esta gira, es la obtención de un cuadro real de la situación de los beneficiados con los trabajos sociales, especialmente en lo que se refiere a labores realizadas y pago de subsidios.

ALTO PALENA: La Izquierda Cristiana de esta región fronteriza está empeñada en difundir todos los planes y avances del trabajo del Gobierno Popular. Esto lo harán mediante afiches, diarios murales y con el envío de algunos informativos a los sectores campesinos más apartados. De esta forma, en esa sureña región se contrarrestará la ima... falsa que los organismos de p... sa de la derecha entregan ... Gobierno.

TRAIGUEN: La comunid... este pueblo fue sorpre... hace algunos días por ... acción del reaccionario g... "Patria y Libertad", quie... rayaron con pintura alg... edificios públicos como Co... Liceo de Niñas, Banco Esta... Chile, Mercado Municipal, etc.

El hecho causó indignació... los reaccionarios con m... habilidad trataron de culpa... este hecho a la UP, espar... el rumor de que cono... personeros de la Un... Popular eran los autores. T... ello fue desmentido, con la de... ción de Juan Enrique W... Fontanaz, a quien se sorpre... pintando en las paredes ... Mercado Municipal. El dete... es hijo del latifundista y ... diputado conservador ... Widmer Ewertz.

QUILLOTA: Un crédito ... diez mil escudos otorgó el B... del Estado al Centro de Ma... Pedro Aguirre Cerda, de Q... ta. Este forma parte de la n... línea crediticia de los B... estatizados, tendiente ... financiar operaciones de ... instituciones comunitarias ... fomento y desarrollo artesa... industrial o para la adquisi... de material didáctico.